Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **JUEVES** 19 de SEPTIEMBRE de 2024 • Año LXII • No. 21,933 • **PRECIO S/ 1.50**

SICARIOS ABREN FUEGO CONTRA BUSES

CHOFERES DE 10 EMPRESAS EN LA MIRA DE CRIMINALES

[Página 18]

EL GOBIERNO DE BOLUARTE ESTÁ QUE ARDE

EL GOBIERNO DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA EN TRES REGIONES TRAS SEMANAS DE INCENDIOS DEVASTADORES EN LA AMAZONÍA.

LA INACCIÓN ESTATAL AGRAVA LA CRISIS: MÁS DE 1,400 HECTÁREAS DE CULTIVOS DESTRUIDAS Y FAUNA EN PELIGRO.

SINIESTROS PROVOCAN PÉRDIDAS MILLONARIAS PARA AGRICULTORES Y GANADEROS EN SAN MARTÍN Y UCAYALI.

FUEGO ARRASA LA SELVA Y LA SIERRA MIENTRAS EL ESTADO REACCIONA TARDE.

LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE ALCANZA NIVELES PELIGROSOS, PERO EL MINISTERIO DE SALUD AÚN GUARDA SILENCIO.

CONGRESO EXIGE EXPLICACIONES AL MINISTRO DEL AMBIENTE POR SU INEFICACIA FRENTE A LA EMERGENCIA FORESTAL.

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

EL PERÚ EN LLAMAS

POR TOMAR NOMBRE DE MINISTRO DEL INTERIOR

CITARÁN A ASESORA QUE LLAMÓ AL CONGRESISTA BURGOS



[Página 7]

CAMBIOS EN CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL

IMPEDIRÁN QUE JUECES INTERFIERAN CON EL TRABAJO DEL PARLAMENTO



[Página 8]

SEÑALA FERNANDO CILLÓNIZ

“ES INCREÍBLE QUE LA ECONOMÍA CREZCA CON UN GOBIERNO MEDIOCRE”

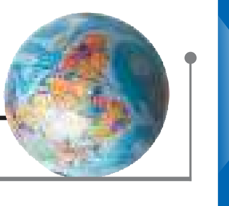


[Página 13]

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡EE. UU. privilegia a Cuba!

En el año 2022, Anthony Blinken, Secretario de Estado de EE. UU., describió a Cuba como "*un país no totalmente cooperativo", afirmando que se había negado a colaborar con Colombia en la extradición de miembros del ELN. Inmediatamente, tres relatores de derechos humanos de la ONU criticaron a EE. UU. por designar a Cuba como país "poco cooperativo contra grupos violentos*", impidiendo satisfacer las urgencias de la población.

Sospechosamente, el 15 de mayo de este año, el mismo Anthony Blinken retiraba a Cuba de la lista de países que el Departamento de Estado considera "*poco cooperativos contra grupos violentos*", agregando que las fuerzas del orden cubanas y norteamericanas "*estaban trabajando nuevamente juntas en aspectos de contraterrorismo y otras tareas*". Sin embargo, EE. UU. mantiene a Corea del Norte, Siria, Irán y Venezuela catalogados como países "*no cooperativos*". ¿Alguien comprende qué significa? ¿Acaso Cuba ha cambiado su política antiyanqui? ¿Acaso ha abdicado del comunismo? Pero Blinken fue más allá. Anunció que "*Estados Unidos y Cuba reanudaron la cooperación policial en 2023, incluyendo el contraterrorismo*". Más aún, la reacción de La Habana fue señalar que EE. UU. reconoce que "*Cuba colabora plenamente con los esfuerzos contra el terrorismo*", por tanto, "*debería cesar toda manipulación política del tema y poner fin a nuestra arbitraria e injusta inclusión en la lista de países patrocinadores del terrorismo*".



> **En el año 2022, Anthony Blinken, Secretario de Estado de EE. UU., describió a Cuba como "un país no totalmente cooperativo", afirmando que se había negado a colaborar con Colombia en la extradición de miembros del ELN.**



Por su parte, el Grupo Libertad y Democracia, que integran dieciséis exmandatarios latinoamericanos –ninguno del Perú–, envió una carta al presidente norteamericano Biden expresando su preocupación, ya que considera a Cuba como un *"miembro activo en el sostenimiento de redes que promueven la desestabilización regional"*. Agregan que "*Cuba ha sido actor clave en patrocinar y promocionar a los grupos insurgentes y las organizaciones terroristas en Latinoamérica, contribuyendo de manera directa a la inestabilidad política, económica y social de la región (...) Cuba ha proporcionado un espacio seguro para los líderes de grupos armados, permitiéndoles operar desde la distancia, en tanto continúan sus actividades terroristas en territorio colombiano (...) negándose a cumplir las solicitudes formales de extradición presentadas por el gobierno colombiano*". Además, aclarando de manera concluyente al Departamento de Estado, le imputaron que "*Cuba refleja una continua falta de compromiso con las normas internacionales en la lucha contra el terrorismo*".

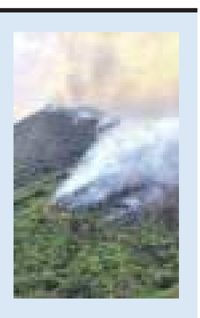
Para nosotros, Cuba sigue siendo el mismo veneno comunista de los años sesenta. ¡Entonces exportó su asesina lucha armada a nuestro país! Y ahora sigue agitando el malestar social en nuestra patria, exacerbando la rebeldía de nuestras clases desfavorecidas, induciéndolas a utilizar armas de fuego, explosivos y cuanto elemento mortífero sirva para enfrentarse y/o agredir al Estado. Lo hace para luego denunciar ante la ONU y la CIDH a nuestros gobernantes, nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional por abuso de autoridad cuando estas repelen la violencia inducida por especialistas subversivos. Como el embajador de Cuba en Perú, Carlos Rafael "El Gallo" Zamora, dispuesto a todo para imponer la consigna del caos sanguinario que Cuba continúa patrocinando en Latinoamérica. ¡Es improbable –y llama la atención– que el Secretario de Estado norteamericano desconozca semejante realidad! Una peligrosa coyuntura. ¡Estamos advertidos!



CUIDADO CON NARCOS

¿MANOS CRIMINALES?

Es sospechoso que todos los incendios forestales sean accidentales. Ya se empieza a hablar de motivos múltiples, como los del narcotráfico, denunciado por un alto jefe policial, sin que hayan rebotado sus declaraciones. También podrían ser asentamientos ya diseñados, exploración y explotación de recursos, etc.



ADVIERTEN DE MANOS CRIMINALES EN INCENDIOS



La Amazonía en emergencia

Casi dos meses después de que se iniciaran decenas de incendios forestales, Dina Boluarte decidió tomar medidas excepcionales.



REDACCIÓN EXPRESO

La presidenta de la República, Dina Boluarte, durante meses se ha pasado advirtiendo de la existencia de sectores políticos e individuos interesados en mantener el país en llamas con tal de ver la caída de su gobierno.

Sin embargo, es precisamente su gobierno el que ha dejado que avancen incendios forestales en vastas extensiones de varias regiones amazónicas, así como de la sierra, advertidas primero por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) y después por la prensa.

MÁS DATOS

- **Tras casi un mes de incendios forestales en zonas de la Amazonía y la sierra, cifras del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional dan cuenta de 16 fallecidos y 98 heridos. Además, se han perdido más de 3,000 hectáreas destruidas por el fuego.**

El miércoles, tras una fuerte presión social por los 16 fallecidos en los siniestros, amén de otras denuncias de la Mancomunidad Regional Amazónica que integran Amazonas, Loreto, Cusco, Huánuco, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, así como de organizaciones ambientales, el Poder Ejecutivo anunció el estado de emergencia en las regiones de Amazonas, Ucayali y San Martín, zonas del país que se encuentran bajo el azote de los incesantes incendios forestales.

"Hace unos días sobrevolé Amazonas, que por la misma zona geográfica y accidentada es difícil que entren los helicópteros para poder apagar, a través de 3,000 litros de agua en cada envío. Igual la región San Martín y Ucayali. Por eso es que hoy, en el Consejo de Ministros, estamos acordando declarar en estado de emergencia estas tres regiones", anunció la mandataria desde Palacio de Gobierno.

No obstante, el gran problema es que, una vez más, la gestión de Boluarte ha hecho gala de su ya conocida inoperancia y poca capacidad de reacción para atender las situaciones críticas que colocan al país en un estado de desasosiego, ocasionando grandes pérdidas humanas y económicas.

La decisión tardía de anunciar el estado de emergencia fue adoptada por Boluarte y su Gabinete Ministerial luego de que, según cifras del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), se registraran 241 incendios forestales en 22 departamentos del país desde mediados de agosto. De ellos, 182 han sido extinguidos y 26 se encuentran controlados. En tanto, 33 permanecen activos.

La región más afectada es Cusco, que ha registrado hasta la fecha 36 emergencias por este tipo de siniestros. Le siguen Cajamarca y Huancavelica con 24 y 22, respectiva-


COMUNICADO

Nº12-2024

EL CMP HACE UN LLAMADO A LA ACCIÓN EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, LA VIDA Y LA SALUD

CMP PIDE EMERGENCIA

Colegio Médico del Perú (CMP) emitió un comunicado solicitando al Poder Ejecutivo la declaratoria de una alerta sanitaria a fin de que los servicios de salud puedan atender de manera efectiva a la población afectada por los incendios forestales.

PRESENTAN INICIATIVA. CONTRA JUAN CARLOS CASTRO

Ministro del Ambiente sería interpelado

Titular del sector es acusado de no informar sobre medidas que se ejecutarán para afrontar incendios forestales.

La parlamentaria Francis Paredes (Podemos) presentó una moción de interpelación contra el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro Vargas, con el fin de que rinda cuentas sobre su gestión frente a los incendios forestales suscitados en la Amazonía del Perú.

La causa de esta iniciativa radica en la ausencia de un pronunciamiento por parte del titular de la cartera del Ambiente frente a los incendios en diversas partes del país. Hasta la fecha, Castro Vargas no ha detallado las medidas que ejecutará su sector para combatir estos siniestros que vienen ocasionando diversas pérdidas para el país.



Moción de interpelación ya tiene 20 firmas.

"El ministro del Ambiente, lejos de indicar qué acciones se han tomado, solo se ha limitado a indicar que su sector ya tiene lista una propuesta de marco legal para sancionar a los causantes de los incendios forestales. Esto en el marco de los recientes siniestros que se han registrado en las últimas semanas en varias regiones del país", señala el oficio.

La moción fue respaldada por 20 congresistas, lo que representa el 15% del total legal de parlamentarios, permitiendo su trámite en el Congreso. Se han sumado sus colegas, como Ruth Luque, de izquierda, y Karol Paredes, de Avanza País, entre otros.

mente. No obstante, las cifras no quedan ahí: según los últimos reportes, los incendios forestales han ocasionado la pérdida de 1,495.33 hectáreas de cultivo, mientras que otras 1,264.85 hectáreas han quedado dañadas por el fuego.

Asimismo, las llamas han provocado que 2,257.96 hectáreas de cobertura natural queden totalmente destruidas, afectando de diversas maneras la biodiversidad y la flora en el país. Solo en el distrito de Inahuaya, en la región Loreto, un incendio forestal provocó la pérdida de 250 hectáreas de terrenos de cultivo, expandiéndose el fuego a las comunidades de Ipuano y Salvador.

Un panorama similar es el que registra la región Cajamarca, donde, según información del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), los incendios han dejado tras su paso cerca de 2,990 hectáreas perdidas, provocando también la afectación de alrededor de 41 viviendas, así como nueve personas heridas.

CULTIVOS AFECTADOS

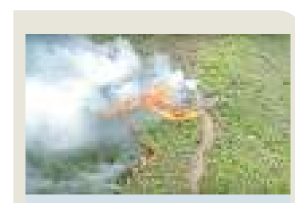
La región San Martín es otra que también ha sido terriblemente golpeada por el fuego, que ha generado la pérdida de más de 30 mil hectáreas de cacao en dicha zona del país. Así lo denunció el gerente de la Cooperativa Acopagro, Gonzalo Ríos Núñez, quien alertó que los 2,000 agricultores de cacao que se agrupan en su organización no podrán cumplir con los contratos suscritos en el mercado internacional debido a estas pérdidas.

"En San Martín hay 60,000 hectáreas de cacao y más del 50% están afectadas, se están secando y no hay indicios de lluvia. Si se prolonga una semana más, las plantaciones de cacao se van a secar; es decir, hay más de 30,000 hectáreas afectadas hasta el momento", manifestó Ríos Núñez en otro medio, quien también alertó que esta situación afectará la producción de cacao hasta finales del presente año.

Según Indeci, solo en San Martín existen un total de 7 incendios forestales.

Por su parte, el gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini, cuya región se encuentra afectada por 11 incendios forestales, dijo que hasta la fecha el fuego ha destruido 17 mil hectáreas de cacao. Según él, pese a que Defensa Civil de la Municipalidad de Ucayali y el Gobierno Regional vienen actuando de manera conjunta, no les ha sido posible acabar con las llamas.

"El impacto es mucho, no solo por las plantaciones, sino por los árboles que están siendo arrasados, por la contaminación que va a la ciudad. Los aviones no han podido aterrizar por la cantidad de humo que hay, y se prevé infecciones pulmonares en la salud de los niños y adultos mayores", explicó la autoridad regional. Según cálculos, solo entre San Martín y Ucayali habría una pérdida de más de S/ 711 millones en cultivos de cacao.



MINIMIZÓ SITUACIÓN

Pese a que declaró el estado de emergencia en Amazonas, San Martín y Ucayali, la presidenta Boluarte minimizó la situación de los incendios forestales alegando que el año pasado, en esta misma época del año, existían más siniestros de este tipo afectando el país. "Este año, hasta la fecha solo hay 238 incendios, de los cuales reitero, ya se han controlado y extinguido más del 80%", sostuvo la mandataria.

GANADERÍA Y FAUNA

Y, como era de esperarse, la fauna de nuestro país no ha sido exenta de afectaciones por estos incendios forestales. Hasta la fecha, las cifras oficiales dan cuenta del fallecimiento de un total de 377 animales, entre ganado, sin contar animales silvestres en la Amazonía y otros lugares de la sierra.

Diversos registros fotográficos publicados en las redes sociales y plataformas informativas por fotógrafos profesionales, grandes medios de comunicación y medios independientes sirven de constancia para evidenciar la cruda situación con las imágenes de cientos de animales fallecidos, ya sea por asfixia o contaminación, o por haber sido totalmente calcinados tras haber sido alcanzados por las brasas del fuego arrasador.

MUERTES Y HERIDOS

Los daños ocasionados por los incendios forestales no se encuentran solo en la gran cantidad de flora y fauna que el Perú viene perdiendo, sino también en las pérdidas de vidas humanas que han dejado a su paso.

De acuerdo con la información expuesta por el titular del Ministerio de Salud (Minsa), César Vásquez, en total se registraron, como ya anotamos, 16 personas fallecidas en Ayacucho, Áncash, Cusco, San Martín, Lambayeque y Piura a causa de los incendios.

Por su parte, el coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), Martín Jesús del Castillo Merino, informó que hasta el momento en todo el país se han registrado 98 personas heridas. Otras versiones dan cuenta de 140 personas.

SE VIENEN LAS ALZAS

Pese a que el gobierno de Boluarte y su Gabinete Ministerial se han esmerado en en tratar de minimizar la gravedad de los hechos, lo cierto es que las consecuencias que traerán los incendios para el sector agrícola y ganadero del país van a ser palpables en los

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

próximos meses.

Y es que la destrucción de extensas áreas de cultivos y pastizales amenaza con encarecer varios productos esenciales para los peruanos, como la papa, el arroz, el olluco y el café. En ese sentido, la directora de la carrera de Economía y Negocios Internacionales de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Claudia Sícoli, alertó que los suelos destruidos por los incendios forestales han quedado improductivos, lo que reduce significativamente la capacidad de cultivo para las próximas temporadas.

"Si no se toman medidas correctivas urgentes, la menor oferta de estos alimentos provocará un aumento en sus precios", advirtió la especialista. Sícoli también remarcó que la destrucción ocasionada por este tipo de siniestros no solo golpeará la agricultura, sino también la ganadería.

Según explicó, la pérdida de pastizales pone en riesgo la alimentación de animales como ovinos y porcinos, hecho que tendría una repercusión directa en un incremento de los precios de productos derivados, como carne y leche.

"La producción ganadera, al igual que la agrícola, enfrenta una crisis que podría prolongarse si no se toman medidas inmediatas", sostuvo.

Según Sícoli, el proceso de restauración de la producción dependerá de múltiples factores, entre ellos las políticas de intervención que se implementen y la incorporación de tecnología para mejorar la productividad en las zonas afectadas.

"Se necesita invertir en capacitación y tecnología para optimizar los terrenos que aún son cultivables, y así evitar una crisis de oferta que dispare los precios", apuntó la economista.

La especialista también alertó que otros sectores clave, como el turismo, vital para muchas economías locales, tendrán una drástica caída en sus ingresos. Esto, debido a que las áreas naturales afectadas por los incendios perdieron su atractivo turístico, lo que amenaza la sostenibilidad económica de las comunidades que dependen de esta actividad.

CONTAMINACIÓN

Los incendios forestales que vienen arrasando miles de hectáreas en el Perú no solo están afectando los campos de cultivos, la ganadería y la agricultura. Las consecuencias de estos siniestros de grandes magnitudes también se pueden percibir en el alto nivel de contaminación que está registrando el aire que se respira en el Perú.

De acuerdo con la información obtenida de IQAir, una página suiza que se encarga de monitorear en tiempo real la calidad del aire alrededor del mundo, el miércoles la ciudad de Iñapari (Madre de Dios), zona también afectada por los incendios, registró un nivel de contaminación perjudicial con un índice de calidad del aire (ICA) de 180, y la concentración de PM2.5 (partículas finas en suspensión en el aire con un diámetro de 2.5 micrómetros) es de 89.9 ×g/m3 (gramos por metro cúbico).

Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda una exposición máxima de 10 ×g/m3 para las PM2.5.

Según estas mediciones, la ciudad de Iñapari excedió este límite en un 799%. Situación similar registraron los distritos de La Banda de Shilcayo (Tarapoto) y Naranjos (San Martín).

Pese a esta contaminación ambiental que afectaría a miles de habitantes en dichas zonas del país, hasta el momento el Ministerio de Salud no se ha pronunciado respecto a esta situación, poniendo en riesgo a la población.

> **LA PRODUCCIÓN GANADERA, AL IGUAL QUE LA AGRÍCOLA, ENFRENTA UNA CRISIS QUE PODRÍA PROLONGARSE SI NO SE TOMAN MEDIDAS INMEDIATAS.**

¿MANOS CRIMINALES?

Aparte de la presidenta Boluarte y el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, el otro integrante del Poder Ejecutivo que ha sido duramente cuestionado es el titular del Ministerio del Ambiente, Juan Carlos Castro Vargas, sobre quien pende una interpelación parlamentaria.

DENUNCIA HABER PARLAMENTARIOS 'INFLUENCIADOS'

Dina dice no cederá a cálculos políticos

Dice: ¡Basta de intereses personales! ¡Basta de odios! Y pide a congresista Alex Paredes retirar reconsideración.

No se quedó callada. Tras la negativa del Parlamento de darle permiso para que pueda viajar a Estados Unidos, a fin de participar en la Asamblea General de las Naciones Unidas, Dina Boluarte salió al frente a través de un mensaje a la Nación, y denunció que hay congresistas que estarían siendo "influenciados" para negarle el permiso de salida del país.


La indecisión es mala consejera, Sra. presidenta.

La mandataria cuestionó que se hayan priorizado intereses partidarios y personales de algunos parlamentarios para que le hayan negado viajar a Nueva York, por ello, pidió dejar de lado las diferencias y los "odios" para el bienestar del país.

"En el transcurso del día hemos recibido información preocupante de que algunos de los congresistas estarían siendo influenciados para votar en contra de la autorización del viaje. Esta situación pone de manifiesto que, para algunos representantes, los intereses partidarios y personales son más importantes que los intereses de nuestra patria. Ante esta afrenta al Perú, les digo: '¡Basta de intereses personales! ¡Basta de odios! Dejemos de lado las barreras que nos separan y nos dividen'", indicó.

Además, la presidenta le pidió al congresista Alex Paredes retirar la reconsideración que él había presentado, a la votación donde se le niega la autorización para que Boluarte viaje a los Estados Unidos.

"Al señor congresista Alex Paredes le digo que agradezco su iniciativa democrática, pero dada esta situación, le solicito respetuosamente retire su reconsideración", señaló.

NO CEDERÁ A PRESIONES

Al final de su mensaje, Dina Boluarte señaló que su gobierno no cederá al cálculo político, ni a los intereses personales. "Ustedes podrán darse cuenta de quiénes están trabajando por el bienestar del país y qué políticos ponen obstáculos al progreso de los peruanos y peruanas. A los congresistas demócratas, que nos dan su voto de confianza, poniendo el país por delante, les decimos gracias. Gracias. ¡Que viva el Perú!".

CRISIS CLIMÁTICA

• "Los incendios forestales no es como ha venido diciendo el premier, que es una práctica ancestral, pretendiendo responsabilizar a la gente. Los incendios forestales están profundizados por una crisis climática, donde al Estado y a muchos gobiernos no les ha interesado fortalecer en temas de presupuesto", indicó la congresista Ruth Luque, de Nuevo Perú.



Si bien hay costumbres ancestrales que propician la quema de terrenos para nuevas temporadas agrícolas, crece la versión de que en estos incendios hay manos criminales, incluido el narcotráfico.

Un caso en Amazonas es significativo. Rondas campesinas capturaron al responsable que causó el incendio forestal en los alrededores de la Catarata de Gocta. "El sujeto aceptó la culpa y se disculpó por los perjuicios", señala un medio local.

"Qué casualidad que los bosques en Sudamérica ardan en simultáneo. ¿Es posible que ello ocurra naturalmente? No creo. Me explico: los bosques no se prenden a sí mismos, incluso si estuviésemos ante temperaturas de 50 °C (...)", escribe Anthony Laub en una columna en Perú21.

"La madera se enciende y arde a una temperatura de entre 300 y 400 °C (...). Para que un árbol o un bosque se encienda debe, pues, tener una fuente de ignición directa, como puede ser un rayo (30,000 °C), o una fuente de calor externa que genere fuego y que las condiciones del ambiente así lo permitan: baja humedad, altas temperaturas, oxígeno y combustible seco (hojas, pasto o ramas)", agrega.

"Lo que estamos viendo con espanto en nuestros bosques obedece a la irresponsable o dolosa acción de personas, y poco tiene que ver con la furia de la naturaleza o de la supuesta crisis climática". Luego vendrán los pseudoambientalistas como salvadores del "cambio climático".



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

"Año Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de lo conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

COMUNICADO

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha sido convocada por el Ministerio de Salud para participar en tres días en un taller que abordará el "Reglamento de regulación del proceso de docencia en servicio en las sedes docentes del Ministerio de Salud y Gobiernos Regionales", un tema de la mayor importancia en la formación de profesionales de la salud. Al respecto nos permitimos opinar en los siguientes términos:

1. La conducción académica de la formación de nuestros estudiantes es responsabilidad de la universidad. El Ministerio de Salud tiene la responsabilidad de generar las condiciones necesarias para una formación adecuada de profesionales que laborarán en los servicios de salud, garantizando una atención de salud de calidad.
2. Reconocemos la importancia de la formación de profesionales de la salud y su impacto en la sociedad. En ese sentido, estamos de acuerdo en aunar esfuerzos para mejorar la formación de nuestros estudiantes, pero estos deben realizarse de manera plenamente colaborativa y transparente.
3. Por lo tanto, cualquier iniciativa que busque regular la docencia en servicio requiere ser construida de manera colectiva desde su inicio, garantizando la plena participación de todas las instituciones involucradas.
4. Sin embargo, el citado documento ha sido construido unilateralmente y se nos convoca a un taller de validación de un documento en un tema crítico y que desconocemos completamente, al no haber sido compartido previamente en ningún momento. Una práctica democrática implica esencialmente que todos los actores tengan acceso a la información y puedan participar activamente.
5. Es necesario que el Ministerio de Salud reconsidere su enfoque, requerimos se constituya una Mesa de Trabajo que involucre activamente a las universidades, para preparar este documento, y promueva un diálogo abierto y constructivo con todas las instituciones involucradas en la formación de profesionales de la salud.

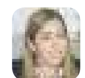
Consideramos que es fundamental rescatar una práctica democrática en el accionar del Estado, que lamentablemente no presenciamos en el Ministerio de Salud, y que debe ser el pilar fundamental para construir políticas y acciones en beneficio de nuestra población.

Lima, 18 de setiembre de 2024

Consejo Universitario

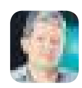


#PoliX



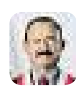
Katherine Ampuero
@kampueromeza
Exprocuradora

Se van conociendo más personajes de la red creada por Andrés Hurtado, alias 'Chibolín' que involucra fiscales, jueces y otros funcionarios, así como empresarios y personas jurídicas.



José Barba Caballero
@JBCPERU
Excongresista

Dudo mucho que 'Chibolín' esté en el Perú. Los fiscales que a veces son rápidos como un rayo, en este caso que involucra fiscales, jueces y otros se volvieron tortugas.



Otto Guibovich
@OttoGuibovich
Excongresista

La cuarentena indiscriminada condujo al quiebre de centenares de miles de micro y pequeños emprendimientos. El quiebre y desempleo lo seguimos pagando, Vizcarra.



Víctor García Belaunde
@VictorAndresGB
Excongresista

¡Vergüenza nacional! Gobierno pone más dinero en Petroperú y ahora avala crédito español por $800 mllns a CESCE por Refinería Talara.



Mauricio Mulder
@Mauriciomulder
Ex congresista del Apra

Tremendo basura golpista llora [Martín Vizcarra] para que le permitan esconder el botín de sus fechorías

POLIDATOS

ADIÓS VIAJE A LA ONU

Ayer por la tarde el premier **Gustavo Adrianzén** argumentaba, en conferencia de prensa, a favor del viaje de la presidente **Dina Boluarte** a Nueva York, a Naciones Unidas. Y como se sentía seguro de reconsiderar el voto de la víspera en contra de la mandataria viajera, exhortaba al Congreso a votar a favor ella. Craso error.

DINA RETROCEDE AVERGONZADA

Y es que no le daban los números. Iba a ser una paliza de más de 27 puntos otra vez contra una **Dina** insensible ante los estragos de los incendios forestales. El lobby palaciego no funcionó. Tanto que la misma **Dina Boluarte** le pidió al congresista **Alex Paredes** retirar su pedido de reconsideración del viaje de marras.



MALTRATAN A CANCILLER

Lo peor es que el canciller **Elmer Schialer** también había sido comisionado para reforzar el lobby. El pobre estaba más triste que Vallejo esperando algún milagro en la Sala de Embajadores del Palacio Legislativo para entrar, en el momento oportuno, al hemiciclo. Y se enteró del mensaje presidencial esperando en dicha sala. ¿No le avisaron para que salga con cualquier pretexto? Qué tal papelón del gobierno y maltrato a su propio canciller.

BALOTAS NEGRAS Y E-MAILS

Quien fue "baloteado" meses atrás y no pudo ser socio del Club Nacional fue el abogado **Gonzalo del Río.** Cuentan que su fea historia de los e-mails con el juez **César San Martín** y varios abogados españoles –esto antes de iniciarse el juicio a Fujimori– provocó una bajada de dedo unánime entre la junta calificadora, como pocas veces se ha visto. En cambio, su hermano Felipe sí fue aceptado después. Cosas veredes, Sancho.

ALUMNOS DE PUCP SIGUEN CELEBRANDO LA MUERTE

Luego de que varios de sus alumnos hicieran una fiesta celebrando la muerte del ciudadano estadounidense **George Floyd,** las autoridades de la Universidad Católica emitieron un comunicado rechazando toda manifestación de odio, según su versión.

REYES DE LA DOBLE MORAL

Pero para mostrar la hipocresía que domina esta casa de estudios, esas mismas autoridades callan ante el video de varios estudiantes bailando por el fallecimiento de **Alberto Fujimori**. O sea, estos "académicos" resultaron ser los reyes de la doble moral y de la inconsecuencia política. Para colmo, se la pasan haciendo propaganda para **Kamala Harris.**

AMOR POR MININTER

Mariano González, el recordado "ministro del amor", estuvo en el campus de la Universidad César Vallejo, para sustentar una causa en una audiencia descentralizada del Tribunal Constitucional. Esto sucedía al mismo tiempo que su exasesora de confianza en el sector Interior, **Rossana Medina**, era vinculada a un "sembrado" de falsas imputaciones contra **Juan José Santiváñez**. Ojo que González defendía a **Harvey Colchado,** enemigo declarado del titular del Mininter.

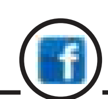
LA FISCALÍA DEL IDL

"No era muy difícil imaginar que todos los lujos que se gastaba este atorrante y huachafo de 'Chibolín' procedían de fuente ilícita. Pero acá persiguen a **Keiko** [**Fujimori**] por aportes de campaña que no son delito y a otros los dejan corrompiendo media fiscalía. Esa es la Fiscalía de IDL", enrostra el analista **Jorge Bobadilla** en sus redes sociales con la mira puesta en **José Domingo Pérez,** quien está cada vez solo y loco, como se puede ver en la foto.



¿QUIÉN ESCONDE A CERRÓN?

Las fechas no coinciden y es mejor decir las cosas claras. La empresa CoviPerú, que se encarga de la concesión del peaje de Ica, dio a conocer ayer a la Comisión de Fiscalización del Congreso que el vehículo de placa EGR 844, asignado al Despacho Presidencial pasó por ese peaje el pasado 27 de febrero de este año. Sin embargo, esto difiere en más de un mes (17 de enero) de la fecha en la que se hizo el operativo policial para capturar al líder de Perú Libre en el balneario de Asia. ¿Es decir, en ese cofre no habría estado **Cerrón**? ¿Quien está detrás de esta campaña de desinformación?

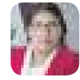


#Polifacebook



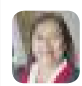
Carlos Zeballos
/CarlosZeballos2021
Congresista

Comprometidos con la juventud estudiantil, sustentamos el proyecto de ley que busca garantizar el licenciamiento de universidades asociativas sin fines de lucro.



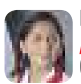
Margot Palacios
/MargotPalaciosH
Congresista

He presentado el proyecto de Ley 8933 que crea la Universidad Nacional Fronteriza de Desaguadero (UNAFDE) en el departamento de Puno, para brindar oportunidades de educación.



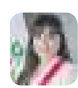
Marleny Portero
/MarlenyPortero2
Congresista

Tras coordinar con la Municipalidad Provincial de Chiclayo, se entregaron más de 150 plantones en el distrito de Tumán, con el objetivo de embellecer, reforestar y promover la cultura ambiental.



Kelly Portalatino
/kellyPortalatinoA
Congresista

Presenté un proyecto de ley que crea la Universidad Nacional Autónoma de Sechín, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en la ciudad de Casma, departamento de Áncash.



Vivian Olivos
/VivianOlivosCongresista
Congresista

En el distrito de Santa María - Huaura, pobladores y agricultores se perjudican por el pésimo estado de su carretera. Ante ello, logré la visita técnica de Pro-vías para viabilizar el asfalto.



CARHUANCHO EN EL OJO DE LA TORMENTA

"El juez de Gustavo Gorriti, Richard Concepción Carhuancho, el héroe de los cojudignos y de los bicentarados, devolvió el oro incautado y será investigado como parte de la mafia de Andrés Hurtado, 'Chibolín'", nos recuerda un internauta que se hace llamar El último paladín. Je, je, je. El fiscal Rafael Vela también está metido en la coladera del oro por ser responsable del área de Lavado de activos de la Fiscalía. A cantar se dijo, a dar sus testimonios auríferos, ilustres representantes de una casta judicial y fiscal podrida.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe



CONGRESO

Rinden homenaje a Hitler Saavedra

El Congreso de la República, encabezado por el presidente Eduardo Salhuana, le rindió un homenaje póstumo al legislador Hitler Saavedra, quien falleció a los 46 años por un problema respiratorio en el interior de un hostal del Cusco.

El parlamentario de la bancada de Somos Perú fue velado en el salón de Los Pasos Perdidos del Congreso, que suspendió sus labores horas más tarde.

La accesitaria de Saavedra, según los resultados oficiales de la ONPE de las elecciones generales del 2021, es Ana Zegarra, segunda candidata de la lista de Somos Perú por la región Loreto.

FISCALIZACIÓN SOBRE SUPUESTO PEDIDO DE REUNIÓN BAJO LA MESA

Citarán a asesora que tomó el nombre de Santiváñez

Ministro del Interior niega haber solicitado encuentro con Burgos y afirma que existen muchos intereses.

MARÍA TERESA GARCÍA

El presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Juan Burgos, afirmó que citará a la persona que lo llamó de parte del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, pidiéndole una reunión "bajo la mesa", luego de que el integrante del Gabinete señalara desconocer dicha comunicación y pidiera hacer la denuncia penal correspondiente.

"Hemos recibido el oficio del ministro (Santiváñez), tomaremos las medidas y citaremos en una próxima reunión a la persona que ha sido mencionada en dicha llamada. Tenemos sus datos, número telefónico, y es probable que sea citada para esclarecer estos hechos", indicó Burgos al inicio de la sesión de la Comisión de Fiscalización.

Burgos se refirió a la llamada de una persona que se identificó como Rossa Medina, quien le manifestó el supuesto deseo de Santiváñez de reunirse con él fuera de la Comisión de Fiscalización, pese a que dicho grupo investiga sus presuntos chats y audios con el capitán PNP Junior Izquierdo, alias 'Culebra'.

RICHARD BARRUETA



Grupo de trabajo indagará sobre supuesto pedido del ministro.

SOSPECHOSO

- El ministro del Interior, José Santiváñez, dijo saber de la existencia de una asesora de nombre Rossana Medina, quien ha sido coordinadora del exministro Mariano González.

"He recibido una llamada telefónica. La persona que realizó esta llamada se identificó como Rossa Medina, quien me manifestó que el ministro del Interior, José Santiváñez, le ha pedido concertar una reunión de carácter privado entre usted y mi persona", indicó Burgos.

El legislador también dio a conocer que Santiváñez le respondió con otro oficio en el que indicaba no conocer a Rossa Medina y le expresaba su molestia por atribuirle hechos que no son ciertos.

"Rechazo la solicitud que me hace llegar, dejando claro que el suscrito (ministro) no ha remitido ni ha solicitado cita alguna con usted de manera directa o indirecta, y menos aún utilizando medios informales. Por eso le manifiesto mi malestar por la forma en que se atribuye y asegura que yo he dispuesto que la persona referida en su documento, a quien no conozco, lo haya nombrado a mi nombre para concretar una reunión, aseveración que niego rotundamente", indica Santiváñez en el documento.

En conversación con EXPRESO, José Santiváñez dijo saber que existen muchos intereses ahora que se está debatiendo la renovación extraordinaria en la Policía.

"Hay muchos intereses porque ya se está debatiendo la renovación extraordinaria que la presidenta había anunciado en su mensaje presidencial. La renovación extraordinaria implica la revisión de todos los legajos del personal entre alféreces y generales, y estamos hablando de un proceso de renovación que implica a 600 oficiales. Existen intereses y algunos cuestionamientos", sostuvo.

EFICCOP AMPLÍA INVESTIGACIÓN CONTRA SANTIVÁÑEZ

Ingresan la moción para interpelar a titular del Interior

Luego de resolver el problema de validación de la firma digital del legislador Alfredo Pariona, se ingresó a mesa de partes del Congreso la moción de interpelación contra el ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

En el pliego interpelatorio, Santiváñez tendrá que responder si la mandataria Dina Boluarte le solicitó cerrar la Diviac.



Por otro lado, el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop) decidió ampliar la investigación preliminar contra Juan José Santiváñez, por los presuntos delitos de cohecho activo genérico, encubrimiento real y tráfico de influencias en agravio del Estado.

Estos cargos datan de su periodo como viceministro y jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio del Interior.



SENTIDO COMÚN

MARCOS IBAZETA MARINO

Arde el Perú y no se ve liderazgo...

En este caso no estamos haciendo referencia a la situación social del país, sino, literalmente, al fuego que viene consumiendo flora y fauna, incluidas vidas humanas, especialmente en la Sierra, Selva Alta y algunas zonas de Selva Baja a lo largo del país.

Hemos observado dantescas imágenes con destrucción de miles de hectáreas por incendios fuera de control y el éxodo de muchas especies de animales que huyen del fuego, ya sin temor del ser humano, atravesando poblados. Pero también en las redes se muestran animales quemados y gravemente heridos, rescatados en dolorosas condiciones a los cuales se les somete a la curación de sus heridas.

Cajamarca y Amazonas han sido, al parecer, las regiones más golpeadas porque los incendios se multiplicaron en diferentes áreas de su geografía. En Áncash el fuego se concentró en zonas adyacentes al Parque Nacional del Huascarán, acercándose peligrosamente a los pueblos aledaños. San Martín, Huánuco, Ucayali, Junín, Madre de Dios, Ayacucho, Cusco y hasta Puno, así como amplios espacios en La Libertad y Pasco, han sido severamente afectados.

El gobierno emitió un primer pronunciamiento indicando con excesivo optimismo que muchos incendios habían sido controlados, cuya información fue desmentida por los continuos reportes poblacionales que saturaban las redes sociales sobre la continuidad de los incendios y la aparición de nuevos focos de fuego arrasador, como ocurrió en Pucallpa.



Lo que sí es evidente es la necesidad de prohibir la quema de chacras y la no generación de fuego en épocas de sequía o de falta de lluvias, porque, al parecer, por allí se generó toda esta desgracia.

Posteriormente, desde diferentes localidades afectadas comenzaron a llegar noticias sobre la existencia de precipitaciones pluviales que podían y debían coadyuvar a apagar el fuego, pero no se tienen mayores reportes al respecto.

Pudimos observar el incesante trabajo de los miembros de las Fuerzas Armadas que, con sus equipos, helicópteros y aviones, combatían, junto a bomberos y miembros de Defensa Civil y pobladores, contra lenguas de fuego que, por sus dimensiones, desbordaban toda capacidad de control.

Las ciudades comenzaron a ser cubiertas por enormes masas de humo, como cortinas impenetrables que, en muchos casos, impidieron el aterrizaje de aviones en los aeropuertos de varias de esas localidades.

La situación era y sigue siendo grave, pero, inexplicablemente, el gobierno ha declarado que no estamos ante una situación crítica, negándose a declarar el estado de emergencia, así como a solicitar ayuda internacional, como sí lo hizo Ecuador en su momento, acudiendo nuestra Fuerza Aérea en su auxilio con sus aviones acondicionados como tanques de agua.

La situación se ha vuelto confusa por el contraste entre lo que muestra la realidad de los hechos y el criterio asumido por el gobierno, discrepancias que no pueden ocurrir nunca porque la población necesita un liderazgo que responda con transparencia y coherencia ante un hecho de la naturaleza tan destructivo, para que cada quien sepa qué tiene que aportar y cómo actuar.

Lo que sí es evidente es la necesidad de prohibir la quema de chacras y la no generación de fuego en épocas de sequía o de falta de lluvias, porque, al parecer, por allí se generó toda esta desgracia.



Jiménez encabezó captura del genocida Guzmán.

BENEDICTO JIMÉNEZ. PROPONE NUEVA ARMA CONTRA EL TERRORISMO

“A la población deben reconquistarla con obras”

Advierte que grupos extremistas manipulan a pobladores de las zonas más alejadas del Perú hablando mal del Ejecutivo.

HAROLD SALINAS

El exjefe del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) Benedicto Jiménez recomendó al Ejecutivo preocuparse por realizar obras en los rincones más alejados del Perú como la estrategia más poderosa para derrotar al terrorismo aún existente en el interior del país.

En diálogo con EXPRESO, el coronel (r) de la Policía, quien encabezó la captura del sanguinario terrorista Abimael Guzmán, aclaró que grupos de personas con ideas extremistas manipulan psicológicamente a humildes pobladores, haciendo ver que el Gobierno central no se preocupa por los pobres.

“El grupo la Nueva Fracción Roja aceptó su derrota militar en el año 93; el mismo Abimael dijo que los vencieron, pero no ideológica ni políticamente”, contó.

Criticó que en la zona sur –Tacna, Puno, Cusco y Apurímac–, los terroristas van donde viven los campesinos más pobres y les dicen que no tienen colegios, y también que la presidenta tiene joyas y un Rolex costoso.

“¿Cómo se puede reconquistar a esa población? Con obras, pues, haciendo pistas, colegios, luz y agua. Hay que ganarse esa población del sur”, propuso.

Explicó que los grupos ligados al pensamiento Gonzalo están merodeando por los pueblos del sur, armando frentes de defensa para manipular a humildes campesinos y hacerlos odiar al Gobierno.

“Eso ha pasado en los gobiernos anteriores que no se han preocupado por esta situación paupérrima. ¡Ojo! En Puno y Tacna están metidos el Movadef; Huancavelica, Ayacucho y Apurímac también”, detalló.

El fundador del GEIN recordó que una sentencia del Tribunal Constitucional permite que personas que cumplieron condena por terrorismo puedan postular a cargos públicos, además de participar en las elecciones generales.

FINANCIAMIENTO



“Me han dicho a través de inteligencia que Antauro Humala está caminando por estos sitios de los cocaleros y no vaya a ser que les ofrezca tres cosas: legalizar las hojas de coca, botar a los gringos del país y reducir la base contrasubversiva”, advirtió Jiménez sobre posibles acciones del etnocacerista con el fin de pedir financiamiento para su campaña.

ANUNCIA CONTRALOR CÉSAR AGUILAR

CGR reactivará proceso de obras paralizadas

El contralor general, César Aguilar, anunció que la Contraloría ayudará a darle celeridad al proceso establecido para la reactivación de varias obras que se encuentran paralizadas a nivel nacional, terminarlas y ponerlas a disposición del Estado.

“Vamos a acelerar el proceso de reactivación de obras paralizadas y ponerlas a disposición de la ciudadanía en las regiones del país”, dijo Aguilar.

Asimismo, el titular de este órgano de control señaló que esta acción promoverá el bienestar de los peruanos.





ERNESTO ÁLVAREZ

No se debe paralizar labor del Legislativo

El expresidente del Tribunal Constitucional (TC) Ernesto Álvarez Miranda consideró que debe aprobarse en todas las instancias del Congreso el dictamen que busca frenar las injerencias de los jueces en las decisiones finales tomadas por el Congreso.

"Yo creo que debería prosperar (el dictamen), por lo menos hasta que se realice una verdadera reforma de la administración de justicia. Es abiertamente inconstitucional que los jueces paralicen la labor del Legislativo", dijo Álvarez a EXPRESO.

El constitucionalista señaló que el Legislativo está actuando ante la demora del TC para emitir sentencias.

"Se está trastocando el orden constitucional y ante eso se está reaccionando. Lamentablemente, no hay otra cosa que hacer porque el Tribunal también se está demorando en resolver las causas competenciales. Mientras el TC se demore, el Congreso va a tener que defenderse", indicó.

ROSPIGLIOSI SOBRE CAMBIO DE CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL

Impedirá que jueces politizados interfieran con el Parlamento

Modificaciones se relacionan con el número de votos que necesitará el pleno del Tribunal Constitucional en casos de medidas cautelares o sentencias en procesos competenciales y sus efectos.

MARÍA TERESA GARCÍA

El presidente de la Comisión de Constitución, Fernando Rospigliosi, afirmó que el dictamen del proyecto de ley que modifica el Nuevo Código Procesal Constitucional, aprobado por su grupo de trabajo, tiene como uno de sus objetivos evitar que "jueces politizados" interfieran en las decisiones tomadas por el Congreso de la República, como en el caso de las inhabilitaciones a los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

"De lo que se trata es de impedir que los 'jueces politizados y prevaricadores' se entrometan en funciones que son exclusivas y excluyentes del Congreso. Hemos visto cómo decisiones que ha tomado el Congreso, como inhabilitar a Zoraida Ávalos, Inés Tello o Aldo Vásquez, han sido revocadas inconstitucionalmente por algunos jueces. Lo que se está tratando con las modificaciones del Código Procesal Constitucional es que esto no vuelva a ocurrir", sostuvo el legislador de Fuerza Popular.

Cabe indicar que el pasado martes, la Comisión de Constitución aprobó con 14 votos a favor, 4 en contra y 8 abstenciones el dictamen de los proyectos de ley 4145/2022-CR, 4203/2022-MP y otros, que modifican la Ley 31307, Nuevo Código Procesal Constitucional, con la finalidad de fortalecer los fines de los procesos constitucionales.

Rospigliosi también sostuvo que uno de los cambios está relacionado con el número de votos que necesitará el pleno del Tribunal Constitucional en el caso de las medidas cautelares o sentencias en procesos competenciales y sus efectos.

Por ejemplo, actualmente la aprobación de la medida cautelar requiere una votación de cinco votos de los magistrados del Tribunal Constitucional, pero con la modificación pasarían a ser cuatro, y en caso de empate, el presidente del TC tiene voto decisorio.

"En lo que se refiere a los votos, antes algunas decisiones, no todas, el Tribunal Constitucional las tomaba por mayoría: de 7 miembros, con 4 ya se constituía una mayoría; sin embargo, eso se cambió porque impide que se tomen las decisiones necesarias. (Con el dictamen) se ha vuelto a lo anterior, es decir, que algún tipo de decisiones se tomen con 4 votos y otras decisiones se tomen con mayoría calificada de 5 votos", indicó.

RICHARD BARRUETA



Rospigliosi es presidente de la Comisión de Constitución.

INCOHERENCIA

- Alejandro Cavero (Avanza País) subrayó la importancia de evitar incoherencias o contradicciones en el propio Poder Judicial en materia de lo que el Parlamento pueda decidir en el uso de sus competencias exclusivas y excluyentes de carácter político.

POR RECORTE DE SUELDOS Y FRASES SEXISTAS

Suspenden a Ancachi, Lizarzaburu y Ugarte





El Pleno del Congreso de la República decidió suspender a la parlamentaria Katy Ugarte por 60 días, acusada de 'mochasueldo'. Asimismo, sus colegas Jorge Flores Ancachi (también por recorte de sueldos) y Juan Carlos Lizarzaburu (por frases sexistas) fueron sancionados, pero no con los 120 días de supensión recomendados por la Comisión de Ética.

De esta forma, Jorge Flores Ancachi, de Podemos Perú, recibió 30 días de sanción, luego de haber sido acusado de recortarle el sueldo a trabajadores de su despacho. La resolución legislativa obtuvo 80 votos a favor, 15 en contra y 7 abstenciones. El acuerdo se adoptó tras una intervención de José Jerí Oré, de Somos Perú, quien planteó una cuestión previa para disminuir la sanción de 120 días recomendada por la Comisión de Ética.

Por su parte, Juan Carlos Lizarzaburu también recibió una sanción de 30 días, a pesar de que el informe inicial de la comisión de Ética planteaba 120 días, pero el Pleno terminó apoyando la cuestión previa presentada por el legislador de Somos Perú, Héctor Valer. En total, 77 parlamentarios votaron a favor, 30 en contra y ocho se abstuvieron.

La sanción contra Lizarzaburu es debido a sus comentarios sexistas contra su excolega de bancada, Patricia Juárez (Fuerza Popular), quien se mostró en desacuerdo con este resultado, debido a que el parlamentario, ahora de Alianza para el Progreso, nunca le pidió disculpas directamente.

Finalmente, se suspendió por 60 días a la congresista del Bloque Magisterial, Katy Ugarte, quien también estuvo involucrada en un caso de 'Mocha sueldos'. En la votación, 50 apoyaron la medida, 19 en contra, y 30 en abstención.

Antes de que se tome la decisión, hasta en tres ocasiones se intentó modificar el castigo; sin embargo, no se logró.



EN JUICIO A HUMALA

PRUEBAS ANTERIORES

El Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional aprobó el pedido del Equipo Lava jato, para que en el juicio a Ollanta Humala se admitan las declaraciones previas de Jorge Barata y seis brasileños más.
Esto compensaría la negativa a declarar del exejecutivo de Odebrecht.



NO OPINÓ SOBRE BARATA

ORÉ EVALUÓ CASO

En sus declaraciones para EXPRESO, el jurista Arsenio Oré analizó casos de Lava Jato que afectan a Keiko Fujimori y a Alejandro Toledo, entre otros, pero no se refirió a Jorge Barata como un delincuente. Como se sabe, logró que el Tribunal Constitucional lo apartara del caso "Cócteles".



ANTE TESTIMONIO DE VILLANUEVA, SEÑALA IDL

Vela se contradice con fiscal de lavado

ONG que ninguneaba a filósofo, ahora lo cita como fuente creíble en caso de entorno de "Chibolín".

Luego de meses señalando que Jaime VIllanueva no era confiable, la ONG Instituto de Defensa Legal lo citó como fuente de información para una trama de lavado de activos, donde se menciona a la fiscal Elizabeth Peralta, quien estuvo vinculada a Andrés Hurtado.

Se trata del caso de Camilo Peirano Blondet (hijo de los exministros Luis Peirano y Cecilia Blondet) y Manuel Altamirano Ramírez. Partes clave son Rafael Vela y su subalterno, Carlos Puma.

"ALGUNAS DIFERENCIAS"

"El colaborador eficaz afirmó haberse comunicado con Vela el mismo día, aunque sin mencionar el soborno. El fiscal corroboró la llamada, pero la situó a fines de enero del año siguiente", indica IDL sobre cómo Villanueva habría actuado por orden de Patricia Benavides para favorecer a los investigados.



Más novedades en el Ministerio Público.

"Me dijo que por encargo de la entonces fiscal de la nación le envíe el estado del proceso del señor Peirano y otros", afirmó Vela.

La fiscal superior Peralta ya había archivado un caso de Altamirano.

El también coordinador del Equipo Lava Jato había gestionado una reunión con Puma y Augusta Arcela, adjunta de este.

"Dicha reunión, sin embargo, no se habría llegado a producir. Vela contó que luego de unos días le dijo a Villanueva que lo mejor era que el abogado de Peirano solicitara una cita directamente con Puma", se agrega.

"La versión de Puma presenta algunas diferencias", informa IDL, en el sentido de que a fines de enero Arcela le comunicó que Vela la había llamado por la investigación de Peirano.

"PARTE DEL TRABAJO"

- "Es parte del trabajo que los abogados presenten reclamos al fiscal coordinador", respondió Puma, aunque por una nueva llamada a su adjunta, entendió que debía apresurarse
- También señaló que para confirmar el archivamiento, la Procuraduría de lavado de activos no reclamó oficialmente.

SOBRE PRESUNTOS DELITOS

Hermanos Siucho rindieron testimonio

Por la mañana de ayer, los hermanos Roberto e Iván Siucho acudieron a las oficinas de la Segunda Fiscalía Supranacional Corporativa Especializada en Delitos de Lavado de Activos.

Rindieron testimonio sobre sus nexos con Andrés "Chibolín" Hurtado, así como en la trama donde se habría ocultado flujo de dinero proveniente del tráfico de oro.

Hoy acudirá Roxana del Águila, exjefa de Migraciones, a quien se le acusó equivocadamente de incremento irregular en su patrimonio, cuando todo había sido declarado anteriormente.



LUCES, **CÁMARA...** DERECHO

ANA CALDERÓN SUMARRIVA

Parece que no es posible tener un equipo para la investigación del delito

Parece que no es posible tener un equipo para la investigación del delito. Desde que progresivamente entró en vigencia el Código Procesal Penal de 2004, un aspecto que causó preocupación y cuestionamientos fue el encargar la dirección de la investigación al Ministerio Público y despojar de este poder a la policía, la cual inicialmente solo debía limitarse a elaborar un informe policial. Sin embargo, hace algunos meses, dicha norma ya fue objeto de reforma para que la policía vuelva a encargarse de la calificación del delito y de la identificación del grado de responsabilidad, aunque con la precisión de que aquello no vincula al Ministerio Público.

Durante la vigencia del Código de Procedimientos Penales de 1940, la policía se encargaba de realizar el denominado "atestado policial" donde, además de realizar los actos de investigación, concluía calificando el delito y el grado de responsabilidad del investigado, lo que era reproducido por el fiscal al momento de imputar cargos. Y, aunque esta vieja norma indicaba que, para tener valor probatorio las actuaciones preliminares, debía haber estado presente el fiscal y el abogado del imputado, solían ser determinantes para las decisiones del proceso, aun con la ausencia de aquellos.

La decisión legislativa de tener un equipo en la investigación, que el fiscal, como titular de la acción penal, fuese también el director de la investigación y que la policía le brinde el apoyo técnico en el desarrollo operativo de los actos de investigación, incluyendo el poder recomendar una estrategia de investigación, no solo partía del buen propósito de unir esfuerzos para combatir la actividad delictiva, sino de una división clara de roles de acuerdo con las competencias de cada entidad. El fiscal, como conocedor del Derecho, se encargaría de la calificación de los hechos, precisando su grado de desarrollo y el grado de responsabilidad del implicado, y de cuidar que se cumplan en los actos de investigación las exigencias que impone la ley y el debido proceso. Además, era el llamado a sustentar suficientemente los actos de búsqueda de elementos de convicción que afectaran derechos fundamentales y de requerirlos previo debate con la defensa ante el juez, cuando así lo exige la ley.

Por otro lado, una policía especializada en la investigación criminal podía ser la base o soporte natural del trabajo fiscal. Esta pugna presente desde hace dos décadas respecto a quién dirigirá la investigación preliminar no hace más que poner en evidencia un divorcio real entre estas entidades del Estado o mostrar qué tan valioso es el control de etapa, en la que, por cierto, se cometen excesos o se realizan investigaciones deficientes, lo que tendrá un costo futuro evidente, con la nulidad de los procesos o con absoluciones o sobreseimientos que no debían corresponder con un trabajo debidamente realizado, sin dejar de ser objetivo y respetuoso de la legalidad.

Las experiencias de los equipos de investigación en el mundo existen, por lo que resulta extraño que en nuestro país no se hagan los esfuerzos para superar los problemas y más bien continuemos con una pugna que termina debilitando el sistema penal.

VÍCTOR PERALTA

Cerrón pierde por ausencia de abogado

"Me va a ser materialmente imposible participar", fue la posición de Víctor Peralta, abogado de Vladimir Cerrón. Ante esto, el prófugo líder de Perú Posible perdió su recurso para que se declare prescrito el caso Antalsis.

El juez Leodan Cristobal había citado a la defensa y al Ministerio Público para que expongan sus argumentos a favor y en contra, respectivamente, de que se acabe el proceso por asociación ilícita.

Peralta se conectó unos momentos por internet, y comunicó que no podría intervenir porque estaba en una audiencia de juicio oral a otro de sus patrocinados.

Cabe indicar que el mismo litigante había señalado situaciones parecidas en otros casos de Cerrón, pero es la primera vez que su ausencia le hace perder un recurso.



EXPREMIER COMPROMETE A MINISTRO DE EDUCACIÓN

Otárola: Quero intentó indisponerme con Palacio

A fines de 2023, titular del Minedu le enseñó video sexual con Yaziré Pinedo, y fue a mostrárselo a presidenta Boluarte, denunció.



CÉSAR ROJAS

En declaraciones a la Primera Fiscalía Provincial Penal de Cercado de Lima, el expremier Alberto Otárola incriminó directamente al actual ministro de Educación, Morgan Quero, en el intento de extorsionarlo con videos sexuales.

Según consta en acta del 21 de agosto, el titular del Minedu estaría en complicidad con Martín Vizcarra y César Figueredo.

La tesis de investigación, es que se usó el material íntimo para lograr colocar al segundo de los mencionados al frente de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos.

"Tomo conocimiento del tema cuando, a fines del 2023, no recuerdo la fecha, pero un día sábado, se dirige a mi domicilio el entonces asesor presidencial Morgan Quero y me refiere de la existencia de un audio y de un video en los que presuntamente me comprometía a ayudar laboralmente a la señorita Yaziré Pinedo, solicitándole su CV resumido", refiere Otárola.

"Me mostró del celular que él portaba un video aparentemente íntimo en el que me dijo, el mismo que le había proporcionado el señor Figueredo. En esa conversación defendí mi derecho a la intimidad", agrega el expremier.

Ante ello, el agraviado asegura que le explicó que no había nada irregular, y la charla con Pinedo databa del 2021. Le dijo a Quero que se retire, y luego se enteró de que, al día siguiente, el ahora ministro había ido a Palacio de Gobierno a mostrarle el material a la presidenta Dina Boluarte.

LUIS BORJA



Ambición por el poder los convirtió en enemigos.

FACTOR VIZCARRA

- A inicios de mayo, la difusión de chats y audios editados llevó a la renuncia de Otárola de la PCM.
- "Vizcarra está detrás de todo esto", dijo entonces, cuando era vox populi que el vacado expresidente era cercano a Morgan Quero.

SUPUESTA BANDA

"Busqué a la presidenta para darle la explicación que acabo de relatar y ella textualmente me dice que respetaba el derecho a la intimidad de todos los ciudadanos", acota.

Como investigados por esta supuesta extorsión figuran Quero, Figueredo, Pinedo y Martín Vizcarra. Al parecer, todos actuaron en coordinación con el "Lagarto" para obtener cuotas de poder.

Figueredo es actual secretario general de Perú Primero, partido que pretende lanzar al vacado por incapacidad moral a la Presidencia de la República, a pesar de que está inhabilitado por escándalos de corrupción.

Kardex 25181

SUCESION INTESTADA

Ante mi Despacho Notarial se ha apersonado **WILLIAM GUSTAVO BOLDT PEREZ,** solicitando la sucesión intestada de su señora madre, **ANGELICA PEREZ HINOSTROZA DE BOLDT,** fallecida el 26 de mayo de 2024, quien se considere heredero, apersonarse ante mi oficio notarial.

MARIA SUSANA GUTIERREZ PRADEL
NOTARIA DE LIMA
Lima, 13 de septiembre de 2024
K-25181
Av. Los Lirios 237, San Juan de Miraflores
Teléf. 494-6495/486-2003

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO (Expediente N° 057-2024)

En los seguidos por **KEYLA ESTEFANY ARRESE SOLIS contra NADINA SHAROM RAMIREZ FLORES** sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía Costas y Costos del Proceso Proceso Arbitral **EXPEDIENTE N° 057-2024,** el Centro de Arbitraje Comercial Lima CACLI a cargo del árbitro único Dr. Walter Augusto Castillo Yataco, secretaria técnica Srta. Andrea Dina La Rosa Rincon, correo procesosarbitrales@cacliperu.com, ha dispuesto sacar a **REMATE PUBLICO EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA** efectuado por el Martillero Orlando Florencio Roca Cuzcano, quien llevara a cabo el acto de remate, de los siguientes Inmueble: : Lote 3, Manzana LL, Asociación de Vivienda Casa Taller Santa Margarita, Distrito Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, Inscrito en su partida electrónica N° 70396967, Zona Registral N° IX – Sede Lima.
VALOR DE TASACION: US$ 112,924.00 (CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO Y 00/100 DOLARES AMERICANOS).
BASE DEL REMATE PRIMERA CONVOCATORIA: US$ 75,282.67 (SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS Y 67/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación.
DIA Y HORA DEL REMATE: 26 de setiembre 2024 a las 05:00 pm
BASE DEL REMATE SEGUNDA CONVOCATORIA: US$ 63,990.27 (SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y 27/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación menos el 15% por tratarse de SEGUNDA convocatoria
DIA Y HORA DEL REMATE:10 de octubre 2024 a las 05:00 pm
BASE DEL REMATE TERCERA CONVOCATORIA: US$ 54,391.73 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO Y 73/100 DOLARES AMERICANOS, equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación menos el 15% dos veces por tratarse de TERCERA convocatoria
DIA Y HORA DEL REMATE: 24 de octubre 2024 a las 05:00 pm
AFECTACIONES VIGENTES: 1) HIPOTECA, Asiento **D00004**, a favor de KEYLA ESTEFANY ARRESE SOLIS, hasta por la suma de S/ 96,000.00 Soles. 2) ANOTACION DE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL, Asiento D00005, del Centro de Arbitraje Comercial Lima - CACLI.
LUGAR DEL REMATE : en la sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA – CACLI, sito en Av. Arequipa N°330 Of. 907- Piso Nueve Urbanizacion Santa Beatriz - Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima
LOS POSTORES: Oblarán, no menos del 10% del valor de Tasación (US$11,292.40 Dolares Americanos) en efectivo y/o deposito en Cuenta corriente de CACLI y/o en cheque de gerencia (no debe tener sello de NO NEGOCIABLE) y presentarán su arancel, si DNI y poder en caso de terceros. Los honorarios del Martillero Público más el IGV, serán cancelados por el adjudicatario. Lima, setiembre 2024, Martillero Público Reg. N° 205 Roca Cuzcano, Orlando Florencio, Cel. 988643628.

INGEROP ICI SUCURSAL PERU EN LIQUIDACIÓN
RUC N° 20600443616
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 20 DE AGOSTO DE 2024
(Expresado en Soles)

TOTAL ACTIVO	S/ 0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	S/ 0.00

FEDERICO ENRIQUE MEVIUS PIGATI
DNI N° 08240959
LIQUIDADOR

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO EXPEDIENTE Nº 045-2024

En los seguidos por KATHERINE ISABEL MELENDEZ AQUIJE contra LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR CARLOS SULCA ATIQUIPA Y CARMEN LUZMILA SALAS HERNANDEZ sobre OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO: CAPITAL, INTERESES COMPENSATORIOS, PENALIDADES, EJECUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA, COSTAS Y COSTOS, Expediente Nº 045-2024, el Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario y por orden del Señor Árbitro José Alberto Manrique Goicochea, Secretaria Técnica Sthefany Alexandra Sobrado Jara, ha dispuesto sacar a REMATE PÚBLICO EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA, el inmueble ubicado en Urbanización Ciudad de Dios, Mz 13, Lote 16, Unidad Inmobiliaria Nº 2, Zona A, distrito de San Juan de Miraflores, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica Nº P03338491, Zona Registral Nº IX - Sede Lima, Oficina Registral Lima Sur.
VALOR DE TASACIÓN: US$ 90,000.00 (noventa mil con 00/100 dólares americanos).
BASE PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE: US$ 60,000.00 (sesenta mil con 00/100 dólares americanos), equivalente a las dos terceras partes del valor de tasación.
BASE PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE: US$ 51,000.00 (cincuenta y un mil con 00/100 dólares americanos), con la deducción del quince por ciento sobre la base de la primera convocatoria a remate.
BASE PARA LA TERCERA CONVOCATORIA A REMATE: US$ 43,350.00 (cuarenta y tres mil trescientos cincuenta con 00/100 dólares americanos), con la deducción del quince por ciento sobre la base de la segunda convocatoria a remate.
AFECTACIONES:
As. 00003, Hipoteca a favor de Roberto Alfonso Guillen, hasta por la suma de S/ 40,000.00, Escritura Pública de fecha 28/12/2021, Notario Raúl Fernández Valderrama.
As. 00004 Hipoteca y As. 00005 Rectificación de Hipoteca, a favor de Katherine Isabel Melendez Aquije, hasta por la suma S/ 160,000.00, Escritura Pública fecha 10/01/2022, Notario Hugo Oswaldo Echevarria Arellano.
As. 00006, Anotación de Existencia de Proceso Arbitral, en los seguidos por Katherine Isabel Melendez Aquije, Resolución Nº 1 de fecha 18/03/2024, Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, Árbitro José Alberto Manrique Goicochea, Secretaria Técnica Sthefany Sobrado Jara.
FECHA Y HORA DE LOS REMATES: PRIMERA CONVOCATORIA el día 26 de septiembre de 2024 a las diez horas de la mañana, SEGUNDA CONVOCATORIA el día 10 de octubre de 2024 a las diez horas de la mañana y TERCERA CONVOCATORIA el día 24 de octubre de 2024 a las diez horas de la mañana.
LUGAR DEL REMATE: La diligencia de remate se realizará en forma virtual vía zoom, comunicando el resultado de la misma al correo de la secretaria técnica: sthefany.sobrado@cafiperu.com.
LOS POSTORES oblarán el diez por ciento del valor de tasación, haciendo el depósito en la cuenta bancaria del Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, presentarán su arancel y Documento Nacional de Identidad. Los pagos se realizarán con una anticipación de un día hábil a la realización del remate.
De ser casado adjuntar copia del DNI de su cónyuge o copia certificada de la partida del régimen de separación de patrimonios. En caso de actuar bajo representación, adjuntar copia de la vigencia de poder o carta poder con firma legalizada. En caso de actuar en calidad de representante de una persona jurídica, adjuntar copia simple del DNI, copia de la ficha RUC de la persona jurídica y copia certificada de la partida registral de la persona jurídica o vigencia de poder emitida por la SUNARP, donde conste las facultades de representación para intervenir en remates públicos.
Los honorarios del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario y están afectos al IGV. Wilber Teodomiro Alegre Elera - MARTILLERO PÚBLICO - identificado con DNI Nº 06172987, Registro Nacional Nº 167.

WILBER TEODOMIRO ALEGRE ELERA
MARTILLERO PÚBLICO
Reg. Nº 167
DNI Nº 06172987

CONVOCATORIA A REMATES PÚBLICOS EXPEDIENTE Nº 114-2022

En los seguidos por LUZ CECILIA SARMIENTO DIAZ Y JORGE MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ FUNEGRA, contra RITA FELICITAS GUERRERO ROSALES, LIDIA OLINDA GUERRERO ROSALES, JOSÉ ERNESTO HERRERA GARCÉS, OLGA MARÍA GUERRERO ROSALES, SANTA ROSALES VERGARA, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero: Capital, Intereses Compensatorios, Penalidades, Ejecución de Garantía Hipotecaria, Costas y Costos, proceso seguido en el Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, a cargo del señor Árbitro Melvin Alonso Zevallos Ramirez, Secretaria Técnica Bernilda Betty Ynuma Hualoa, ha dispuesto convocar a CUARTO REMATE PÚBLICO, autorizando al Martillero Público Mario Reynaldo Valdivia Pomar llevarlo a cabo, referente al inmueble ubicado en PLAN INTEGRAL CUETO FERNANDINI MZ D LOTE 5 UNIDAD INMOBILIARIA Nº 4 PUEBLO JOVEN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI 6TO. GRUPO, DISTRITO LOS OLIVOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, con Partida Registral Nº P01379557, Zona Registral IX, Sede Lima.
VALOR DE TASACIÓN: US$ 34,489.45 (TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y NUEVE CON 45/100 DÓLARES AMERICANOS).
PRECIO BASE DE LA CUARTA CONVOCATORIA: US$ 22,992.96 (VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS NOVENTIDOS CON 96/100 DÓLARES AMERICANOS), equivalentes a las dos terceras partes del valor de tasación.
DÍA Y HORA DEL REMATE: 27 DE SETIEMBRE: DEL 2024, A LAS 03:00 pm.
AFECTACIONES: AS. 00008: HIPOTECA.- Se constituye Hipoteca a favor de LUZ CECILIA SARMIENTO DIAZ, hasta por la suma de US$ 33,851.27, según escritura pública del 23/11/2021 ante Notario de Lima César Augusto Carpio Váldez.
As. 00010: ANOTACIÓN DE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL.- Por Resolución Nº 01 del 24/09/2022, expedida por Árbitro de CAFI Melvin Zevallos Ramírez, asistido por Secretaria Técnica: Bernilda Betty Ynuma Hualoa ha dispuesto la ANOTACIÓN DE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL, en los seguidos sobre Obligación de Dar Suma de Dinero y Otros, contra RITA FELICITAS GUERRERO ROSALES, LIDIA OLINDA GUERRERO ROSALES, JOSÉ ERNESTO HERRERA GARCÉS, OLGA MARÍA GUERRERO ROSALES y SANTA ROSALES VERGARA Exp. 114-2022.
LUGAR DEL REMATE: Se realizará en diligencia virtual, vía zoom, comunicándose al correo electrónico de la secretaria técnica Betty.ynuma@cafiperu.com
Los postores oblarán el 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor de tasación, haciendo el depósito en la cuenta bancaria del Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario (Calle Ernesto Diez Canseco Nº 442 Ofc. 202, Miraflores 01-2426990), adquiriendo su arancel un día antes de la fecha de remate, acompañando copia del DNI. Los honorarios del Martillero Público los pagará el adjudicatario más el IGV. Mario Reynaldo Valdivia Pomar Martillero Público Reg.155.

MARIO REYNALDO VALDIVIA POMAR
MARTILLERO PÚBLICO
Reg. 155

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO EXPEDIENTE Nº 012-2024

En los seguidos por RENZO CUADROS ARENAS contra CESAR AUGUSTO OJEDA ZEGARRA sobre OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO: CAPITAL INTERESES COMPENSATORIOS, PENALIDADES, EJECUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA, Expediente Nº 012-2024, el Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario y por orden del Señor Árbitro Melvin Alonso Zevallos Ramirez, Secretaria Técnica Sthefany Alexandra Sobrado Jara, ha dispuesto sacar a REMATE PÚBLICO EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA, los siguientes inmuebles:
DEPARTAMENTO DUPLEX Nº 2002 - VEINTEAVO PISO Y AZOTEA, ubicado en Malecón Cisneros Nº 850, Urbanización Santa Cruz, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica Nº 14878922, Zona Registral Nº IX - Sede Lima, Oficina Registral Lima.
VALOR DE TASACIÓN: US$ 645,163.00 (seiscientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta y tres con 00/100 dólares americanos).
BASE PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE: US$ 430,108.67 (cuatrocientos treinta mil ciento ocho con 67/100 dólares americanos), equivalente a las dos terceras partes del valor de tasación.
BASE PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE: US$ 365,592.37 (trescientos sesenta y cinco mil quinientos noventa y dos con 37/100 dólares americanos), con la deducción del quince por ciento sobre la base de la primera convocatoria a remate.
BASE PARA LA TERCERA CONVOCATORIA A REMATE: US$ 310,753.51 (trescientos diez mil setecientos cincuenta y tres con 51/100 dólares americanos), con la deducción del quince por ciento sobre la base de la segunda convocatoria a remate.
AFECTACIONES:
As. D00004 Hipoteca y As. D00005, Ratificación y Modificación de Hipoteca a favor de Renzo Cuadros Arenas, hasta por la suma de US$ 750,000.00, Escritura Pública de fecha 17/08/2022, Notario Fermín Antonio Rosales Sepúlveda.
As. D00006, Medida Cautelar de Anotación de Existencia de Proceso Arbitral, en los seguidos por Renzo Cuadras Arenas, Resolución Nº 1 de fecha 19/01/2024, Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, Árbitro Melvin Alonso Zevallos Ramirez, Secretaria Técnica Sthefany Sobrado Jara.
As. D00007, Medida Cautelar de No Innovar, en los seguidos por Renzo Cuadros Arenas, Resolución Nº 2 de fecha 12/04/2024, Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, Árbitro Melvin A. Zevallos Ramirez.
FECHA Y HORA DE LOS REMATES: PRIMERA CONVOCATORIA el día 27 de septiembre de 2024 a las once horas de la mañana, SEGUNDA CONVOCATORIA el día 11 de octubre de 2024 a las once horas de la mañana y TERCERA CONVOCATORIA el día 25 de octubre de 2024 a las tres horas de la tarde.
ESTACIONAMIENTO DOBLE Nº 22 - SÓTANO 4, ubicado en Malecón Cisneros Nº 846, Urbanización Santa Cruz, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica Nº 14878869, Zona Registral Nº IX - Sede Lima, Oficina Registral Lima.
VALOR DE TASACIÓN: US$ 25,000.00 (veinticinco mil con 00/100 dólares americanos).
BASE PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE: US$ 16,666.67 (dieciséis mil seiscientos sesenta y seis con 67/100 dólares americanos), equivalente a las dos terceras partes del valor de tasación.
BASE PARA LA SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE: US$ 14,166.67 (catorce mil ciento sesenta y seis con 67/100 dólares americanos), con la deducción del quince por ciento sobre la base de la primera convocatoria a remate.
BASE PARA LA TERCERA CONVOCATORIA A REMATE: US$ 12,041.67 (doce mil cuarenta y uno con 67/100 dólares americanos), con la deducción del quince por ciento sobre la base de la segunda convocatoria a remate.
As. D00004 Hipoteca y As. 000005 Ratificación y Modificación de Hipoteca a favor de Renzo Cuadros Arenas, hasta por la suma de US$ 750,000,00, Escritura Pública de fecha 17/08/2022, Notario Fermín Antonio Rosales Sepúlveda.
As. D00006, Medida Cautelar de Anotación de Existencia de Proceso Arbitral, en los seguidos por Renzo Cuadras Arenas, Resolución Nº 1 de fecha 19/01/2024, Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, Árbitro Melvin Alonso Zevallos Ramirez, Secretaria Técnica Sthefany Sobrado Jara.
As. D00007, Medida Cautelar de No Innovar, en los seguidos por Renzo Cuadros Arenas, Resolución Nº 2 de fecha 12/04/2024, Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, Árbitro Melvin A. Zevallos Ramirez.
FECHA Y HORA DE LOS REMATES: PRIMERA CONVOCATORIA el día 27 de septiembre de 2024 a las doce horas del mediodía, SEGUNDA CONVOCATORIA el día 11 de octubre de 2024 a las doce horas del mediodía y TERCERA CONVOCATORIA el día 25 de octubre de 2024 a las cuatro horas de la tarde.
LUGAR DEL REMATE: La diligencia de remate se realizará en forma virtual vía zoom, comunicando el resultado de la misma al correo de la Secretaria Técnica: sthefany.sobrado@cafiperu.com.
LOS POSTORES oblarán el diez por ciento del valor de tasación, haciendo el depósito en la cuenta bancaria del Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario presentarán su arancel y Documento Nacional de Identidad. Los pagos se realizarán con una anticipación de un día hábil a la realización del remate. De ser casado adjuntar copia del DNI de su cónyuge o copia certificada de la partida del régimen de separación de patrimonios. En caso de actuar bajo representación, adjuntar copia de la vigencia de poder o carta poder con firma legalizada. En caso de actuar en calidad de representante de una persona jurídica, adjuntar copia simple del DNI, copia de la ficha RUC de la persona jurídica y copia certificada de la partida registral de la persona jurídica o vigencia de poder emitida por la SUNARP, donde conste las facultades de representación para intervenir en remates públicos.
Los honorarios del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario y están afectos al IGV.
Wilber Teodomiro Alegre Elera - MARTILLERO PÚBLICO - identificado con DNI Nº 06172987, Registro Nacional Nº 167.

WILBER TEODOMIRO ALEGRE ELERA
MARTILLERO PÚBLICO
Reg. Nº 167
DNI Nº 06172987



EL OTRO YO

LUIS SÁNCHEZ GONZALES

Es imposible disfrutar de vivencias positivas con una mentalidad negativa

Las relaciones humanas existen para vivir en armonía como persona y en su relación con los demás en los diferentes escenarios en los que las personas participan. Por lo tanto, se necesita una mente sana y equilibrada que, mediante sus acciones, construya cosas buenas, ya sea solo, con su pareja, familia, amigos, compañeros de la escuela, universidad o trabajo, instalando proyectos de vida integradores, y sintiéndose las personas satisfechas por tener un buen pronóstico desde la infancia hasta la adultez. Esto es resultado de la forma de organizar su vida de acuerdo con la edad de su desarrollo, cuya base es el ejemplo que han recibido e interiorizado.

Una mente negativa es todo lo contrario a lo bueno y positivo, debido a que no ha resuelto los demonios que lleva dentro. Estas personas se miran al espejo y no están conformes con su expresión corporal ni interior. Prima el resentimiento, el egoísmo, el odio, la envidia, los celos. Siempre se sienten incapaces de lograr diferentes objetivos por su inseguridad y sus limitaciones aprendidas. Un ejemplo de esto son los padres que permanentemente les dicen a los hijos: "no eres bueno para nada", "¿por qué no eres como fulano de tal?", comparándolos con terceras personas, o "no esperes nada de tus hermanos, no son como yo, que hice a profesionales a todos". Esos niños crecen con una gran frustración, como colgados de un hilo que en cualquier momento se rompe, anticipando su fracaso antes de haber empezado. Su mentalidad se desarrolla como la de perdedores. En esos aspectos hay que trabajar psicológicamente, para que el niño, joven o adulto tome conciencia de que es una conducta, una actitud aprendida de los referentes parentales y del hogar donde han crecido. Es necesario desvincularse de estas limitaciones que anidan en su pensamiento para que cambien su manera de pensar, logrando muchas cosas buenas si la persona tiene disposición de hacerlo. Hay que tener en cuenta que existen muchas personas soberbias que no creen en la ayuda psicológica y piensan que esta solo es para los que "están mal de la cabeza". Craso error. El psicólogo y el psiquiatra están entrenados para ayudar a los seres humanos a modificar su conducta cuando no están bien encaminados, logrando muchos éxitos en la vida personal, familiar y social.

El siguiente caso que les voy a comentar se trata de una familia de hipocondríacos que viene de generación en generación, sin causa orgánica, sino psicológica. Constituye un trastorno de personalidad en el que el paciente piensa y siente que sufre de determinada enfermedad, y no es cierto, sino que es creada por la mente con la finalidad de victimizarse y manipular a su entorno para que le presten atención. Son personas egoístas, poco afectivas, vacías; sus signos y síntomas lindan con la histeria. Lo que es más delicado es que no aceptan que están enfermos y necesitan ayuda, e incluso pasan a mejor vida sin corregirse ni haber cambiado en lo absoluto. Es como un modelo de vida que se va trasladando a la familia, sin darse cuenta de que están mal, y si lo saben, creen que están en lo correcto.

Este es el caso: la bisabuela, abuela, hija y nieta sentían que sufrían diferentes enfermedades que limitaban su actividad psicomotora y preferían estar postradas en la cama, dejando que los maridos hicieran todo: cocinar, planchar, lavar, hacer los encargos, las compras de la casa, los pagos. Incluso estaban aseguradas sin trabajar y recibían pensión por jubilación. Nunca quisieron ir al psiquiatra ni al psicólogo, ellas se sentían bien; los que estaban mal eran las otras personas. Un día, la abuela empezó a sentir los síntomas de la enfermedad del yerno, y este la llevó a su médico tratante. Cuando la auscultó e introdujo el espéculo por la vía anal, no tenía absolutamente nada. No quiso regresar al médico, se le fueron los síntomas y nunca habló nada de ellos. A esta clase de pacientes hay que confrontarlos para que sepan la realidad. En otro caso, la hija fue al psiquiatra quejándose de su marido, y él le dijo que era ella quien necesitaba el tratamiento, pero nunca lo aceptó. "Vivir con gente negativa es imposible".



LA VERDAD OCULTA

BEATRIZ MEJÍA MORI

¡Despertemos y levantémonos!

Fue suficiente, la serie de acciones de guerra contra la población mundial, revestidas de medidas pro salud, vida y supervivencia de la humanidad. Nos han vacunado forzadamente con sustancias letales, nos han llenado los alimentos con toda clase de venenos y tóxicos para inducirnos la muerte lenta; nos han llenado los aires con metales radioactivos, destructivos del sistema respiratorio e inductores del cáncer; han contaminado las aguas, ríos, lagos, lagunas; nos han encerrado en un campo global radioactivo con antenas 4 y 5G, antenas HAARP y satélites: nos están friendo en vida, mientras enfermamos con enfermedades extrañas y el agravamiento de las conocidas, por destrucción radioactiva del sistema inmunológico, y no nos damos cuenta. Nos están imponiendo la inteligencia artificial como la panacea que reemplazará a la inteligencia humana, cada vez más deteriorada por la adicción a los medios electrónicos y la aceptación subconsciente inducida por el metraje cibernético de la mentira convertida en falsa verdad.

Nos están imponiendo la identidad digital tan subrepticiamente, como parte de la modernidad tecnológica, que ya nos parece normal llevar un chip de identificación con nosotros, rastreable por computadora, en nuestro documento de identidad, de tal modo que cuando nos digan que hay que insertar el chip en la mano o en la frente, no nos quede nada de dignidad humana como para decir que NO. Escuchamos que el BCR ya tiene lista la moneda digital CBDC, y nos alegramos pensando que Perú va delante de la modernidad en América del Sur, porque no nos damos cuenta de que es la trampa perfecta para obligarnos a sometenos a la identificación digital, para poder comprar y vender, ejercer derechos civiles y acceder a los servicios esenciales, la extorsión planetaria planificada por el gobierno mundial de la ONU, para dominar a los que acepten someterse a esta barbarie de indignidad.

Nos han preparado a través de un proceso de ablandamiento del alma y de privación progresiva de la razón, para que viendo no veamos y escuchando no entendamos, perdiendo la capacidad de darnos cuenta de la realidad. Pero ver cómo queman intencionalmente los campos y bosques para producir hambre, destrucción y muerte en los países ricos como Perú, y justificarlo como efectos del cambio climático, que ellos provocan artificialmente con armas de guerra electromagnéticas, lanzallamas, drones incendiarios, rayos láser, cartuchos rompefuegos, combustibles y fósforos que encienden mercenarios sin alma por un puñado de monedas, ya es demasiado.

Suficiente es suficiente, ¡despertemos y levantémonos! La fuerza de los pueblos que luchan con fe por su propia vida rompe las cadenas del poder más oscuro.



PERÚ Y EL MUNDO

MARTÍN BELAUNDE MOREYRA

¿Donald o Kamala?

Acabo de leer en algún medio que la candidata demócrata a la presidencia de los Estados Unidos, Kamala Harris, está invirtiendo mucho dinero en publicidad en idioma español para atraer a los votantes hispánicos en dicho país. Me pregunto si Donald Trump hará lo mismo. En el caso de que así fuera, no tendría el mismo resultado, porque el expresidente y actual candidato republicano Donald Trump se ha referido, y continúa refiriéndose, de forma no solo despectiva, sino hasta insultante, a los votantes hispánicos, que constituyen la segunda minoría electoral de los Estados Unidos.

Cuando Trump critica a su rival, la vicepresidenta Kamala Harris, por lo que considera su pésimo trabajo como "zar antiinmigración ilegal", proveniente de la frontera con México en el río Grande, sostiene que esos inmigrantes ilegales les quitan el trabajo a los negros y a los hispanos. Al decirlo, implícitamente admite que los negros e hispanos solo acceden a los peores trabajos, es decir, aquellos que el resto de la sociedad no quiere realizar. Esa visión de los negros e hispánicos no creo que desaparezca rápidamente en el imaginario electoral de los Estados Unidos, al menos en lo que resta de la campaña presidencial.

Como recordamos, hace un par de meses, Donald Trump fue objeto de un atentado contra su vida, del que resultó ileso milagrosamente, y quien le disparó fue muerto al producirse el intento de magnicidio. La imagen de Trump salió muy robustecida del incidente, con la mano en alto y el puño cerrado, diciendo que se debía pelear hasta el final. Mientras tanto, el presidente Joe Biden parecía casi desahuciado como candidato por su pésima intervención en el debate presidencial, más por la debilidad de su imagen que por lo que dijo al refutar las afirmaciones de Trump.

Tal situación provocó una suerte de rebelión interna en el partido Demócrata y, como consecuencia de la misma, Joe Biden se vio obligado a renunciar a su candidatura para ser reemplazado por la vicepresidenta Kamala Harris, quien rápidamente le dio un nuevo vigor a su campaña, ganándole por puntos a Donald Trump en el debate entre ambos candidatos. Ahora acaba de publicarse en los medios que Donald Trump habría sido objeto de un nuevo atentado contra su vida por un desconocido merodeador, mientras él jugaba golf en uno de sus clubs cercanos a su casa en la Florida. Sinceramente, me llama la atención que se produzcan dos atentados contra su vida con tan poca diferencia de tiempo.

Es cierto que los presidentes de los Estados Unidos, actuales y pretéritos, constituyen un blanco preferido para personas desquiciadas que desean pasar al basurero de la historia realizando un magnicidio. ¿Será ese el caso del segundo atentado contra la vida de Trump? No lo sabemos en este momento, excepto que estamos viendo un oportuno intento de asesinarlo en momentos en que Trump atraviesa un mal momento en las encuestas. Mientras tanto, Trump se arrodilla pidiendo la ayuda de Dios en una imagen que circula por todas partes, y Kamala Harris, por su parte, declara que se alegra de que el intento no tuviera éxito. No obstante, algunos activistas republicanos pretenden vincular al expresidente Barack Obama con ese atentado. Barata maniobra que deja el desagradable sabor de un engaño para suscitar simpatías desesperadas cuando parece que la campaña le va mal a Donald Trump.



AARON SALOMÓN

APUNTA FERNANDO CILLÓNIZ

“Es increíble que la economía crezca con un Gobierno tan mediocre y corrupto”

El ex gobernador regional de Ica manifestó que, si tuviéramos un Ejecutivo proinversión, el crecimiento económico del Perú podría llegar hasta el 10%.



Los incendios forestales van dejando más de 15 muertos y más de 90 heridos, y no vemos reacción en el gobierno de la presidenta Dina Boluarte.

Es inconcebible que un país tan vulnerable a los desastres naturales de todo tipo no tenga una institución altamente especializada para afrontar las consecuencias o para prevenir estos desastres. Todo es muy improvisado y mediocre. Siempre estamos tarde, no somos capaces de prevenir y ni siquiera de reaccionar antes los hechos consumados.

Los bomberos hacen lo que pueden, pero las llamas se siguen expandiendo.

En el Perú no llueve desde mayo o junio, y los pastos están secos, lo que hace muy fácil que se encienda la pradera. Y la mayoría de estos incendios son provocados por el ser humano: hay una práctica perniciosa que consiste en quemar para sembrar. Se les fue de las manos y estamos sufriendo las consecuencias.

¿Se tiene que declarar en emergencia las zonas afectadas?

La situación ya es de emergencia, pero a los políticos corruptos les encanta la declaratoria de emergencia porque eso significa hacer uso de fondos sin ningún control. Estamos en emergencia de facto.

¿El Ejecutivo se toma en serio el asunto? El premier Gustavo Adrianzén ha dicho que la situación todavía no es crítica.

El premier minimiza el daño, habla de que más del 90% de incendios está bajo control, pero la situación no es así. Hay una situación terrible.

Que todavía exista la quema tiene que ver con la falta de formalización en el sector agrícola.

Totalmente, esa es una práctica que no es la adecuada, uno no tiene que quemar para sembrar, pero la informalidad y la precariedad lleva a la gente a hacer este tipo de prácticas.

La informalidad, en este caso, trae muertes.

Es un desastre. Hablamos de una tragedia, con 15 muertos. Hay muchos heridos y el daño es atroz.

¿Qué se debe hacer?

Se tiene que profesionalizar la institucionalidad que tenga que ver con desastres naturales. En el mundo, existen instituciones profesionales que se dedican a contrarrestar los efectos de los desastres naturales, pero en el Perú no tenemos nada de eso.

Vamos a tener que orar para que llueva y así se apaguen los incendios.

Va a llover. Estamos a mediados de setiembre y empieza la temporada de lluvias, pero me parece muy mal que tengamos que esperar la lluvia para contrarrestar el incendio, cuando, en realidad, debimos haberlo prevenido.

Cambiando de tema, se habla de que va a ingresar como presidente de Petroperú Alejandro Narváez, que es de izquierda, y que señala que la empresa estatal no está quebrada, por lo que su nombramiento va a significar que se le va a seguir inyectando dinero de todos los peruanos.

Es un peruano más de los muchos que hay que cree que el Estado está en la obligación de inyectarle dinero de los contribuyentes para que los funcionarios de Petroperú hagan de las suyas: coimeen, sobornen, hagan clientelismo, metan a sus parientes. Petroperú es un fracaso más de lo que son las empresas estatales y los paganos somos los peruanos. Narváez es un estatista recalcitrante y está feliz de que se le nombre presidente de Petroperú porque va a poder lucrar.

Los izquierdistas tienen el discurso de que Petroperú es una empresa estratégica.

Lo mismo se hablaba de la telefonía, de la energía o del gas, pero no pasó nada. Si cierra Petroperú, no pasaría absolutamente nada, desde el punto de abastecimiento de combustible y, más bien, los ganadores seríamos los peruanos, que no tendríamos que pagar tantos recursos para cubrir las ineficiencias de Petroperú.

Hablamos de una reciente inyección de 750 millones de dólares, que han podido ser destinados a otros fines, como, por ejemplo, prevenir la emergencia que hoy estamos padeciendo.

Lo peor es que una raya más al tigre. Mañana van a ser otros 750 millones de dólares y no van a parar.

Ha quedado demostrado en el velascato que el Estado no es un buen empresario.

No solo no es un buen empresario, sino que es un mal servidor: no sirve en agua potable, no sirve en salud pública, no sirve en educación estatal y no sirve en seguridad. Tenemos que profesionalizar los servicios. No tiene sentido darle a políticos ignorantes y corruptos la gestión de una empresa petrolera. Hoy por hoy, el barril del petróleo está a 70 dólares, que es un muy buen precio, y en todo el mundo las empresas petrolíferas están ganando mucho dinero, excepto en el Perú. El problema es que acá tenemos una empresa estatal y no privada.

Pero, a pesar de todos los problemas, la economía creció en julio 4.5%.

Esa es la maravilla de país que tenemos. Es increíble que con un Gobierno tan mediocre y corrupto seamos capaces de crecer. ¿Cuánto más creceríamos si tuviéramos un Gobierno proinversión? Podríamos crecer 10% de forma anual, pero nos contentamos con 3% y me parece una pérdida de oportunidad increíble.

¿El Perú, entonces, está creciendo a pesar del gobierno de Dina Boluarte?

Exacto, a pesar del Gobierno. Y ojo que este año vamos a batir nuevamente el récord de exportaciones agrícolas. Vamos a tener un año excepcional, a pesar del Estado.

“TREMENDO COIMERO”

Muchos se olvidan de que Pedro Castillo colocó como presidente de Petroperú al Hugo Chávez peruano, quien favoreció con contratos a Samir Abudayeh.



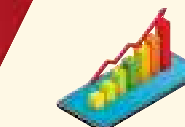
Hugo Chávez peruano fue un tremendo coimero y eso lo pagamos todos los peruanos. Ese sobreprecio para la compra de biodiésel lo estamos pagando todos con estas inyecciones actualmente. Siento mucha frustración, como ciudadano, de pensar que hay muchos peruanos que abogan por una empresa estatal peruana, pero no saben que están inyectando dinero a un barril sin fondo.





	CALLE	INTERBANCARIO		CALLE	INTERBANCARIO
COMPRA	S/3.745	S/3.708	COMPRA	S/4.097	S/4.250
VENTA	S/3.775	S/3.795	VENTA	S/4,257	S/4.320

INDICADORES ECONÓMICOS



NASDAQ	0.31%	US TECH 100	0.44%	IBEX 35	-0.16%
EUROSTOXX50	-0.52%	PERÚGEN	0.37%	DOWJONES	-0.25%

A PROPÓSITO

RICARDO LEÓN DUEÑAS

SIN ALBERTO

Con la muerte de Alberto Fujimori (1938-2024) se cierra un capítulo y se abren otros en la historia peruana reciente, tanto para el mismo fujimorismo como para ese antifujimorismo rabioso y obsesivo que vive de un odio atávico hacia una figura predominante y muy controversial en las últimas décadas. Desde su aparición en las elecciones de 1990 y su sorpresiva victoria sobre Mario Vargas Llosa, Fujimori ha acaparado la escena política nacional –con más sombras que luces– ya sea desde el poder (1990-2000) como también fuera de él.

Queda en la memoria la abrupta huida en noviembre de 2000, el posterior intento de incursionar en la política japonesa con una fallida postulación al senado de ese país y su accidentado regreso –vía Chile– en 2005. Un colosal error de cálculo de un matemático que se dejaría seducir por una corte de amigotes que le pintarían un cuadro bucólico, en el que el Perú lo recibiría con los brazos abiertos. Pues bien, el socialismo chileno de Michelle Bachelet lo regresaría a la realidad, accediendo a un pedido de extradición formulado por un Estado peruano que lo tenía en la mira. Un controversial juicio –muy mediático– acabaría con la aventura del histórico líder del fujimorismo con una condena en 2009 a 25 años de cárcel.

Ya en 2017, el presidente Kuczynski lo indultaría, una decisión no exenta de polémica que, a la postre, le costaría su propia presidencia. Sus cancerberos se encargarían de regresarlo a prisión poco tiempo después de este indulto. Años –y gobiernos– después, el Tribunal Constitucional haría respetar un indulto justo y legítimo, otorgándole la libertad a un anciano y muy enfermo expresidente de 85 años de edad. Lo haría valientemente sobre una nefasta justicia supranacional y sus acólitos que pretendían que Fujimori muriera en la cárcel. De hecho, en diciembre de 2023, el exmandatario recobraría su libertad luego de 17 años encarcelado; nueve meses después, moriría dignamente en medio de su familia y con un apoteósico y multitudinario funeral reservado solo para los jefes de Estado.

> O SE RECICLAN Y BUSCAN OTRO OBJETIVO, O SUS DISCURSOS CANSINOS Y REPETITIVOS TERMINARÁN POR SEPULTARLOS POLÍTICAMENTE, LO QUE ESPERAMOS DE TODO CORAZÓN QUE SUCEDA... Y PRONTO.



Ya sin Alberto, se avecina una previsible pugna de poder al interior del fujimorismo. La heredera política natural y actual lideresa de Fuerza Popular, Keiko, podría enfrentarse a un renovado Kenji, quien ha regresado a la exposición mediática con una faceta mucho más amable y emotiva que la de la tres veces candidata presidencial, quien tiene la dureza de una mujer que ha soportado –y superado– todo tipo de avatares, incluida una abusiva prisión preventiva, pero que sigue teniendo un férreo control de su partido.

Sobre los antifujimoristas, bueno... se les fue su némesis, el eterno culpable de todos los males habidos y por haber en la política peruana. O se reciclan y buscan otro objetivo, o sus discursos cansinos y repetitivos terminarán por sepultarlos políticamente, lo que esperamos de todo corazón que suceda... y pronto.

SE MEJORARÁ LIQUIDEZ DE ESTA EMPRESA

Fitch Ratings aprueba apoyo a Petroperú

Calificadora afirma que ayuda del Gobierno a la petrolera evita el incumplimiento de sus obligaciones.

La agencia calificadora Fitch Ratings sostuvo que el apoyo del Gobierno a Petroperú es positivo porque permitirá que la empresa estatal no incumpla con sus obligaciones. "El último paquete de apoyo financiero del Gobierno peruano a Petroperú es un paso positivo, que evita que la empresa incumpla", afirmó Fitch Ratings.

"El Ministerio de Economía y Finanzas cubrirá el servicio de la deuda de los bonos pendientes y del préstamo a la Sociedad Española de Seguro de Crédito a la Exportación durante el resto del año", agregó.

La calificadora detalló que el Gobierno peruano también aprobó 11 meses adicionales a la línea de capital de trabajo brindada por el Banco de la Nación, garantizada por el Estado, la capitalización del préstamo de 750 millones de dólares que vencía en diciembre de 2024, y la asunción del préstamo garantizado por 800 millones de dólares celebrado con el Banco de la Nación en marzo de 2024.

Fitch Ratings consideró positivas estas medidas con recursos fiscales para mejorar la liquidez de Petroperú.

"Sin embargo, estas medidas no afectan las métricas de apalancamiento ni la visión del Gobierno, ya que no resultan en cambios estructurales sostenibles a largo plazo, sino que simplemente evitan un incumplimiento inminente", indicó.

Hay que destacar que el Gobierno anunció hace unos días la aprobación de un decreto de urgencia que establece medidas extraordinarias para otorgar viabilidad financiera a Petroperú.



Fitch Ratings califica de positivas medidas del Gobierno.

CONGRESISTAS IRÁN A TALARA

- Los congresistas miembros de la Comisión de Energía y Minas visitarán en los próximos días la refinería de Petroperú en Talara para conocer "in situ" la situación por la que atraviesa la empresa petrolera. El titular del grupo de trabajo, Paul Gutiérrez Ticona, dijo que coordinará la fecha para la visita a la planta, "porque tenemos que estar allá necesariamente".



PETROPERÚ GENERÓ MÁS DE US$ 9,000 MILLNS. EN IMPUESTOS

Aporta millones al fisco

El ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, señaló que Petroperú ha generado mucha plata para el Perú y destacó las medidas que permitirán a la empresa estatal su recuperación.

"Es bueno que la gente sepa que durante toda su existencia (Petroperú) ha generado mucha plata para el Perú, solo en los últimos años, desde el 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, y 2022, que empezó más o menos a decaer, y ha aportado más de 9,000 millones de dólares en impuestos", subrayó a una radioemisora local.

Refirió que se trata del Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, Impuesto al Rodaje, entre otros.

INFRINGIÓ CÓDIGO DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Interbank es sancionado por Indecopi con 6.89 UIT

Se resolvió, en última instancia, sancionar al Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank por no entregar la minuta de levantamiento de hipoteca de manera oportuna a una pareja de esposos, pese a que cumplieron con el pago total de su crédito hipotecario; así lo informó Sala Especializada en Protección al Consumidor del Indecopi.



A través de la Resolución 2404-2024/SPC-INDECOPI del 26 de agosto de 2024, la Sala ratificó la sanción de 6,89 UIT (S/ 35,483.5) impuesta al banco, por parte la Comisión de la Oficina Regional del Indecopi, en Piura.

Asimismo, se ratificó la medida correctiva que dispone la entrega del documento en un plazo no mayor a 15 días hábiles de notificada la resolución.

SEGÚN FORBES

9 peruanos entre los 500 más influyentes de América Latina

Bloomberg Línea ha publicado su lista anual 'Los 500 de América Latina', Este año, nueve peruanos figuran en el selecto grupo, representando a sectores clave como el consumo masivo, la minería y las finanzas.

Entre ellos se encuentran Alfredo Pérez Gubbins, ex-CEO de Alicorp; Carlos Rodríguez Pastor, presidente de Intercorp; y Gianfranco Ferrari, CEO de Credicorp, quienes lideran empresas importantes en la región. A ellos se suman figuras como Katerina Añaños Alcázar, directora de Industrias San Miguel, y Janine Belmont, CEO de Yanbal.



La participación peruana también se refleja en el sector minero, con Eduardo Hochschild Beeck, CEO de Hochschild Mining; Roque Benavides Ganoza, presidente de Minas Buenaventura; y Humberto Nadal, CEO de Cementos Pacasmayo.

PERMITIRÁN ASEGURAR UN FUTURO ENERGÉTICO SOSTENIBLE

Proyectos de energías renovables por más de US$ 31,000 millones

Que en total suman más de 1,000 gigavatios, afirma el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, en un conversatorio de la CCL.

El Perú cuenta con una cartera importante de proyectos de generación eléctrica de energías renovables que permitirán asegurar un futuro energético sostenible, sostuvo el presidente del Gremio de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Bernd Schmidt.

Durante el conversatorio "Políticas de Transmisión Energética en el Perú", el empresario afirmó que el país enfrenta un desafío significativo ante la creciente demanda energética y la necesidad urgente de fortalecer su infraestructura eléctrica.

"Actualmente, Proinversión ha presentado 12 proyectos que representan una inversión de 600 millones de dólares, destinados a siete regiones estratégicas del país", agregó.

El evento, en el que estuvieron presentes empresas peruanas y japonesas, fue organizado por el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial (IEDEP), el Gremio de Construcción e Ingeniería de la CCL y la Embajada de Japón en el Perú.

"Nos encontramos en un momento clave, y Japón, con su experiencia y logros, es un ejemplo a seguir en términos de eficiencia, innovación y sostenibilidad. Nos inspira a reflexionar sobre cómo el Perú puede aprovechar su riqueza y recursos energéticos para garantizar un sistema de transmisión robusto y confiable", dijo.



Proinversión ha presentado 12 proyectos.

FUTURAS ADJUDICACIONES

- **El director de Servicios al Inversionista de Proinversión, Raúl García, manifestó que en octubre y diciembre se adjudicarán los grupos de transmisión eléctrica 3 y 4, respectivamente, que comprenderían inversiones por 235 millones de dólares. El Grupo 3 interconectaría las regiones de Lima, Arequipa, Puno y Apurímac con una inversión de 134 millones de dólares.**

Según la CCL, en su exposición, el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, destacó el enorme potencial del Perú en energías renovables, que supera los 1,000 gigavatios (GW).

"En hidroenergía hay una capacidad de 70 GW, en energía solar 937 GW, en energía eólica 20 GW, y en geotermia 3 GW. Somos un país bendecido con recursos naturales", subrayó.

En proyectos solares, se cuenta con una cartera de 53 proyectos con una inversión de 8,305 millones de dólares y una capacidad instalada de 11.5 GW, ubicados en las regiones de Arequipa, Moquegua, Ica, Tacna, Piura y Puno; mientras que en centrales eólicas existen 42 proyectos en siete regiones, con un monto de inversión de 11,717 millones de dólares y una capacidad instalada de 9.5 GW.

En hidroeléctricas, hay 58 proyectos con una inversión conjunta de 11,467 millones de dólares y una capacidad de 5.1 GW, ubicados en 16 regiones del país. Hay diez proyectos en el norte del país, 21 en la zona sur, 15 en el centro y 12 en la zona centro-norte, detalló Mucho.

El embajador de Japón en el Perú, Tsuyoshi Yamamoto, destacó que las empresas de su país en los sectores minero y energético desarrollan importantes proyectos en el Perú, por lo que "este es un socio destacado, especialmente..en cobre y zinc y el gas natural".



DARÁN PERMISOS

Explotación de litio a punto de iniciar

El viceministro de Minas del Ministerio de Energía y Minas del Perú (Minem), Henry Luna, destacó que el desarrollo de los proyectos de litio Falchani y Quelcaya podría posicionar a Perú como un productor de carbonato de litio grado batería, transformando así la industria minera del país y aportando valor agregado similar a lo que ocurre en Bolivia.

De acuerdo con Luna, las exploraciones para estos proyectos ubicados en Puno están a punto de iniciar, a la espera de la autorización final de las autoridades competentes.

En una entrevista con el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Luna detalló que los proyectos de litio están en la fase final de estudios y que el esquema de consulta previa ya ha sido aprobado, lo cual es un paso crucial para obtener los permisos necesarios para las actividades de exploración. "Es esperable que pronto haya buenas noticias sobre las autorizaciones", afirmó el viceministro Henry Luna para el IIMP.

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SOLUCION DE RECLAMOS DE USUARIOS (TRASU)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias, se cumple con notificar por medio de la presente publicación la Resolución de la referencia, a las personas juridicas y naturales que se indican a continuación:

Nº	EXPEDIENTE	USUARIO / ABONADO	RESUELVE	FECHA RESOLUCION
1	0017783-2024/TRASU/ST-RA	NERVITH LOPEZ ESCOBAR	INFUNDADO	03/08/2024
2	0015179-2024/TRASU/ST-RA	HAMER HENDERSON PEREZ QUICHUA	INFUNDADO	25/07/2024
3	0020090-2024/TRASU/ST-RA	JHERSSON JORDAN PALACIOS SOBRADO	INFUNDADO	25/07/2024
4	0020946-2024/TRASU/ST-RA	MARCELO ANASTACIO RIOS MORENO	FUNDADO	06/08/2024
5	0021554-2024/TRASU/ST-RA	SIXTO HUMBERTO VELAOCHAGA MANRIQUE	FUNDADO	09/08/2024
6	0018281-2024/TRASU/ST-RA	JAVIER FLORENTINO MELGAREJO ESPINOZA	INFUNDADO	15/07/2024
7	0021217-2024/TRASU/ST-RA	BETSABE ABIGAIL OTOYA ALVARADO	INFUNDADO	31/07/2024
8	0020445-2024/TRASU/ST-RA	ALDO LUCIANO CRESTANI VIGO	IMPROCEDENTE	02/08/2024
9	0020943-2024/TRASU/ST-RA	LISBETH BAUTISTA SOTO	FUNDADO	31/07/2024
10	0019755-2024/TRASU/ST-RA	FREDDY WILLIAM TOSCANO ALTAMIRANO	FUNDADO	06/08/2024
11	0019198-2024/TRASU/ST-RA	LUIS ALBERTO ROMERO MEJIA	INFUNDADO	02/08/2024
12	0020528-2024/TRASU/ST-RA	YAQUELIN ELIDA TREBEJO RONDINEL	FUNDADO	01/0820/24
13	0016267-2024/TRASU/ST-RA	KELLY BETSABE URBINA ARQUEROS	IMPROCEDENTE	02/07/2024
14	0016558-2024/TRASU/ST-RA	KELLY BETSABE URBINA ARQUEROS	INFUNDADO	03/07/2024
15	0021899-2024/TRASU/ST-RA	AUTOSAFE SAC //KATHERINE MILAGROS BLAS YAMUNAQUE	FUNDADO	14/08/2024
16	0020034-2024/TRASU/ST-RA	RUTH ROXANA ESPINOZA SULCA	INFUNDADO	25/07/2024
17	0020020-2024/TRASU/ST-RA	ANTONIO JOSE RAMIREZ MEJIA	FUNDADO	09/08/2024
18	0021550-2024/TRASU/ST-RA	GABRIELA MILAGROS RONCAL MALLMA	FUNDADO	16/08/2024
19	0021014-2024/TRASU/ST-RA	EDGAR SANTISTEBAN LOPEZ	FUNDADO	15/08/2024
20	0020782-2024/TRASU/ST-RA	LEYDY ELENA PAZ MEZA	INFUNDADO	12/08/2024
21	0021368-2024/TRASU/ST-RA	SERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD DE MATIAS DANIEL ARMIO CHECA	FUNDADO	20/08/2024
22	0020975-2024/TRASU/ST-RA	CARLOS ENRIQUE INGA LOPEZ	INFUNDADO	02/08/2024
23	0021196-2024/TRASU/ST-RA	IRENE GEORGINA RAMIREZ OBLITAS	INFUNDADO	12/08/2024
24	0021163-2024/TRASU/ST-RA	FABIOLA JACKELYNE SANCHEZ CALLO	FUNDADO	12/08/2024
25	0018991-2024/TRASU/ST-RA	KATERINE GISSELA MUÑOZ CASTILLO	IMPROCEDENTE	01/08/2024
26	0020846-2024/TRASU/ST-RA	NELSIN EDISON CHAMBI APAZA	IMPROCEDENTE	26/07/2024
27	0022480-2024/TRASU/ST-RA	JOEL WILLIAMS DIAZ AYALA	INFUNDADO	25/08/2024
28	0016087-2024/TRASU/ST-RA	MILAGROS AGUILAR JULIAN	FUNDADO	03/07/2024
29	0021752-2024/TRASU/ST-RA	SILVIA LILIANA DIAZ DE LA CRUZ	IMPROCEDENTE / FUNDADO	13/08/2024
30	0021885-2024/TRASU/ST-RA	SILVIA LILIANA DIAZ DE LA CRUZ	IMPROCEDENTE	21/08/2024
31	0022736-2024/TRASU/ST-RA	YAMILE GLADYS PACHAS CCOÑAS	INFUNDADO	21/082024
32	0021367-2024/TRASU/ST-RA	GOLDEN COMEX PERÚ S.A.C.	FUNDADO	27/08/2024
33	0022550-2024/TRASU/ST-RA	GOYO REMIGIO TINEO PONCE	FUNDADO	28/08/2024
34	0020683-2024/TRASU/ST-RA	ARCADIO SALDAÑA VASQUEZ	INFUNDADO	15/08/2024
35	0021354-2024/TRASU/ST-RA	MARIA ELIZABETH PURIS ESPINOZA	IMPROCEDENTE	22/08/2024
36	0022916-2024/TRASU/ST-RA	RODRIGO FERNANDO PIZARRO ZAVALA	DAR POR CONCLUIDO	28/08/2024
37	0022346-2024/TRASU/ST-RA	SIXTO CALIXTO HUAHUASONCCO ARCE	INFUNDADO	21/08/2024
38	0023124-2024/TRASU/ST-RA	SEGUNDINO DELFIN ATAUPILLCO NAVARRO	INFUNDADO	22/08/2024
39	0022694-2024/TRASU/ST-RA	MARIA DEL CARMEN RAMIREZ MANUYAMA	FUNDADO	22/08/2024
40	0000240-2020/TRASU/ST-RQJ	GILBERTO TORRES EXEBIO	FUNDADO	21/01/2020
41	0002079-2020/TRASU/ST-RQJ	JORGE TELLO QUISPE	FUNDADO	23/01/2021
42	0002475-2020/TRASU/ST-RQJ	ALFONSO OCHOA MONTES DE OCA	FUNDADO	19/02/2020
43	0007096-2020/TRASU/ST-RQJ	ANTHONY NUNEZ TEJADA	INFUNDADO	31/03/2020
44	0007098-2020/TRASU/ST-RQJ	ELENA SOLDADO VDA DE ALFARO	IMPROCEDENTE	04/04/2020
45	0007746-2020/TRASU/ST-RQJ	CIRIACO MORI ROJAS	FUNDADO	16/04/2020
46	0008669-2020/TRASU/ST-RQJ	EPIFANIA NESTARES CALERO DE RICSE	INADMISIBLE / ARCHIVAR	02/07/2020 09/10/2020
47	0012386-2020/TRASU/ST-RQJ	PAULO SERGIO CABANILLAS BRAVO	INADMISIBLE / ARCHIVAR	11/08/2020 18/12/2020
48	0012576-2020/TRASU/ST-RQJ	ENRIQUE ALEXANDER ALEGRE RODRIGUEZ	ANULAR	18/08/2020
49	0013107-2020/TRASU/ST-RQJ	INGRID CHARO CARRION FLORIAN	IMPROCEDENTE / INFUNDADA	04/09/2020
50	0013110-2020/TRASU/ST-RQJ	MARIA YSABEL BUSTAMANTE SALAS	INFUNDADA / INFUNDADA	05/09/2020
51	0013150-2020/TRASU/ST-RQJ	FLOR HAYDEE ESTEBAN DE LA O	FUNDADO	24/08/2020
52	0014879-2020/TRASU/ST-RQJ	YOCELYN ALCIRA YNOÑAN GAMARRA	INFUNDADA / INFUNDADA	31/08/2020
53	0014880-2020/TRASU/ST-RQJ	SILVIA SOFIA HEREDIA RUCOBA	FUNDADO	04/09/2020
54	0015458-2020/TRASU/ST-RQJ	ROCIO JIMENA SALAZAR LLAGAS	ARCHIVAR	25/01/2021
55	0016137-2020/TRASU/ST-RQJ	YOLANDA RAMOS CORNJO	INFUNDADO	17/09/2020
56	0016309-2020/TRASU/ST-RQJ	EDGAR AMPELIO SOTO JARA	INFUNDADO	18/09/2020
57	0016496-2020/TRASU/ST-RQJ	MAYLER YONATAN RENTERA RAMIREZ	IMPROCEDENTE	21/09/2020
58	0016926-2020/TRASU/ST-RQJ	GABRIELA NICOLE CENTENO SERRANO	INFUNDADO	30/09/2020
59	0016928-2020/TRASU/ST-RQJ	NEIL ABELARDO QUIJANO CASTAÑEDA	INFUNDADO	30/09/2020
60	0016937-2020/TRASU/ST-RQJ	MARIA GRACIELA MONTALVO SALAZAR	IMPROCEDENTE	30/09/2020
61	0016938-2020/TRASU/ST-RQJ	YAHIR ANTTONYO GIRALDO RAMOS	IMPROCEDENTE	30/09/2020
62	0016947-2020/TRASU/ST-RQJ	MONICA GISSELLE TAM QUIPUZCO	IMPROCEDENTE	27/09/2020
63	0016958-2020/TRASU/ST-RQJ	DIANA CAROLINA TEJADA SALAZAR	INFUNDADA / INFUNDADA	13/10/2020
64	0016959-2020/TRASU/ST-RQJ	DENISSE MAMANI MAMANI	ARCHIVAR	28/01/2021
65	0016988-2020/TRASU/ST-RQJ	FLOR DE MARIA CAMPOS REMUZGO	IMPROCEDENTE	30/09/2020
66	0017020-2020/TRASU/ST-RQJ	NANCY QUISPE ZEGARRA	IMPROCEDENTE	30/09/2020
67	0017098-2020/TRASU/ST-RQJ	NOEMI ANTONIA GARCIA BUSTAMANTE	INFUNDADO	07/10/2020
68	0017099-2020/TRASU/ST-RQJ	MELISSA JULIA CHAVEZ OSCO	IMPROCEDENTE	07/10/2020
69	0017360-2020/TRASU/ST-RQJ	CARLOS ANDRE LINGAN TARAZONA	IMPROCEDENTE	11/10/2020
70	0017529-2020/TRASU/ST-RQJ	ELECTRO FENIX S.A.C.	INFUNDADA / INFUNDADA	07/11/2020
71	0017549-2020/TRASU/ST-RQJ	SANDRO LENER RODRIGUEZ CASTAÑEDA	INFUNDADO	18/10/2020
72	0017706-2020/TRASU/ST-RQJ	DAVID ENRIQUE LINARES CALDERON	DEJAR SIN EFECTO LA ELEVACION	28/10/2020
73	0017707-2020/TRASU/ST-RQJ	ROBERTO CARLOS BARDALES MACHUCA	FUNDADO	16/10/2020
74	0017730-2020/TRASU/ST-RQJ	JOSUE DAVID RAMOS CAMPOS	FUNDADO	16/10/2020
75	0017739-2020/TRASU/ST-RQJ	JOSUE DAVID RAMOS CAMPOS	FUNDADO	15/10/2020
76	0017759-2020/TRASU/ST-RQJ	MARCO ANTONIO CANAVAL TORRES	INFUNDADO	14/10/2020
77	0017876-2020/TRASU/ST-RQJ	SOLUCIONES TOPOGRAFICAS Y TECNOLOGICAS NR	INFUNDADO	30/01/2021
78	0017946-2020/TRASU/ST-RQJ	PEDRO JOEL VENTOCILLA SANABRIA	INFUNDADO	17/10/2020
79	0017960-2020/TRASU/ST-RQJ	LUIS ANTONIO ROQUE SUYCO	INFUNDADO	17/10/2020
80	0017980-2020/TRASU/ST-RQJ	MARIA BURGOS DE CHAVEZ	INFUNDADO	07/12/2020
81	0018006-2020/TRASU/ST-RQJ	OLGA MILCA MATTA	ARCHIVAR	05/01/2021
82	0018119-2020/TRASU/ST-RQJ	ANGEL ALEXIS ANDRE GARCIA PELAEZ	INFUNDADO	19/10/2020
83	0018136-2020/TRASU/ST-RQJ	ANGEL ALEXIS ANDRE GARCIA PELAEZ	DEJAR SIN EFECTO LA ELEVACION	18/10/2020
84	0018210-2020/TRASU/ST-RQJ	MARIA ELENA SALCEDO LLAMOJA DE AGUILAR	INFUNDADO	19/10/2020
85	0018217-2020/TRASU/ST-RQJ	CLARA MARIA VALESK SANCHEZ POLO	IMPROCEDENTE / IMPROCEDENTE	21/10/2020
86	0018238-2020/TRASU/ST-RQJ	REBECA MERCEES JAUREGUI HORNA	IMPROCEDENTE	19/10/2020
87	0018647-2020/TRASU/ST-RQJ	LUZ ALICIA ROBLES LLANOS	INFUNDADO	15/12/2020
88	0018788-2020/TRASU/ST-RQJ	MARIA ZOILA CASTRO FRANCO	FUNDADO	11/11/2020
89	0019156-2020/TRASU/ST-RQJ	DIANA FLOR MERA ZULUETA	ARCHIVAR	05/01/2021
90	0019199-2020/TRASU/ST-RQJ	ANA PAULA ALBURQUEQUE FLORES	IMPROCEDENTE	28/12/2020
91	0019228-2020/TRASU/ST-RQJ	BENTURINO CONDORI MAMANI	IMPROCEDENTE	04/01/2021
92	0020026-2020/TRASU/ST-RQJ	INGRID CHARO CARRION FLORIAN	IMPROCEDENTE / INFUNDADA	09/12/2020
93	0020027-2020/TRASU/ST-RQJ	VICTOR ADRIAN BERMEJO ABANTO	IMPROCEDENTE / INFUNDADA	09/12/2020
94	0020216-2020/TRASU/ST-RQJ	JULISSA DENISE ANTON DEL RIO	FUNDADO	09/12/2020
95	0020219-2020/TRASU/ST-RQJ	OLGA ESTHER LACHIRA QUISPE DE LEON	IMPROCEDENTE	09/12/2020
96	0020220-2020/TRASU/ST-RQJ	DENNY WILFREDO GASTELO PERALTA	IMPROCEDENTE	08/12/2020
97	0020226-2020/TRASU/ST-RQJ	PATRICIA MARGOTH GANOZA OREZZOLI	INFUNDADO	08/12/2020
98	0020227-2020/TRASU/ST-RQJ	PATRICIA MARGOTH GANOZA OREZZOLI	INFUNDADO	08/12/2020
99	0020229-2020/TRASU/ST-RQJ	LUIS EDUARDO MORGADO MORENO	INFUNDADO	08/12/2020
100	0020230-2020/TRASU/ST-RQJ	TORIBIO JESUS ALTAMIZA CHIQUILLANQUI	IMPROCEDENTE / INFUNDADA	09/12/2020
101	0022266-2020/TRASU/ST-RQJ	SABINO LOPEZ INCA	FUNDADO	05/01/2021
102	0022789-2020/TRASU/ST-RQJ	DIONISIA YUCRA SOTO DE GREGORIO	FUNDADO	02/01/2021
103	0022918-2020/TRASU/ST-RQJ	YESSICA MILAGROS ANGELES RUA	INFUNDADA / INFUNDADA	28/01/2021
104	0023180-2020/TRASU/ST-RQJ	WILSON JAVIER ROLDAN CAMARENA	INFUNDADO / ENMIENDA	31/12/2020 08/02/2021
105	0023188-2020/TRASU/ST-RQJ	G & Q SEGUREX S.A.C.	INFUNDADO	18/01/2021
106	0023266-2020/TRASU/ST-RQJ	JOSE LUIS ORELLANA BELLIDO	INFUNDADO	28/01/2021
107	0023277-2020/TRASU/ST-RQJ	KATHERINE MILUSKA SOTELO ESPINAL	IMPROCEDENTE	31/12/2020
108	0023280-2020/TRASU/ST-RQJ	GERARDO JUAN PEREZ GONZALES	INFUNDADA / INFUNDADA	31/12/2020
109	0023287-2020/TRASU/ST-RQJ	NICOLAS VICTOR HUANCAYO LA ROSA	IMPROCEDENTE	28/01/2021
110	0023300-2020/TRASU/ST-RQJ	OSCAR FREITAS LOZANO	IMPROCEDENTE / INFUNDADA	31/12/2020
111	0023340-2020/TRASU/ST-RQJ	INGRID CHARO CARRION FLORIAN	INFUNDADO	21/01/2021
112	0023527-2020/TRASU/ST-RQJ	INSTITUTO DE EDUCACION INTERNACIONAL DEL PERU // JUAN JOSE DELGADO VILLENA	DAR POR CONCLUIDO	04/02/2021
113	0023609-2020/TRASU/ST-RQJ	HECTOR ARTURO ARTEAGA SALAZAR	INFUNDADO	09/02/2021
114	0002527-2020/TRASU/ST-RQJ	FIORELLA FIGUEROA MEZA	IMPROCEDENTE	16/04/2020
115	0002530-2020/TRASU/ST-RQJ	CINDY PAMELA SANCHEZ RODRIGUEZ	INFUNDADO	21/02/2020
116	0002547-2020/TRASU/ST-RQJ	ANDERSEN VASQUEZ LINARES	ARCHIVAR	06/03/2020
117	0002550-2020/TRASU/ST-RQJ	JUAN CESAR SANCHEZ PELLEGRINI	INFUNDADO	11/02/2020
118	0002556-2020/TRASU/ST-RQJ	OSCAR CIRILO RODRIGUEZ LIMACHE	FUNDADO	05/02/2020
119	0002558-2020/TRASU/ST-RQJ	EDISSON VIDAL VILLANUEVA CANCAN	IMPROCEDENTE	05/03/2020
120	0002579-2020/TRASU/ST-RQJ	JOSE ANTONIO AYON WU	FUNDADO	07/02/2020
121	0002606-2020/TRASU/ST-RQJ	ELMER JESUS QUISPE MAMANI	FUNDADO	06/02/2020
122	0002609-2020/TRASU/ST-RQJ	JUAN TEJADA CHUQUIMANGO	INFUNDADO	07/02/2020
123	0002710-2020/TRASU/ST-RQJ	MANUEL ESTEBAN PARILLO PAREDES	FUNDADA / INFUNDADA	20/02/2020
124	0002717-2020/TRASU/ST-RQJ	MEDALI ROJAS ROJAS	INFUNDADO	10/02/2020
125	0002719-2020/TRASU/ST-RQJ	ANTONIA LUISA BENITES CARBAJAL	IMPROCEDENTE	04/02/2020
126	0002757-2020/TRASU/ST-RQJ	BERNARDINO CENTENO CONDORI	FUNDADO	05/02/2020
127	0002777-2020/TRASU/ST-RQJ	ARMANDO DANIEL ZAPANA PACHA	IMPROCEDENTE	13/02/2020
128	0002798-2020/TRASU/ST-RQJ	PEDRO MANUEL SABA BERROCAL	IMPROCEDENTE	12/02/2020
129	0002806-2020/TRASU/ST-RQJ	MICHAEL ABNER BARRETO ESPINOZA	ANULAR	01/02/2020
130	0002848-2020/TRASU/ST-RQJ	CARLOS MAXIMO CUADROS MISAYCO	INFUNDADO	16/03/2020
131	0003306-2020/TRASU/ST-RQJ	KEIKO ELIZABETH CONDORI QUISPE	IMPROCEDENTE	10/04/2020
132	0003530-2020/TRASU/ST-RQJ	JESSNER ALEJANDRO PAREDES PARRA	FUNDADO	04/04/2020
133	0003536-2020/TRASU/ST-RQJ	CRUZ MILAGROS MACHADO ESCATE DE BERNAL	IMPROCEDENTE	17/02/2020
134	0003548-2020/TRASU/ST-RQJ	LEONOR ESPINOZA DE SIESQUEN	IMPROCEDENTE	13/02/2020
135	0003560-2020/TRASU/ST-RQJ	LUIS ELARD DE LA CRUZ ROSADO	IMPROCEDENTE	12/04/2020
136	0003568-2020/TRASU/ST-RQJ	JUAN TEJADA CHUQUIMANGO	INFUNDADO	18/02/2020
137	0003589-2020/TRASU/ST-RQJ	LIDIA MERCEDES RAFAYLE ZUMA	FUNDADO	17/03/2020
138	0003846-2020/TRASU/ST-RQJ	JORGE ZARABIA ZAMBRANO	FUNDADO	28/02/2020
139	0003848-2020/TRASU/ST-RQJ	CONSULTANDES S.A.	FUNDADO	04/04/2020
140	0004060-2020/TRASU/ST-RQJ	NOEL JESUS HUAMAN ARTEAGA	FUNDADO	12/03/2020
141	0004070-2020/TRASU/ST-RQJ	ANGEL SALVADOR CHUMPITAZI AGAPITO	IMPROCEDENTE	21/02/2020
142	0004348-2020/TRASU/ST-RQJ	JESSICA ELIZABETH NAMUCHE RAMOS	FUNDADO	05/03/2020
143	0004349-2020/TRASU/ST-RQJ	ROBERTO VICTOR BUSTILLOS MENDOZA	FUNDADO	03/03/2020
144	0004357-2020/TRASU/ST-RQJ	ELIFONCIA SALAZAR MARTINEZ	DAR POR CONCLUIDO	06/03/2020
145	0004366-2020/TRASU/ST-RQJ	FERNANDO REQUE LIZA	FUNDADO	12/03/2020
146	0004607-2020/TRASU/ST-RQJ	PATRICIA AMELIA WILSON SALAZAR	DAR POR CONCLUIDO	03/03/2020
147	0004610-2020/TRASU/ST-RQJ	GLADYS PALOMINO TRUJILLO	IMPROCEDENTE	03/03/2020
148	0005307-2020/TRASU/ST-RQJ	ANTARES INVERSIONES TURISTICAS S.C.R.L.	FUNDADO	10/04/2020
149	0005308-2020/TRASU/ST-RQJ	ANTARES INVERSIONES TURISTICAS S.C.R.L.	FUNDADO	05/04/2020
150	0005309-2020/TRASU/ST-RQJ	EDDIE ALVARO CONCHA RIVERA	FUNDADO	13/03/2020
151	0005467-2020/TRASU/ST-RQJ	DOLORES VILLANUEVA VILLANUEVA	FUNDADO	14/04/2020
152	0005468-2020/TRASU/ST-RQJ	DANICELA DELIA MARQUEZ CAMACHO	FUNDADO	20/04/2020
153	0005470-2020/TRASU/ST-RQJ	LUIS ANGEL VASQUEZ FLORES	FUNDADO	06/04/2020
154	0005476-2020/TRASU/ST-RQJ	LUIS ANGEL VASQUEZ FLORES	FUNDADO	31/03/2020
155	0005477-2020/TRASU/ST-RQJ	LUIS ANGEL VASQUEZ FLORES	FUNDADO	31/03/2020
156	0005478-2020/TRASU/ST-RQJ	LUIS ANGEL VASQUEZ FLORES	FUNDADO	19/04/2020
157	0005479-2020/TRASU/ST-RQJ	LUIS ANGEL VASQUEZ FLORES	FUNDADO	13/04/2020
158	0005480-2020/TRASU/ST-RQJ	ELIZABETH ABANTO VALDERRAMA	FUNDADO	05/03/2020
159	0005487-2020/TRASU/ST-RQJ	GREGORIO ANTONIO ORTIZ SALAZAR	FUNDADO	20/04/2020
160	0005488-2020/TRASU/ST-RQJ	VICTOR ROMULO FIGUEROA ORTIZ	FUNDADO	07/04/2020
161	0005496-2020/TRASU/ST-RQJ	JORGE RENE DUEÑAS COASACA	FUNDADO	06/03/2020
162	0005499-2020/TRASU/ST-RQJ	JUSTO JAVIER RODRIGUEZ VARGAS	FUNDADO	23/04/2020
163	0005577-2020/TRASU/ST-RQJ	JORGE DANIEL COLMENARES SIPION	FUNDADA / IMPROCEDENTE	09/03/2020
164	0005578-2020/TRASU/ST-RQJ	RODRIGO CAYO SALAZAR ALVARADO	FUNDADO	01/09/2020
165	0005579-2020/TRASU/ST-RQJ	VICTOR ESUARDO MOQUILLAZA AQUIJE	FUNDADO	23/09/2020
166	0005586-2020/TRASU/ST-RQJ	LOURDES TIBURCIO AMPUDIA	IMPROCEDENTE	23/09/2020
167	0005589-2020/TRASU/ST-RQJ	EDILBERTO MURGA CAYO	FUNDADO	02/09/2020
168	0005590-2020/TRASU/ST-RQJ	SOFIA MILAGROS BECERRA SALAS	FUNDADO	12/03/2020
169	0005597-2020/TRASU/ST-RQJ	MARIO ROJAS ALVAREZ	FUNDADO	18/04/2020
170	0005600-2020/TRASU/ST-RQJ	JACINTO TUNQUE AMAR	FUNDADO	11/03/2020
171	0005606-2020/TRASU/ST-RQJ	DENY MACHACA MESTAS	FUNDADO	12/04/2020
172	0005607-2020/TRASU/ST-RQJ	INVERSIONES ARTIKA CUSCO S.A.C.	FUNDADO	25/03/2020
173	0005846-2020/TRASU/ST-RQJ	GLORIA ELSA ASSURZA JUNCO	FUNDADO	26/02/2020
174	0005847-2020/TRASU/ST-RQJ	JUAN EFRAIN TICONA QUITO	FUNDADO	28/08/2020
175	0005987-2020/TRASU/ST-RQJ	RENZO JAN PIERO RAZURI ESPINOZA	ARCHIVAR	15/04/2020
176	0006116-2020/TRASU/ST-RQJ	VICTOR ALEJANDRO AQUIJE ORMEÑO	FUNDADO	10/03/2020
177	0006117-2020/TRASU/ST-RQJ	JOSE MIGUEL CARBAJULCA	FUNDADO	12/03/2020
178	0006118-2020/TRASU/ST-RQJ	GRUPO REVIC S.A.C.	FUNDADO	10/03/2020
179	0006119-2020/TRASU/ST-RQJ	GRUPO REVIC S.A.C. // CARLOS MANUEL CASTILLO ALCALDE	FUNDADO	10/03/2020
180	0006127-2020/TRASU/ST-RQJ	MARIO FELIX CACERES LUQUE	FUNDADO	07/04/2020
181	0006128-2020/TRASU/ST-RQJ	MANUEL PELAYO CCATAMAYO GASPAR	FUNDADO	05/03/2020
182	0006129-2020/TRASU/ST-RQJ	JAVIER ARTEMIO VELASQUEZ GUERRA	FUNDADO	05/03/2020
183	0006130-2020/TRASU/ST-RQJ	TEOFILO JULCA QUISPE	FUNDADO	03/03/2020
184	0006137-2020/TRASU/ST-RQJ	JOSE ANGEL BAUTISTA MAYURI	FUNDADO	01/09/2020
185	0006138-2020/TRASU/ST-RQJ	WALTER SOTOMAYOR LENGUA	FUNDADO	31/03/2020
186	0006139-2020/TRASU/ST-RQJ	ANGIE CLEER LEON CAYCHO	FUNDADO	31/03/2020
187	0006377-2020/TRASU/ST-RQJ	LUDVIN LAEIKER GUERREROS QUISPE	INFUNDADO	13/03/2020
188	0006387-2020/TRASU/ST-RQJ	FAVIO FERNANDO FLORES PLASENCIA	INFUNDADO	27/03/2020
189	0006728-2020/TRASU/ST-RQJ	GLADYS AURORA ALIAGA RAMIREZ	FUNDADO	30/03/2020
190	0006730-2020/TRASU/ST-RQJ	GIULANA VERONICA ZELA VILCA	DAR POR CONCLUIDO	30/03/2020
191	0006737-2020/TRASU/ST-RQJ	JULIA CALDERON ROCCA	IMPROCEDENTE	28/08/2020
192	0006738-2020/TRASU/ST-RQJ	MARIA VICTORIA NINA PFUTURI	FUNDADO	06/03/2020
193	0006739-2020/TRASU/ST-RQJ	SANTIAGO ALEGRIA NIÑO DE GUZMAN	FUNDADO	17/03/2020
194	0006747-2020/TRASU/ST-RQJ	LEONOR NADIUSKA ARRUNATEGUI MORAN	FUNDADO	06/03/2020
195	0006750-2020/TRASU/ST-RQJ	MARIA ALINDA GARCIA MUJICA	FUNDADO	28/03/2020
196	0006760-2020/TRASU/ST-RQJ	SANTOS CRUZ VALDERRAMA	FUNDADO	03/04/2020
197	0006766-2020/TRASU/ST-RQJ	JESSICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	DAR POR CONCLUIDO	28/03/2020
198	0006768-2020/TRASU/ST-RQJ	RUTH JACQUELINE CASANOVA HURTADO	FUNDADO	25/03/2020
199	0006776-2020/TRASU/ST-RQJ	ALEJANDRO DANIEL LEON TAPIA	INFUNDADA / INFUNDADA	03/04/2020

ES LA PRIMERA VEZ QUE SE TOMA ESTA MEDIDA EN MÁS DE 4 AÑOS

Reserva Federal de EE.UU. baja en medio punto su tasa de interés

Ahora se sitúan en un rango de 4.75%-5% tras una decisión que no fue unánime entre los miembros del banco central estadounidense.

La Reserva Federal (Fed) anunció una bajada de los tipos de interés en Estados Unidos de medio punto, la primera tras un ciclo de once subidas que comenzó en marzo de 2022, cuando la inflación estaba desbocada por la pandemia y la guerra en Ucrania.

La tasa de referencia de los tipos se sitúa así en un rango del 4.75 % al 5 %, informó el banco central estadounidense en un comunicado en el que no se dan pistas sobre posibles futuras bajadas.

Sin embargo, en las previsiones económicas publicadas también ayer, la Fed sugiere que podría haberlas. La mediana de los pronósticos de los gobernadores de la Fed señala que los tipos se situarán en 2024 en el 4.4 % (el equivalente a un rango del 4.25 % al 4.5 %), para llegar al 3.4 % en 2025 y al 2.9 % en 2026.

En estos momentos, el regulador ha adquirido "mayor confianza en que la inflación se está moviendo de manera sostenible hacia el 2 %", y considera que los riesgos para alcanzar sus metas de empleo e inflación "están aproximadamente equilibrados", aunque "las perspectivas económicas son inciertas".



La Fed tomó una decisión inesperada.

FED ENTIDAD INDEPENDIENTE

- La decisión del Banco Central de Estados Unidos ocurre menos de dos meses antes de una elección presidencial que dependerá -al menos en parte- de las percepciones de los votantes sobre asuntos de bolsillo como los costos de los alimentos y la vivienda. Aunque Jerome Powell, su presidente, se ha esforzado por hacer hincapié en que la Fed es una entidad independiente.

Tras las once subidas llevadas a cabo desde marzo de 2022 para controlar la inflación, la tasa de referencia de los tipos de interés llevaba desde julio de 2023 en un rango del 5.25 % al 5.5 %, la cifra más alta desde enero de 2001.

La bajada se produce cuando el índice de precios al consumo (IPC) de Estados Unidos se encuentra en su cifra más baja desde febrero de 2021. En agosto bajó cuatro décimas, hasta el 2.5 % interanual.

Y el mercado laboral ha encadenado meses de pobres datos de creación de empleo y signos de enfriamiento, con la tasa en el 4.2 % y 7.1 millones de desempleados, 800,000 más que hace un año.



ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

MINEDU OFRECE 8 MIL BECAS

Los estudiantes de universidades públicas que estén en situación de pobreza o pobreza extrema y que tengan buen rendimiento académico podrán seguir sus estudios sin preocuparse por sus gastos, pues el Ministerio de Educación ofrece la posibilidad de concursar y ganar una de las 8 mil plazas de la Beca Permanencia.



PARA PREVENIR FEMINICIDIOS

INSTALAN BOTÓN DE PÁNICO

La Corte Superior del Callao, la municipalidad provincial y la Región Policial suscribieron un acta para poner en operatividad el "Botón de pánico" en las centrales de monitoreo de la PNP y del serenazgo, a fin de dar auxilio inmediato a las mujeres víctimas de violencia familiar y evitar los feminicidios.



SICARIOS IRRUMPEN EN COCHERA Y ABREN FUEGO CONTRA BUSES

Choferes de 10 empresas en la mira de bandas criminales

Tras atentado registrado ayer, 140 conductores de compañía Corazón de Jesús suspenden sus labores. Les exigen S/ 30 mil para dejarlos trabajar.



Vigilante y su familia se encontraban en la cochera atacada por criminales.

Con total impunidad, sicarios vinculados a bandas de extorsionadores desataron el terror en la cochera del consorcio Corazón de Jesús de San Diego, en San Martín de Porres, donde irrumpieron a balazos, causando destrozos en los buses de transporte urbano de dicha empresa.

Ocurrió la madrugada de ayer. Los facinerosos llegaron a bordo de motocicletas y dispararon varias veces contra los vehículos estacionados, causando daños en cuatro de estos, tras lo cual huyeron raudamente.

El vigilante y su familia se encontraban en la cochera, pero no fueron alcanzados por los proyectiles.

Debido a este atentado, los 140 trabajadores de la empresa, que cubre la ruta SMP-San Miguel, decidieron no salir a trabajar, pues temen por sus vidas.

30 MIL SOLES

Un trabajador manifestó que los extorsionadores exigen 30 mil soles a los dueños de la empresa para dejarlos trabajar.

Con el consorcio Corazón de Jesús, ya son 10 las empresas de Lima cuyos propietarios y trabajadores están en la mira de las bandas de extorsionadores.

Las otras compañías que han sido víctimas de extorsiones y atentados en las últimas semanas son: Etuchisa (El Chino), El Mandarino, Latin Cable, Uvita, El Azul, Eticosa, Vipusa (Anconero), Santa Catalina y la Roma.

Un chofer de Vipusa reveló que las amenazas son constantes, por lo que hicieron un llamado a las autoridades para que prioricen la captura de las bandas dedicadas a la extorsión y el sicariato.

"Ninguna movilidad ha salido hoy (ayer). Nuestro trabajo es del día a día. Lamentablemente el Cono Norte esta siendo atacado por los delincuentes. Por favor señora presidenta (Dina Boluarte), declare el Cono Norte en emergencia", manifestó.

Los transportistas del Consorcio Roma también exigieron mano dura contra los extorsionadores. "Soy cobradora y no estamos trabajando tres días. Tenemos miedo de salir a trabajar, porque está en riesgo nuestra vida. Tenemos hijos y, al no trabajar, no estamos llevando dinero, sustento, para nuestro hogar", manifestó una trabajadora.

Esta empresa suspendió sus operaciones luego de que uno de sus choferes sufriera un atentado el último fin de semana. Además, los extorsionadores dejaron una nota amenazando con asesinar a uno de los conductores de la empresa, si es que no ceden a sus demandas.



50 CASOS DIARIOS EN LIMA

Lima es una de las ciudades más afectadas por las extorsiones, pues en la capital se reportan alrededor de 50 casos diarios, según los registros de la PNP. Por su parte, la Asociación Nacional de Integración de Transportistas señaló que más del 50% de las empresas de transporte en Lima son víctimas de extorsión mediante el cobro de cupos. Solo en las últimas semanas, dos choferes fueron asesinados por bandas criminales.



SI HAY MUERTE O LESIONES

Cadena perpetua para extorsionadores

Los delincuentes que extorsionen a las empresas de transporte urbano y que generen lesiones o consecuencias fatales a sus víctimas deben ser sancionados hasta con cadena perpetua, sostuvo el juez Walther Huayllani, de la Corte Superior de Lima.

"La extorsión busca obtener dinero de forma indebida, a través de la violencia o amenaza que se ejerce sobre otra persona, para que esta otorgue una ventaja económica o de cualquier otra índole al sujeto que lo requiere. Es una forma fácil de ganar dinero para los delincuentes porque se aprovechan del miedo y vulnerabilidad de los ciudadanos", comentó.

"Exigir a una empresa de transportes de servicio público el pago de una ventaja indebida es, sin duda, materia de delito de extorsión, pues las empresas cumplen reglas administrativas y brindan servicio público; y aquella persona que obstaculice la actividad de estas empresas, no solo afecta al empresario sino afecta a la ciudadanía que hace uso de este servicio", explicó.

Precisó que la extorsión en la modalidad simple o básica, se sanciona con diez a quince años de cárcel; y cuando existe el uso de artefactos explosivos, se sanciona con 15 a 25 años de prisión.



VÍCTIMA HABÍA DESAPARECIDO EL SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE

Hallan descuartizada a joven enfermera y capturan a su pareja

Su cuerpo carbonizado fue hallado en condominio de Cieneguilla. Sus amigos la vieron por última vez cuando salió de hospital de Chancay.



Un horrendo final tuvo la enfermera Kimberlit Maricielo Tapia Ortiz, de 28 años. La joven, a quien su familia reportó como desaparecida el pasado sábado 7 de septiembre, fue hallada sin vida en Cieneguilla, a más de 100 kilómetros del hospital de Chancay, donde se le había visto por última vez.

El cadáver fue encontrado en el condominio Bahías, en Cieneguilla, por el trabajador Reynaldo Vicente Leoncio, quien percibió un extraño hedor. Tras ello descubrió un pie humano que sobresalía del interior de un árido terreno, cerca de un jardín.

La Policía excavó y halló los restos de una mujer, a quien su asesino enterró tras prenderle fuego y descuartizarla.

Minutos después, se reveló que en el manifiesto de huéspedes del condominio apareció el nombre Kimberlit Maricielo Tapia Ortiz, la desaparecida enfermera chancayana.

Las primeras investigaciones policiales permitieron establecer que la joven había llegado el pasado 7 de setiembre, acompañada de Joshua Huamán Jérez, con quien rentó una habitación. Al día siguiente, el hombre abandonó solo el recinto. Ella no salió del condominio.

Solo algunas amigas de la enfermera sabían que la enfermera había iniciado un romance con un sujeto al que solo identificaba como Joshua.

La pista para llegar a él fue una foto en la que se le observaba almorzando con la joven en una cebichería chancayana.

Cuando los detectives que investigan el caso mostraron la imagen de la pareja a los vigilantes del condominio, estos aseguraron que se trataba de la persona con quien Kimberly ingresó, el pasado 7 de septiembre, día en que desapareció.

La Segunda Fiscalía Penal de La Molina (2.° Despacho) dispuso el levantamiento del cadáver de una mujer, en el distrito de Cieneguilla, así como la necropsia e identificación del cuerpo por parte de peritos de la Unidad de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

La fiscal provincial Karen Cueva informó que, tras las diligencias y pericias, se determinó que el cuerpo hallado en el condominio corresponde a Kimberlit Tapia Ortiz.

"La identificación se logró mediante un estudio dactiloscópico comparativo entre dedos índice derecho, que coinciden con la identidad de la enfermera reportada como desaparecida", refirió el Ministerio Público.

Jhosua Huamán Jerez llegó ayer, acompañado de tres abogados, al Depincri de Huaral. La Policía lo capturó luego que el Poder Judicial ordenara 5 días de detención preliminar por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de feminicidio.



Joshua Huamán es el principal sospechosos del crimen.

EN CHANCAY

- Los restos de la joven fueron trasladados anoche a la ciudad de Chancay, donde reside su familia. El Colegio de Enfermeras del Perú se solidarizó con la familia de la víctima y pidió a las autoridades que el crimen no quede impune.

Y DESCUBREN CUERPO EN LLAMAS EN LOS PANTANOS DE VILLA

Asesinan a padre de familia en asalto a pollería de Chorrillos

A balazos fue asesinado el cocinero de una pollería que fue asaltada por sujetos armados, en la prolongación Naranjal, en San Martín de Porres.

Ocurrió la noche del martes cuando dos criminales llegaron a bordo de una moto lineal al local donde unas diez personas eran atendidas.

Las imágenes de las cámaras de seguridad captaron el accionar de los delincuentes, quienes cubrían sus rostros con los cascos de las motos.

Uno de los facinerosos disparó contra Jorge Alcántara Castillo, de 26 años, hiriéndolo mortalmente en el tórax.

Con las pocas fuerzas que le quedaban, el cocinero salió del local para pedir ayuda. "No quiero morir", repitió varias veces, pero ya era demasiado tarde.

Su padre llegó al lugar y contó que Jorge tenía un hijo de apenas 4 meses de nacido, quien ahora queda en orfandad.



CUERPO EN LLAMAS

De otro lado, un mototaxista halló el cuerpo de una persona que aún estaba en llamas en una trocha aislada frente a los Pantanos de Villa, en la avenida Defensores del Morro, en Chorrillos.

Los asesinos le prendieron fuego pocos minutos antes del hallazgo. La víctima murió en el mencionado lugar.

Según las primeras investigaciones, el cuerpo, que aún no ha sido identificado, pertenecería a un hombre de unos 30 años.

La Policía acordonó la zona para facilitar el trabajo de los peritos de criminalística, y el cuerpo fue trasladado a la morgue.

SEGURO SOCIAL REALIZÓ 323 TRASPLANTES ESTE AÑO

Dan de alta a niño "bombero" que esperó años por un órgano

Casi cuatro años esperó César por un donante de riñón. El pasado 29 de agosto, su milagro ocurrió, y ayer, con 13 años de edad, fue trasplantado exitosamente en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati de EsSalud, gracias a la generosidad de la familia de un donante fallecido que aceptó la donación de órganos.

"Nuestro Cesitar es un guerrero y hoy inicia la carrera de su vida, con la misma valentía con que enfrentó todo su proceso; así nos demuestra que la donación de órganos es la esperanza para muchos pacientes", expresó la presidenta ejecutiva de EsSalud, María Elena Aguilar del Águila.

La travesía comenzó cuando tenía



solo 5 años, tras ser diagnosticado con insuficiencia renal crónica en estadio II. Con la llegada de la pandemia, la enfermedad avanzó rápidamente hasta llegar a estadio V, por lo que fue sometido a diálisis cuatro veces por semana, ingresando a la lista de espera por un trasplante, en la que permaneció casi cuatro años.

Durante ese tiempo, Cesitar dejó de asistir al colegio, de jugar con sus amigos y de realizar actividades propias de su edad, debido al catéter que llevaba en el pecho para su diálisis, lo que requería de cuidados especiales.

A pesar de las dificultades, el valiente Cesitar nunca dejó de soñar. Su mayor deseo era convertirse en bombero para ayudar a las personas y salvar vidas. Sin embargo, primero debía salvar la suya. Mantuvo siempre intacta su fe y esperanza.

La cirugía de alta complejidad fue realizada por un equipo multidisciplinario compuesto por cirujanos trasplantadores, urólogos, nefrólogos pediatras, anestesiólogos, instrumentistas, enfermeras y técnicos en enfermería del Hospital Rebagliati.

César, lleno de sueños y metas, ha sido dado de alta del hospital. Agradecido por los cuidados y atenciones recibidas, pero, sobre todo, lleno de esperanza por esta segunda oportunidad de vida.

El Seguro Social lidera los trasplantes de órganos y tejidos en el país, siendo responsable del 85% de estas cirugías de alta complejidad. Este año ha realizado 323 trasplantes a nivel nacional, entre ellos: riñón (96), hígado (31), córneas (80), corazón (7), pulmón (3) y médula ósea (106).

'CIPERIAN' DIRIGE COMITÉ CENTRAL DE SENDERO LUMINOSO

Cae mando terrorista que mató a tres militares en el Vraem

Fuerzas del orden también capturaron a una mujer y dos hombres que operarían bajo las órdenes de 'Camarada José'.

Un mando terrorista, autor de atentados contra militares y civiles, y otros tres miembros de Sendero Luminoso fueron capturados en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), informó el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA), general EP David Ojeda.

Uno de los subversivos capturados es Octavio Vargas Ñahuicopa, alias 'Ciperian', mientras que los otros tres detenidos, una mujer y dos hombres, aún están en proceso de identificación, que estarían bajo las órdenes del cabecilla de Sendero Luminoso, Víctor Quispe Palomino, 'Camarada José'.

"Se ha dado un duro golpe a Sendero Luminoso, a los remanentes de esa organización", manifestó el general Ojeda a RPP cuando iba a abordar un avión con destino al Vraem.



Octavio Vargas Ñahuicopa era buscado por diversos crímenes.

COMITÉ CENTRAL

'Ciperian' es un mando del Comité Central de la Organización Terrorista Sendero Luminoso que opera en el Vraem, revelaron fuentes militares.

Dicho delincuente terrorista es responsable político-militar del corredor de la cuenca del río Vizcatán, ubicado entre los distritos de Canayre, Pucacolpa y Ayahuanco.

Vargas Ñahuicopa "participó en aniquilamiento selectivo de tres adultos y dos menores de edad de la familia Ccoriñaupa el 26 de marzo de 2021, a inmediaciones del Centro Poblado Huarcatán (Pucacolpa-Ayacucho)", según reportes del CCFFAA.

A 'Ciperian' se le atribuye una acción terrorista del 29 de octubre de 2020 contra una patrulla de las fuerzas del orden en el sector Banderita, distrito Canayre, Huanta-Ayacucho, en la que murieron tres militares y cinco resultaron heridos.

"CONSOLIDAR LA PAZ"

- **Las Fuerzas Armadas siguen trabajando para "consolidar la paz" en el territorio peruano, a la par de las acciones de mitigación de los incendios forestales que afectan actualmente varias regiones del país, destacó el capitán Ojeda.**





ENTRE ELLOS 2,000 PSICÓLOGOS

Financiarán servicios de más de 5,000 profesionales de educación

El Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley que permitirá ampliar hasta diciembre los contratos de más de 5,000 profesionales que laboran en el sector Educación, entre ellos, 2,000 psicólogos, cuyos contratos vencen este mes de septiembre.

El ministro de Educación, Morgan Quero, explicó que el proyecto de ley, propuesto por su despacho, garantizará la continuidad del trabajo de los psicólogos, quienes continuarán ofreciendo sus servicios y atendiendo a los estudiantes hasta diciembre de 2024.

El funcionario señaló que el proyecto de ley busca financiar, hasta el cierre de año, 10 intervenciones pedagógicas que presentan déficits por S/ 18 millones, con cargo a los recursos del Ministerio de Educación. "Es por eso también desembolso y por eso también ponemos a consideración, respetuosamente, del Congreso de la República este proyecto de le ley" remarcó.

15 MIL BENEFICIADOS

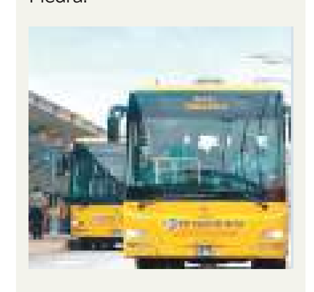
Metropolitano: nuevas rutas desde el 21 de septiembre

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) implementará dos nuevas rutas alimentadoras del Metropolitabo en Lima Norte y ampliará el recorrido de una tercera, desde el próximo sábado 21 de septiembre, en beneficio de 15 mil usuarios al día.

La nueva ruta Torre Blanca partirá de la avenida del mismo nombre en Carabayllo. Los buses circularán por las avenidas Túpac Amaru y Universitaria hasta la estación Los Incas. Recorrerán 10.99 km, con 45 paraderos, 22 de ida y 23 de vuelta.

La ruta alimentadora Naranjal partirá desde el cruce de las avenidas Naranjal y Paramonga, en San Martín de Porres, y culminará su recorrido en el terminal Naranjal, en Independencia. Tendrá 11 paraderos en ambos sentidos

El alimentador Santo Domingo, que se llamará San Juan de Dios, ahora iniciará su recorrido desde la avenida San Juan de Dios, en el distrito de Puente Piedra.



FALTA DE RECURSOS LIMITA ACCESO A MEDICAMENTOS

Urge fondo universal e intangible para enfermedades catastróficas

Más de 2 millones de personas en el Perú sufren de enfermedades raras, pero solo el 10% tiene diagnóstico adecuado, debido a las barreras existentes en el sistema de salud.

El Perú está atravesando una crisis de salud sin precedentes, caracterizada por un déficit financiero que pone en grave riesgo el acceso a tratamientos adecuados para miles de peruanos afectados por enfermedades catastróficas. La falta de recursos no solo limita el acceso a medicamentos y servicios esenciales, sino que también agrava las dificultades para recibir diagnósticos oportunos y cuidados especializados.

Se estima que más de 2 millones de personas en Perú sufren de enfermedades raras, pero solo el 10% ha tenido acceso a un diagnóstico adecuado, debido a las barreras existentes en el sistema de salud.

Al respecto, Pilar Estremadoyro, representante de la Federación Peruana de Enfermedades Raras (FEPER), enfatizó la gravedad de la situación. "La falta de un fondo específico está afectando gravemente la vida de miles de familias. Necesitamos un fondo público universal, que sea un seguro de segundo piso para los seguros públicos y que sea intangible, con supervisión para garantizar que todos los pacientes reciban el tratamiento necesario sin depender de en qué región se atienden, ni de la prioridad política del momento", afirmó.

Además, destacó la importancia de una colaboración estrecha entre el Estado y la sociedad civil para enfrentar esta crisis, subrayando que el Perú debe cumplir con sus compromisos internacionales para proteger el derecho a la salud de los ciudadanos, especialmente de los más vulnerables.

Asimismo, para enfrentar esta situación crítica y cerrar la brecha para 2028, propone la integración de los proyectos legislativos sobre la materia que están en la Comisión de Salud y Economía del Congreso de la República, pendientes de dictamen

Representantes académicos y de la sociedad civil, se reunieron en la mesa redonda denominada "Financiamiento en salud: El reto de diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado para los pacientes con enfermedades catastróficas", realizada y organizada por la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM).

Se contó con la participación de Mónica Barriga, abogada experta en derechos humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP); César Amaro, investigador principal de Videnza Consultores; Eduardo Vega, decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UARM; José Carlos Paredes, jefe de Relaciones Institucionales, quien estuvo a cargo de la moderación; y Colbert Soto, director de la Escuela de Posgrado UARM.



Falta de un fondo específico está afectando gravemente la vida de miles de familias.

RESPUESTA COORDINADA Y SOSTENIDA

- Los especialistas que participaron en la mesa redonda señalaron que una respuesta coordinada y sostenida por parte del Estado, como la creación de un fondo universal, es esencial para enfrentar la crisis que sufren los pacientes con enfermedades catastróficas en el Perú, asegurar el acceso a diagnóstico y tratamientos por miles de peruanos afectados.

DOS HOMBRES MURIERON Y UNA MUJER QUEDÓ HERIDA

Sicario acribilla a tres amigos en La Perla

Dos hombres murieron y una mujer resultó gravemente herida tras un ataque de un sicario en el cruce de los jirones Atahualpa y Grau, en el distrito de La Perla (región Callao).

Ocurrió la madrugada de ayer. Los tres amigos se encontraban conversando en la vía pública, al lado de un automóvil color rojo; cuando llegó el criminal caminando y efectuó varios disparos. El asesino fugó junto con un cómplice, que lo esperaba cerca del lugar, en una bicicleta.

Las víctimas fueron identificadas como Bryan Olaya Escalante, Enzo Luna Gutiérrez y Sarita Colán Castro. Los tres fueron llevados de emergencia al Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, donde se certificó la muerte de los dos varones. La mujer sobrevivió al atentado, pero su estado es de pronóstico reservado.

Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar y acordonaron la escena del crimen. Peritos de Criminalística hallaron 13 casquillo.

La mañana del martes, un chofer de colectivo había sido asesinado a balazos, también por sicarios, en un paradero informal en la segunda cuadra de la avenida La Marina.



ENZO JEAN LUNA (23)

BRAYAN OLAYA (24)

INCREMENTAN MONTO DE RECOMPENSA

Ofrecen 500,000 soles por secuestrador 'Monstruo'

El Ministerio del Interior incrementó de S/ 100,000 a S/ 500,000 la recompensa que se ofrece por información que conlleve a la captura de Erick Luis Moreno Hernández (a) 'Monstruo', sindicado como el autor de varios secuestros, entre ellos el de la menor Valeria Vásquez Barrientos, en Comas.

Moreno Hernández fue incluido en la lista de "Los más buscados" del Mininter, el pasado 28 de diciembre de 2023, tras ser condenado a 32 años de prisión por la Octava Sala Superior Penal de Lima, por secuestro, hurto, homicidio, sicariato y microcomercialización de drogas. El criminal ha sido declarado prófugo a nivel nacional e internacional.

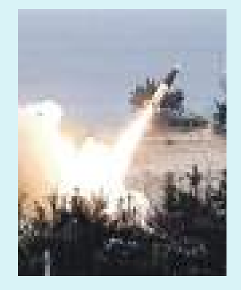


POR PARTE DE ALEMANIA
AYUDA MÉDICA A UCRANIA



BERLÍN.- El Gobierno alemán anunció que suministrará 50 millones de euros adicionales para la acogida y el tratamiento de soldados ucranianos heridos en combate, a los que ya se recibe en el país germano desde 2022. Hasta la fecha han sido evacuados y tratados en Alemania 1,173 ucranianos

COREA DEL NORTE
LANZA MISILES



PIONYANG.- Corea del Norte lanzó varios misiles balísticos de corto alcance hacia el mar de Japón (llamado mar del Este en las dos Coreas), en una nueva demostración de poderío militar tras desvelar la semana pasada sus instalaciones para enriquecer combustible para bombas nucleares.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

La coerción contra Edmundo González

Hemos visto la grabación del embajador Edmundo González Urrutia –que ganó sin discusión las elecciones en Venezuela– desde su exilio en España, precisando que la resolución que reconoce la "victoria" electoral del dictador Nicolás Maduro la firmó como condición para que pudiera salir del país. El prestigioso diplomático venezolano ha denominado este hecho coacción, término que suele confundirse con la coerción. Voy a desarrollar, entonces, la naturaleza de la referida circunstancia que ha descrito en su testimonio de algo más de dos minutos, buscando precisar su exacta calificación, pensando en los periodistas que todo el tiempo están informando. Veamos.

La coacción se refiere, en la doctrina, al uso de la fuerza por parte del Estado, y aquí no es relevante que sea de un gobierno de facto o de una democracia. Lo importante es que el referido uso de la fuerza es ejercido por el poder central del Estado (gobierno), que tiene el monopolio de la coacción. Este uso de la fuerza es material y produce una afectación también material, generando un daño efectivo, tangible y medible por sus efectos visibles, de incontrastables lesiones, porque la coacción siempre es violenta. Ahora bien, el punto de quiebre y distintivo es que únicamente el ejercicio de la violencia será legítimo si proviene de quien ejerce el poder democráticamente en un Estado. Ese no es el caso de Venezuela, porque el gobierno de Maduro, al ser de facto, no es legítimo, ya que nadie lo respalda y, por tanto, es un usurpador del poder político porque nadie se lo ha concedido.

Fujimori dio un autogolpe en 1992 y, aunque fue un gobierno de facto, la inmensa mayoría de la gente lo legitimó, aprobando la medida tácitamente, guste o no. Nunca un gobierno de facto sin apoyo popular puede arrogarse la violencia legítima.

Lo que aconteció en la embajada del Reino de España en Caracas, donde se hallaba protegido González, fue distinto. Se trató de una conducta coercitiva exacta, es decir, una amenaza indubitable y, por supuesto, ilegítima por parte de la dictadura de Maduro –porque la inmensa mayoría de venezolanos la desconoce y rechaza–, dado que Edmundo González fue conminado a firmar. De lo contrario, no solo impedirían su salida del país, sino que su propia vida correría peligro.

El Estado democrático siempre ejerce la coerción legítimamente –salvo cuando cae en el abuso del derecho o en la arbitrariedad–, a través de sus medios y mecanismos de control social, como son las fuerzas armadas, la policía nacional o la ley (código penal), entre otros. Finalmente, la coerción (amenaza o advertencia legítima) y la coacción (uso de la fuerza o violencia legítima) solo se dan en los Estados democráticos en los que impera el Estado de derecho, y esto, por supuesto, no es lo que ha pasado en el caso del diplomático Edmundo González.

¿Qué hubo, entonces? Únicamente coerción ilegítima, porque la perpetró la banda, con Maduro a la cabeza, que sigue al frente del poder en Venezuela. En consecuencia, no se desprende que hubiera coacción, porque se hizo dentro de la Misión diplomática española, que es, imperativamente, inviolable.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

SERVICIO SECRETO DE ISRAEL SERÍA RESPONSABLE
32 muertos y 3,200 heridos en Líbano

Es el saldo de los estallidos de los walkie-talkies del Hizbulá en Beirut, producidos entre el martes y ayer.

BEIRUT

Una segunda oleada de explosiones simultáneas en aparatos inalámbricos de comunicación causó al menos 20 muertos y 450 heridos en diversos puntos del Líbano, lo que deja un saldo total de 32 fallecidos y más de 3,200 heridos en ambas tandas ocurridas en tan solo 24 horas.

A primera hora de la tarde de ayer se registraron por segundo día consecutivo un gran número de deflagraciones originadas en dispositivos al sur del país, el oriental Valle de la Bekaa y los suburbios meridionales de Beirut conocidos como el Dahye.

Aunque el número de fallecidos en estas áreas controladas por el grupo chií libanés Hizbulá fue superior al del día anterior, el de heridos queda muy por debajo de los 2,800 registrados por causa de la primera oleada, según el último balance ofrecido por el Ministerio de Sanidad Pública del país.

Mientras que en la primera ola detonaron miles de buscapersonas en posesión de integrantes de Hizbulá, en esta ocasión se habría tratado de aparatos de radio, según medios locales.



El Líbano se sigue tiñendo de sangre.

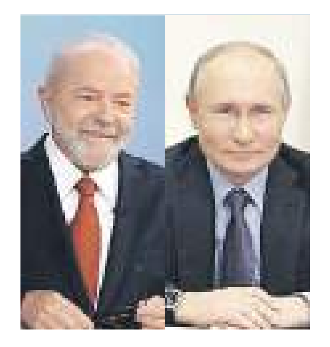
PREPARACIÓN DURO UN AÑO

- Una fuente de seguridad occidental dijo que la Unidad 8200, una sección militar que no forma parte de la agencia de espionaje, estuvo involucrada en la etapa de desarrollo de la operación contra Hizbulá, que duró más de un año.

SERVICIO SECRETO ISRAELÍ

El ataque masivo con dispositivos buscapersonas contra Hizbulá en el Líbano ha puesto el foco en la secreta Unidad 8,200 israelí, la entidad de inteligencia de las Fuerzas de Defensa de Israel que, según una fuente de seguridad occidental, estuvo involucrada en la planificación de la operación.

Las autoridades israelíes han guardado silencio sobre la audaz operación de inteligencia.



EN BUSCA DE ACABAR LA GUERRA ENTRE RUSIA Y UCRANIA
Lula y Putin conversan por teléfono

SAO PAULO.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, conversó con el mandatario ruso, Vladímir Putin, sobre la propuesta de paz de Brasil y China para el conflicto actual con Ucrania, informaron fuentes oficiales.

En una charla telefónica, los jefes de Estado abordaron nuevamente este tema que también se había conversado previamente en la llamada de junio, cuando el ruso se comunicó para expresar su pesar por las víctimas producto de las inundaciones en Río Grande do Sul, en el peor desastre climático que le tocó vivir a la región.

CONTRA UNA BASE MILITAR

El Gobierno colombiano suspende el diálogo con el ELN por atentado

BOGOTÁ.- El Gobierno de Colombia confirmó que el diálogo de paz con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) "queda suspendido" tras el atentado de ese grupo armado contra una base militar del Ejército en el departamento de Arauca, en el este del país, que dejó dos muertos y 27 heridos.



La delegación del Gobierno en la mesa de diálogo aclaró de esta forma lo dicho en la noche del martes por el presidente, Gustavo Petro, quien declaró que el ataque "cierra un proceso de paz con sangre".

"Durante estos meses el Gobierno ha hecho llegar al ELN múltiples propuestas. Hoy el proceso de diálogos queda suspendido", agregó la delegación en un comunicado, que no cerró la puerta completamente al proceso.

QUE BURLA LOS BLOQUEOS

Muchos brasileños vuelven a tener acceso a X por una actualización

SAO PAULO.- Muchos usuarios brasileños de internet volvieron a tener acceso a X, a pesar de la prohibición judicial que pesa contra la red social, por una actualización en la aplicación que hace más difícil su bloqueo.



La actualización, realizada la pasada madrugada, permite a la aplicación usar direcciones IP dinámicas que cambian constantemente, según explicó la Asociación Brasileña de Proveedores de Internet y Telecomunicaciones (Abrint) en un comunicado. Muchas de esas IP son compartidas con otras empresas, incluidos servicios esenciales y bancos, lo que "hace imposible bloquear una IP sin afectar otros servicios (...) y a internet como un todo", según afirmó la Abrint, asociación que representa a proveedores de internet regionales.

TAMBIÉN CONTRA PATRICIA BULLRICH Y KARINA MILEI

Venezuela emitirá orden de captura contra Milei

La fiscalía viene tramitando ese documento por el "robo" del avión que estuvo retenido en Buenos Aires y luego enviado a EE.UU.

CARACAS

La Fiscalía de Venezuela tramita la solicitud de una orden de captura contra el presidente de Argentina, Javier Milei –a quien abrió "una averiguación"–, por el "robo" del avión venezolano-iraní que estuvo retenido en Buenos Aires desde junio de 2022 y fue enviado a Estados Unidos en febrero, informó el fiscal general, Tarek William Saab.

La institución "anuncia la asignación de dos fiscales especializados en la materia, quienes adelantan las diligencias pertinentes al caso y se encuentran tramitando la orden de aprehensión" también contra la secretaria general de Presidencia de Argentina, Karina Milei, y la ministra de Seguridad del país austral, Patricia Bullrich.

"Esto, en las próximas horas, tendrá sus consecuencias en un tribunal competente acá en Venezuela con las respectivas órdenes de aprehensión en los respectos organismos competentes, porque eso no puede quedar impune", expresó Saab, cuyas declaraciones fueron transmitidas por el canal estatal VTV.

Explicó que, en el caso del avión, que fue "totalmente desmantelado" en Estados Unidos, se incurrió, según la legislación venezolana, en los delitos de "robo agravado, legitimación de capitales, privación ilegítima de libertad, simulación de hecho punible, interferencia ilícita, inutilización de aeronave y asociación para delinquir".


El régimen chavista se enfrenta a Javier Milei.

REPUDIAN ESTE PEDIDO

• El Gobierno de Argentina repudió la decisión de la Fiscalía de Venezuela de tramitar la solicitud de una orden de captura contra el presidente Javier Milei, por el caso del avión venezolano-iraní retenido en Buenos Aires desde 2022 y enviado a Estados Unidos en febrero pasado.

Por otra parte, Saab informó de la designación de un "fiscal especializado en materia de protección a los derechos humanos para que adelante las investigaciones correspondientes" contra Milei y Bullrich por "las acciones cometidas contra el pueblo argentino".

"Podríamos estar en presencia de graves violaciones a los derechos humanos que podrían constituir crímenes de lesa humanidad", expresó.

LLAMAN FASCISTA A MILEI

En ese sentido, el fiscal, quien llamó "fascista" y "neonazi" a Milei, dijo que en Argentina se aplica un "programa de violencia institucional premeditado" contra su población, por lo que señaló al mandatario del país austral como "el violador de derechos humanos más feroz del continente" y como "un peligro brutal para todo el hemisferio".

Este mes, la Cancillería argentina instó a la Corte Penal Internacional (CPI) a solicitar una orden de detención contra el presidente venezolano, Nicolás Maduro, y "otros cabecillas del régimen", ante "el agravamiento de la situación" tras los comicios presidenciales en el país caribeño el 28 de julio.



EN LO QUE VA DEL AÑO

La economía de Argentina se hunde

BUENOS AIRES.- El producto interior bruto (PIB) de Argentina se hundió un 3.4 % durante la primera mitad del año, en coincidencia con el primer semestre de gestión de Javier Milei, cuyas políticas de 'shock' impactaron fuertemente en una economía que ya venía en contracción desde el año pasado.

Según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), el PIB de Argentina acumuló en el primer semestre una caída del 3.4 %, frente a la contracción del 2.3 % registrada en igual periodo de 2023.

De acuerdo al informe oficial, en el segundo semestre el PIB se contrajo un 1.7 % con respecto a igual periodo de 2023, encadenando cinco trimestres en negativo, aunque desacelerando el ritmo de desplome respecto al derrumbe del 5.2 % registrado en el primer trimestre de este año.

Entre abril y junio pasado el PIB también cayó 1,7 % con relación al primer trimestre de 2024, sumando tres periodos consecutivos en negativo.

TIMES HIGHER EDUCATION

USMP 1er PUESTO EN PERÚ

de Ranking de impacto universitario 2024

Lidera el compromiso de las universidades con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



La Universidad de San Martín de Porres (USMP) ha logrado una posición destacada en el Ranking de Impacto Universitario 2024 de Times Higher Education (THE), ocupando el primer puesto en el Perú. Este ranking internacional evalúa el compromiso de las universidades con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, reconociendo especialmente a la USMP en los indicadores de Compromiso con la Calidad de la Educación y Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Las universidades líderes, como la USMP, han sido reconocidas por su impacto general en varias dimensiones del desarrollo sostenible, lo que refleja su contribución significativa hacia un futuro más sostenible y resiliente. Esta distinción subraya la importancia de los enfoques integrales para enfrentar los desafíos globales, destacando el papel crucial que desempeñan las universidades en promover el cambio sostenible.

METODOLOGÍA DEL RANKING

El Ranking de Impacto Universitario mide el desempeño global de las universidades en relación con los ODS, integrando diversas áreas que reflejan el compromiso institucional. La metodología incluye:

Metodología para el ODS 4: Compromiso con la Calidad de la Educación: incorpora un conjunto integral de indicadores para evaluar las contribuciones de las universidades a la educación y el aprendizaje en múltiples dimensiones:

- Investigación sobre educación en los primeros años y aprendizaje permanente (27%)
- Porcentaje de titulados con titulación docente (15.4%)
- Medidas de aprendizaje permanente (26.8%)
- Proporción de estudiantes de primera generación (30.8%)

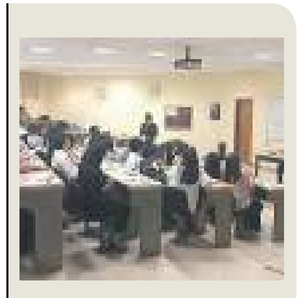
Metodología para el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas: incluye indicadores detallados que miden la eficacia de las universidades en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas:

- Investigación sobre paz y justicia (27%)
- Medidas de gobernanza universitaria (26.6%)
- Trabajar con el gobierno (23.2%)
- Proporción de graduados en derecho y aplicación de la ley (23.2%)

RECONOCIMIENTO GLOBAL

Este ranking reconoce a las universidades que no solo sobresalen en ODS específicos, sino también a aquellas que mantienen un alto nivel de excelencia en un amplio espectro de objetivos, resaltando la interconexión entre ellos y la importancia de estrategias multifacéticas.

Times Higher Education evaluó a un total de 2,152 universidades de 125 países en esta edición. La Western Sydney University de Australia obtuvo el primer lugar por tercer año consecutivo, seguida por la University of Manchester del Reino Unido y la University of Tasmania de Australia.



COMPROMISO

La USMP reafirma así su liderazgo en el Perú, no solo por su compromiso con la calidad educativa, sino también por su contribución activa a la paz, la justicia y el fortalecimiento de instituciones sólidas, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



LA LEY Y EL ORDEN ANIMAL

HEYDI CANDELA FEIJÓO

La agonía de la Amazonía, sus habitantes y animales

Perú está en emergencia. Las cifras de víctimas mortales y la cantidad de incendios forestales aumentan cada día, mientras el Ejecutivo se niega a declarar el Estado de Emergencia pese a los múltiples pedidos de las regiones donde los bosques y otros ecosistemas naturales se están INCINERANDO.

El último reporte del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) indica que ya son 16 las personas fallecidas en siete departamentos del país y 140 las que resultaron heridas, mientras que 34 incendios forestales se mantienen activos y ya se registran 234 en lo que va del año. Las cifras también indican que entre los años 2021 y 2024 han ocurrido 1,118 incendios forestales en Perú.

"Hay una situación de emergencia ambiental", de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente (Minam) en Perú. "Una situación de desastre que tiene varias dimensiones, no solamente ambiental, sino también de salud y de producción agraria, el fallecimiento de personas, y los cientos de animales que están desapareciendo calcinados, es decir totalmente quemados.

Se aplica en esta etapa que esta atravesando nuestro país el término ONE HEALTH , el cual refiere a una sola salud, es decir un enfoque integral y unificador cuyo objetivo es equilibrar y optimizar la salud de las personas, animales y ecosistema. Se utilizan vínculos estrechos e interdependientes que existen entre estos campos para establecer nuevos métodos de vigilancia y control de enfermedades. Nos referimos a un concepto acuñado desde el año 2000, la salud humana , animal y ambiental están estrechamente relacionadas y son interdependientes. UNA SOLA SALUD, fomenta los esfuerzos colaborativos de muchos expertos, médicos veterinarios, laboratorios, los cuales trabajan la salud humana, animal y ambiental para mejorar la salud de las personas y los animales, incluidas mascotas , ganado y la vida silvestre. Nos corresponde orar para que las personas que están en primera linea tratando y dándolo todo por detener esta ola de incendios estén con salud y que siempre estén con vida.

No encuentro razones para que se nieguen la declaratoria del ESTADO DE EMERGENCIA, lo cual indica que no se está valorando adecuadamente la grave magnitud de la crisis y el alcance de lo que significa una declaración de emergencia ambiental.



EXPOSICIÓN EN EL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS

LOS 100 AÑOS DE CARLOS BERNASCONI

Este año se celebra los 100 años del nacimiento del maestro Carlos Bernasconi, el artista multidisciplinario más importante de nuestro país, con una muestra en la ciudad del Cusco que será inaugurada este 22 de septiembre en la sala de exposición del hotel Tambo del Inka, Urubamba. Las obras se exhibirán en M A N T A Y Galería de Arte Moderno del hotel Tambo del Inka, a Luxury Collection Resort & Spa, Valle Sagrado.

Se exhibirán 60 obras que reflejan la trayectoria artística y la variada técnica utilizada por este reconocido artista nacional, recientemente fallecido. Se trata de una propuesta que abarca el dibujo, la cerámica, la joyería y la xilografía.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Lanzan la Beca “Legado SAN FERNANDO”

Para formar profesionales multilingües al servicio de las comunidades rurales.



La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) anunció el lanzamiento de la Beca “Legado San Fernando”, una iniciativa innovadora que combina el aprendizaje de idiomas con un enfoque social, dirigido a estudiantes de la Facultad de Medicina y otras facultades de la universidad. Este programa del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos busca formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos de un mundo globalizado y conectarse con las comunidades rurales del país.

La beca ofrece una formación en idiomas extranjeros como el inglés, portugués y alemán, así como lenguas originarias, como el quechua y el aimara, con especial énfasis en la formación de médicos que atenderán en zonas rurales. Este componente intercultural responde a la necesidad de mejorar la comunicación entre los profesionales de la salud y las comunidades que hablan lenguas originarias, un aspecto clave para el acceso a los servicios básicos.

Durante la ceremonia de inauguración de la Beca Legado San Fernando, las autoridades universitarias destacaron la importancia de unificar los objetivos del proyecto para que todas las facultades puedan beneficiarse del mismo. El Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos está tendiendo los puentes en todas las instancias de la Decana de América.

El Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Luis Enrique Podestá Gavilano, enfatizó que este programa no solo impactará a los estudiantes, sino también a las comunidades más vulnerables del país. Este programa busca además de preparar a los estudiantes para un mercado global, reforzar los vínculos entre la universidad y las comunidades más necesitadas del país.

VOCACIÓN SOCIAL

• Por su parte, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, Dr. Gonzalo Espino Relucé, destacó la vocación social de la Beca “Legado San Fernando”. “Los médicos sanmarquinos podrán comunicarse en lenguas originarias para facilitar la atención médica en áreas rurales, contribuyendo a la inclusión social y lingüística”, acotó.

ESCRITA Y DIRIGIDA POR PACO VARELA

“Hasta las patas”, comedia familiar

“Hasta las patas”, escrita y dirigida por Paco Varela, se trata de una comedia basada en una experiencia real, donde aprendemos que aunque las cosas no siempre son como nosotros queremos, creemos o pensamos que deben ser, siempre se puede sacar lo mejor de cada situación.

La obra va los sábados y domingos hasta el 7 de Octubre, en el C.C. CAFAE-SE (av. Arequipa 2985, San Isidro). Pueden adquirir sus entradas a través de los sitios web de laxproductora.com, joinnus.com, y atrapalo.pe.





TEXTOS EFÍMEROS

EVELYN GARCÍA TIRADO

Un cambio en los noventa

Gracias, don Alberto Fujimori, por todos los años de esfuerzo que entregó a la Patria. Gracias por lograr que la muerte dejara de pisarnos los talones. Gracias por volver a poner un plato de comida en nuestras mesas. Tuve la dicha de crecer en un país donde el terrorismo ya no campeaba (y donde dejamos atrás como una pesadilla el periodo del primer gobierno del señor Alan García que nos sumió en la miseria, de lo cual se resarció en su segundo periodo) y en el que se recobró la tranquilidad y la alegría de vivir. Gracias a usted, mi padre y mis tíos volvieron a encontrar leche y azúcar en los mercados y a tener dinero que no se devaluaba en sus bolsillos, dejaron de preocuparse por la alimentación de los más pequeños en la casa.



En el verano del año 2000 fui con mi padre y mi hermana al mitin de cierre de campaña que brindó en el Paseo de la República, recuerdo un mar de gente nunca visto en el que todos bailaban con banderas y globos. Esa noche fue una fiesta, teníamos la fe puesta en que usted nos siguiera gobernando y ni soñábamos con los nefastos gobiernos de Toledo (a cuyos militantes vi destrozar uno de los estrados fujimoristas en la plaza de Armas de Huaraz ese mismo año), de Humala, del psicópata y asesino Vizcarra o del incapaz Castillo, quien defraudó a los pobres y campesinos del país.

Cuando escribí mi primera novela, fui con un ejemplar bajo el brazo al Cercado de Lima, donde su hija Keiko realizaba su mitin de cierre de campaña en el 2011, crucé como una flecha la plaza Dos de Mayo, donde Humala y sus partidarios se habían concentrado y llegué corriendo a la plaza Bolognesi. Vi que llegaba don Rafael Rey (candidato a la primera vicepresidencia en Fuerza 2011) al estrado y, como pude, me abrí paso a codazos entre la gente hasta llegar a su altura y entregarle el libro, el cual había autografiado para usted, don Alberto. Ya era de noche, don Rafael se volteó al tocarle yo el saco. Me tomó del mentón y dirigió mi rostro hacia la luz del poste más cercano, luego sonrió y me dijo que le entregaría el libro ese mismo fin de semana.

Nadie que no se domine a sí mismo debe gobernar un país y usted aprendió a hacerlo desde muy niño. Nos ha dejado un legado de disciplina férrea, de trabajo hasta el agotamiento. Pero la lección más difícil de seguir que nos deja es no odiar a quienes nos odian. Lo dijo usted en su libro: “no he querido ni quejarme ni defenderme, desde un yo resentido, amargado o vengativo”. Esta lección es extremadamente difícil, pero hay q ue asimilarla si queremos construir una nación fuerte. Gracias por todo, perdón por tan poco. Descanse en paz.



MARGOT ROBBIE

PRODUCIRÁ CINTA 'THE SIMS'

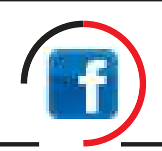
La popular serie de videojuegos de simulación social 'The Sims' será adaptada al cine. LuckyChap, la compañía de la actriz australiana Margot Robbie detrás de la similar y exitosa adaptación de Barbie, estará a cargo de la producción. Durante 25 años, The Sims y sus tres secuelas vendieron más de 200 millones de copias.



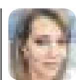
JOHN CENA

PROTAGONIZARÁ 'MATCHBOX'

Tras el éxito de 'Barbie', Mattel buscará crear su propio universo cinematográfico alrededor de sus líneas de juguetes, y entre sus próximos proyectos se encuentra 'Matchbox', la adaptación cinematográfica de la icónica marca de autos en miniatura, que estaría protagonizada por John Cena.

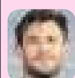


#Farafacebook



Maritere Braschi
Maritere Braschi
Conductora

No utilices una tono de llamada muy alto o llamativo. No respondas con altavoz en público. Recuerda también que no es obligación contestar inmediatamente.



Chris Hemsworth
Chris Hemsworth
Actor

Gran noche en Nueva York en el estreno de @TAG! Gracias a todos los que vinieron. ¡No puedo esperar a que todos vean esta película!



Carlos Vives
Carlos Vives
Cantante

Que alegría volver a República Dominicana. Vamos a celebrar este 7 de Diciembre que El Rock de Mi Pueblo ¡VIVE! carlosvives.uepatickets.com.



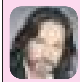
Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

Siempre somos la misma edad en nuestras almas. Todo el mundo se merece a alguien que le mire como si fuese lo mejor que le hubiera pasado.



Olga Tañón
Olga Tañón
Cantante

Hoy me levanté super temprano para ver el amanecer pero que encontré con la luna escondiéndose!! una belleza!! Dios es simplemente perfecto!!!



Marco Antonio Solís
Marco Antonio Solis
Cantante

Que la necesidad no te convierta en traidor, porque necesidad tenemos todos,pero lealtad pocos. Desde #LasVegas una vez más decimos ¡VIVA MÉXICO!

"Me costó amar mi CUERPO"

CIELO TORRES

RENZO.ZUTA
renzo.zuta@hotmail.com

La cantante de salsa, Cielo Torres, contó que las críticas por su cuerpo, tanto en programas de espectáculos como en redes sociales, lastimaron tanto su autoestima que le causaron traumas. "Tuve muchos conflictos internos conmigo misma, traumas por el bullying. Siempre he sido criticada, era la que no tenía cuerpo, la muy flaca, siempre tuve en mi mente esa idea. He venido trabajando física y psicológicamente para poder asumir que me podía poner un bikini", sostuvo.

En ese mismo sentido, Cielo contó que estuvo a punto de someterse a cirugías por sus inseguridades. "Muchas veces he estado en la puerta de un cirujano; en ese entonces, en la cumbia, era normal que entres y te operen, incluso algunos lo ponían como parte del contrato y te iban descontando de tu sueldo. A mí me llegaron propuestas de cirujano, pero no lo hice... me ha costado años amar mi cuerpo", complementó.

LUCHA INTERNA
Cantante reveló que críticas y ciberbullying por su físico la dañaron. "Muchas veces estuve a punto de operarme", remarcó.

COQUETA CON FUTBOLISTAS

Los coqueteos también han sido parte de la vida de Cielo Torres. La cantante recordó que algunos jugadores de fútbol conocidos la pretendieron. "Un jugador me mandó fueguito y yo le respondí de la misma manera, pero todo quedó en reacciones. Ahorita estoy soltera, pero siempre en coqueteos", acotó.

GISELA DESCARTÓ INTERÉS EN LATINA Y DIJO "NUNCA HUBO UNA OFERTA"

"Nunca hubo interés de comprar un canal"

Está alejada de la pantalla chica y hace poco se especuló que estaría tras la compra de un canal de televisión. Gisela Valcárcel conversó con sus seguidores y aclaró diversos temas, entre ellos, la supuesta compra de Latina.

"Jamás estuve detrás de comprar ningún canal porque a mí me gustan mis cosas. Me gusta empezar desde cero", acotó. "Nunca se me hizo una oferta, nunca hubo nada de eso", sentenció.

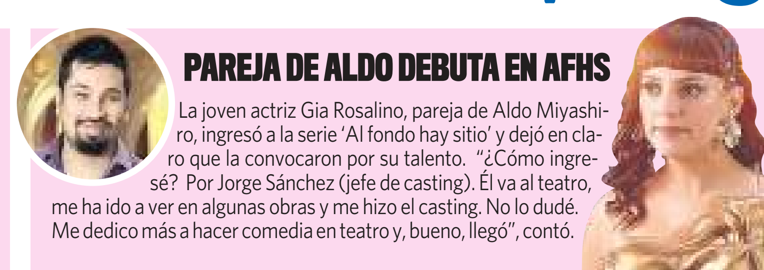
Lo que sí aseguró es que está pensando en hacer televisión y que le gustaría cambiar de formato.

"Quisiera hacer algo más fresco, con menos brillo. Estoy pensando en televisión y otras vías para comunicarnos. Espero pronto volver", puntualizó la conductora.



PAGARON UN MILLÓN POR EL MADISON SQUARE

A los polémicos cómicos Jorge Luna y Ricardo Mendoza de 'Hablando h...' le va tan bien que habrían pagado un millón de dólares para alquilar el Madison Square Garden de Nueva York, Estados Unidos, en donde realizaron un show la semana pasada. Según programas faranduleros, ambos se han convertido en los nuevos millonarios del medio.



PAREJA DE ALDO DEBUTA EN AFHS

La joven actriz Gia Rosalino, pareja de Aldo Miyashiro, ingresó a la serie 'Al fondo hay sitio' y dejó en claro que la convocaron por su talento. "¿Cómo ingresé? Por Jorge Sánchez (jefe de casting). Él va al teatro, me ha ido a ver en algunas obras y me hizo el casting. No lo dudé. Me dedico más a hacer comedia en teatro y, bueno, llegó", contó.

"Programas de espectáculos HACEN DAÑO"

CHRISTIAN THORSEN

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Han pasado los años, pero la opinión de Christian Thorsen respecto a los programas de espectáculos no ha cambiado; por el contrario, continúa con su severa crítica hacia este formato.

"Es una buena m... no me gustan, creo que le hacen daño al país. Estamos acostumbrados a ver cómo hablan mal del otro, donde se desprestigia al otro o se lo tira abajo", refirió en un inicio.

Luego, el actor lamentó que se usen las pantallas para desprestigiar la imagen de los artistas en lugar de destacar su talento.

"Debemos hacer todo lo contrario. Creo que somos un pueblo muy bonito, muy trabajador, muy emprendedor, y este deseo de que al otro le vaya mal no sirve de nada. Debemos estar contentos cuando otro triunfa, sobre todo si es compatriota, debemos estar felices por eso. Me imagino que en ninguna otra parte se habla de la forma en que se hace aquí, sin respeto, y no pasa nada. En otros lados, si hablas así, te puedes comer un juicio fuerte. Aquí es un poco más difícil", argumentó.

FUERTE CRÍTICA
Lamentó que espacios faranduleros expongan vida privada de los artistas y destaquen peleas en lugar de apoyar el talento peruano.

Al respecto, Kurt Villavicencio, de 'Todo se filtra', se sintió aludido y criticó al artista. "No se nos puede calificar como una m..., porque esto es un trabajo que nos da de comer no solo a los conductores, sino a todos", afirmó.



MAGALY MEDINA

"Blanda" con hijas de Chibolín

Magaly Medina prefirió ser cauta al hablar sobre Josetty y Génesis, hijas de Andrés Hurtado a quienes un extrabajador del cómico acusó de lavar dinero en Estados Unidos.

"Ellas venden un estilo de vida en redes. No sé si es colaborador eficaz, o testigo de Fiscalía, parece ser extrabajador. Esa persona que se hace llamar el 'chamo' tendrá que demostrar lo que dice, sino pasa de ser dichos y con dichos no se condena a nadie", aseveró.

Respecto a 'Chibolín' y sus nexos con varias figuras de la política, deporte y del espectáculos agregó: "Estamos seguros que la justicia se va a encargar. La cuestión es que toda la cochinada salga, y todo lo que tenga que juzgarse y condenarse se haga".



VALERIA PIAZZA

Criticada por defender a infiel

A través de redes sociales, Valeria Piazza es duramente cuestionada por defender la infidelidad de Jesús Alzamora y minimizar su mala conducta al decir que el video se lo vendieron a un programa de TV. Fans y detractores le aconsejaron no poner manos al fuego por el conductor cuya imagen está por los suelos.



ROMINA CONFIRMÓ QUE LA ENAMORAN, PERO FARFÁN MANTIENE DISTANCIA

"Me escriben futbolistas, hay uno como Jefferson"

La modelo uruguaya Romina Gachoy ratificó las revelaciones de su esposo, Jean Paul Santa María, asegurando que varios jugadores de la selección le escriben, aunque aclaró que Jefferson 'Foquita' Farfán no está en la lista.

"Con Jean Paul soy bastante cómplice, le cuento todo, pero Jefferson no está en la lista. Pero sí, están a su nivel y más, de Perú y de todos los países", expresó.

Luego confesó que hay un jugador en particular que es su fan enamorado. "Hay un chico que es muy seguidor mío, me pidió una foto en el aeropuerto y la puso en su perfil de redes sociales. También es morenito como Jefferson, pero él no es; pagó pato con las especulaciones", manifestó.

FARFÁN MOLESTO CON BRUNELLA

De acuerdo con Edson Dávila, a Jefferson Farfán no le gustó haber sido involucrado con la esposa del cantante y se molestó con Brunella Horna por mencionar su nombre.

"Me escribió Jefferson Farfán, fastidiado, molesto porque el día de ayer usaron su nombre y la gente lo malinterpreta. Y, obviamente, está molesto con Brunella porque tú fuiste quien soltó su nombre", indicó el animador.

Ante esto, la chica reality pidió disculpas a 'La Foquita', pero aclaró que solo lo mencionó porque Jean Paul afirmó que un 'intergaláctico' coqueteaba con su esposa.



LE ABURRE OPINAR DE LAS 'PAMELAS' Y LOS 'CHRISTIAN'

Rebeca: "Esa novela ya está caducada"

Rebeca Escribens, conductora del bloque de 'América Espectáculos', comentó que le aburre opinar sobre el triángulo amoroso de Christian Cueva, su aún esposa Pamela López y su presunta pareja Pamela Franco.

"Esa novela ya está caducando, necesita nuevos aires, nuevas historias", expresó.

Además, la conductora remarcó que tanta fue la exposición mediática que hasta causa rechazo en el público. "No sé si a la gente le guste, no estoy enterada, pero en fin. Veremos qué pasa con las 'pamelas' y los 'Christian'", manifestó en su bloque de 'América Espectáculos'.

'LA UCHULÚ'

"Por fin me dieron el alta"

Esaú Reátegui Wong, popularmente conocido como 'La Uchulú', comentó que su operación de cambio de sexo tuvo buenos resultados. "Estuve anestesiada y acabo de recuperar la sensibilidad de mi cuerpo. Después de cinco días, me han dado de alta, estoy bastante feliz", comentó 'La Uchulú', quien para someterse a la delicada intervención tuvo que viajar con su mamá hasta Tailandia.



Honoris CAUSA

ARNOLD SCHWARZENEGGER

El exgobernador de California Arnold Schwarzenegger recibió este martes el título de doctor honoris causa de la Universidad Hertie de Berlín por su compromiso en la lucha contra el cambio climático y la defensa del medio ambiente, que ha proseguido tras su paso por la política a través de diversas instituciones.

"Siete millones de personas mueren al año a causa de la polución. Hay que hacer algo, por eso viajo a lo largo y ancho del mundo", dijo Schwarzenegger en su discurso de agradecimiento.

Este reconocimiento refuerza su papel como defensor del medioambiente y su dedicación a crear un impacto positivo en el mundo.

Esta no es la primera vez que se le distingue con esta titulación. En 2009, el primer año en que el actor ocupó el cargo de gobernador de California, también recibió el reconocimiento de honoris causa por la Universidad de California del Sur. Entonces, ante 4,000 estudiantes, el intérprete reconoció que, a pesar de no tener ninguna carrera universitaria, nada tenía en contra de recibir distinciones.

CRISIS CLIMÁTICA

El actor y exgobernador de California recibió el título de la Universidad Hertie de Berlín por su compromiso en la lucha contra el cambio climático y la defensa del medio ambiente.

LUCÍA DE LA CRUZ

Anuncia 'La gran noche'

Temas como 'Quiero que estés conmigo', 'Yo perdí el corazón', 'Vieja limeña', 'Cuando llora mi guitarra', 'Las horas que perdí', entre otros éxitos que han colocado a Lucía de la Cruz como una de las mejores cantantes criollas completas que tiene el Perú, volverán a ser interpretados por la criolla en su espectáculo 'La Gran Noche'.

Lucía estará acompañada por Carlos Burga 'José José' y Ronald Hidalgo 'Juan Gabriel', el sábado 21 de septiembre en el Centro de Convenciones Bianca de Barranco.



SERÁ EL PRIMER SUPERHÉROE EN EL PASEO DE LA FAMA

Batman hace historia y tendrá su propia estrella

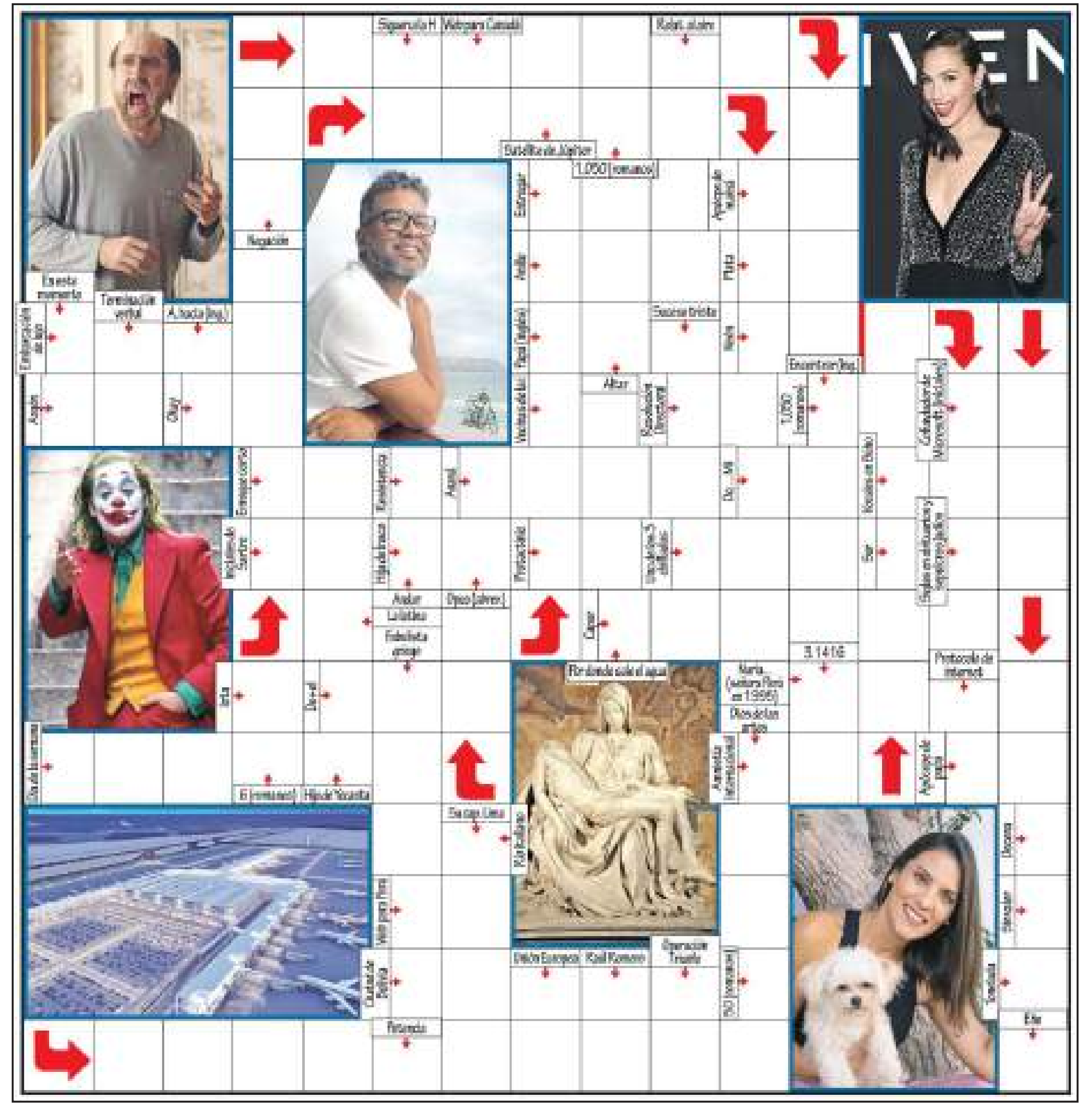
Batman ha roto varios récords y ahora pasará a la historia como el primer superhéroe en el Paseo de la Fama de Hollywood.

Así lo dieron a conocer tanto DC Comics como el sitio Walk of Fame a través de un comunicado con todos los detalles de este importante evento. La estrella del superhéroe en el Paseo de la Fama será revelada el próximo jueves 26 de septiembre y será la estrella número 2,790.

Batman también recibirá el título de Guinness World Records por ser el primer superhéroe con una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood, en una presentación especial a cargo del juez oficial de GWR, Michael Empric

Expreso GRAMA

Nro. 8156



SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8155

SUDOKU Nro. 8554

			9				8	
6	1			7			9	
		2				5		
			1		2			7
	5						4	
8			3		4			
		9				3		
	7			6			2	8
	4				5			

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8553

3	1	9	6	7	5	8	4	2
5	8	2	3	9	4	6	7	1
6	7	4	2	1	8	9	3	5
4	6	7	5	2	9	1	8	3
1	2	3	7	8	6	4	5	9
8	9	5	4	3	1	2	6	7
9	3	1	8	4	7	5	2	6
2	4	6	1	5	3	7	9	8
7	5	8	9	6	2	3	1	4

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
Se presenta de manera inesperada una buena noticia para ti, relacionada con el trabajo o una inversión que piensas hacer. En el amor se presentan algunas contrariedades.

TAURO (21 abr-20 may)
Estás muy retrasado con algunos pagos relacionados con tu hogar y esto te creara una serie de llamadas no gratas. En la salud te encuentras pasando por buenos momentos.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Mientras trabajes con mucha dedicación y esmero todo te irá de maravillas. En salud estás pasando por problemas con la columna cervical y dorsal.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Tus ánimos se encuentran al tope y esto es bueno para tu salud tanto física como mental. En el amor te apoyas en tu pareja para hacer cualquier cosa y eso es bueno.

LEO (23 jul-20 ago)
Te abrumas con problemas que no son tuyos, trata de ayudar pero no inmiscuirte tanto. En la parte amorosa, por algo pasan las cosas y te dejan una enseñanza.

VIRGO (23 ago-21 set)
En el mes de tu cumpleaños recibes muchos elogios y muestras de afecto. En lo laboral por más que te esfuerzas no logras culminar un encargo, pero no te desanimes.

LIBRA (22 set-22 oct)
Después de varios días de preocupación por varios temas laborales, llega la solución. Con relación a tu salud, presentas problemas con el nervio ciático.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Tus dudas se disipan casi de inmediato, a partir de la sorpresa que te llevas al encontrar una situación comprometedora a compañeros de trabajo.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Tu cabeza da vueltas tratando de encontrar una solución a un problema que se presenta y lo logras solucionar gracias a tu inteligencia.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
En lo laboral si te caes, vuelve a levantarte y sigue tu camino, no permitas que nadie opaque tu brillo. Cuídate de las personas obsesivas.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
La ansiedad conlleva a problemas médicos y a que no hagas bien tu trabajo, así que trata de controlarla. En el amor cada día que pasa te complementas mejor con tu pareja.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Si últimamente sientes cambios en el proceder de tu pareja, entonces ponte a dudar que está pasando e investiga y te darás con una sorpresa que no te va gustar.

CITAS AL:
274-7944



DERROTA AL MINEIRO (1-0)

FLUMINENSE SACA VENTAJA

RÍO DE JANEIRO.- Con solitario gol de Vinicius Lima (87'), el Fluminense derrotó al Atlético Mineiro (1-0) ayer por la ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores de América. Otro resultado: Botafogo-Sao paulo (0-0). Hoy jueves, el Flamengo recibe al Peñarol de Uruguay en el Maracaná (17:00 h).



LIGA ESPAÑOLA (12:00 H)

LEGANÉS VS. ATHLETIC

MADRID.- Presencia nacional. El Leganés, con Renato Tapia como titular, choca con el Athletic Club en el Municipal de Butarque (12:00 h), en duelo pendiente de la 7ª fecha de La Liga. El peruano se ha ganado la confianza del técnico Borja Jiménez y necesita de una actuación convincente para ratificar su lugar en el once.



CHAMPIONS. BARCELONA VISITA AL AS MÓNACO EN EL LUIS II (14:00 H)

A regalar FANTASÍA

Los azulgranas, con un Yamal desequilibrante, buscan cantar una victoria holgada en tierras francesa.

MÓNACO

Prueba de fuego. El Barcelona visita al AS Mónaco en el Estadio Luis II de Francia (14:00 h), en el estreno de ambos en la Champions League. Los "azulgranas" vienen encendidos tras su arranque espectacular en la Liga española donde acumulan cinco victorias en cinco fechas, puntaje perfecto. Los de Hansi Flick esperan celebrar fuera de casa en su debut en el torneo continental.

Sin embargo, su deuda a lo largo de estas últimas temporadas ha estado en el certamen más prestigioso a nivel de clubes en Europa. Con aquella mochila de presión encima, los azulgranas necesitan lavarse la cara a nivel internacional. Formarían con Ter Stegen; Koundé, Cubarsí, Martínez, Balde; Casadó, Pedri; Yamal, Olmo, Raphinha y Lewandowski.

Por su parte, el AS Mónaco también marcha invicto en la Ligue One de Francia con tres victorias y un empate. A pesar de ser locales, saben que al frente tienen un rival de peso por lo que deberán estar muy concentrados para evitar que le hagan un gol y conseguir un resultado positivo. Alinearían con Köhn; Vanderson, Kehrer, Salisu, Henrique; Zakaria, Camara; Akliouche, Golovin, Ben Seghir y Embolo.

Leverkusen

El Bayer Leverkusen (ALE) visita al Feyenoord (PBJ) en Roterdam (11:45 h) por la 1ª fecha de la Champions League. El campeón alemán busca alargar su gran momento deportivo y llevarse un valioso triunfo en casa ajena.

CHAMPIONS (14:00 H)

Arsenal ante el Atalanta en el Gewiss

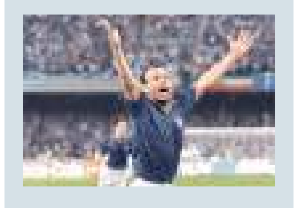
BÉRGAMO.- Frente a frente. El Arsenal (ING) y el Atalanta (ITA) se ven las caras en el Gewiss Stadium (14:00 h) por la 1ª jornada de la Champions League. Los "gunners" son ligeramente favoritos en el papel, pero no pueden descuidarse contra el vigente monarca de la Europa League. De otro lado, en el estadio Metropolitano (14:00 h), el Atlético Madrid juega con el RB Leipzig de Alemania. La jornada se completa con los duelos: Estrella Roja (SRB)-Benfica (BEL), Brestois (FRA)-Sturm (NOR).



"TOTO" SCHILLACI

Fallece goleador del Mundial Italia 1990

PALERMO.- El fútbol está de luto. Salvatore "Toto" Schillaci dejó de existir a los 59 años, víctima de un cáncer de colon con el que venía luchando desde hace un buen tiempo. Su situación empeoró a inicios de septiembre pues fue hospitalizado en una clínica en Palermo y, tras ser intervenido quirúrgicamente hasta en dos oportunidades, la enfermedad volvió con tintes más agresivos. El delantero brilló en el Mundial de Italia 1990 al ser el máximo artillero del certamen.



EL MANCHESTER CITY EMPATA SIN GOLES CON EL INTER (0-0)

El Dortmund golea al Benfica (3-0) y PSG sufre con Girona (1-0)

BRUJAS.- Baile amarillo. El Borussia Dortmund goleó a domicilio al Brujas (3-0) ayer en Bélgica, por la jornada 1 de la Champions League. Jamie Bynoe-Gittens (76', 86') y Serhou Guirassy (90+5') armaron la fiesta para los dirigidos por Nuri Sahin. Los alemanes dieron una exhibición y exhiben su candidatura al título.

En tanto, en París, el PSG se impuso al Girona (1-0) con un agónico autogol del arquero Gazzaniga (90'), quien para su mala fortuna desvió un centro de Nuno Mendes y metió el balón en su propio arco.

De otro lado, en el Etihad Stadium, el Manchester City resignó un empate como local ante el Inter Milán (0-0), en un duelo que reeditó la final de la Champions 2022/2023.

En otros duelos, el Celtic aplastó al Slovan Bratislava (5-1) en Escocia; el Sparta Praga goleó al Salzburgo (3-0), mientras que el Bologna empató sin goles con Shakhtar Donetsk (0-0).

OCHO DEPORTISTAS CONFORMAN LA DELEGACIÓN

Billaristas listos para los Bolivarianos Ayacucho 2024



A hacer historia. Ocho deportistas conforman la delegación peruana de billar que representarán a nuestro país en los Juegos Bolivarianos del bicentenario 2024, que se realizará del 28 de noviembre al 8 de diciembre, en Ayacucho.

Pedro Pachas Izaguirre (Lima) y Joseph Vega Quispe (Cusco), en la división masculina; Jackeline Pérez Bernal (Lima) y Jessica Mendoza Arias (Arequipa), en la división femenina, son los representantes en la modalidad tres bandas.

Mientras tanto, en pool bola 9, los clasificados en la división masculina son Gerson Martinez Boza (Lima) y Edgar Vallenas Huapaya (Lima). Para la división femenina contaremos con Katherine Corzo Rojas (Lima) y Jacqueline Álvarez Francia (Lima).

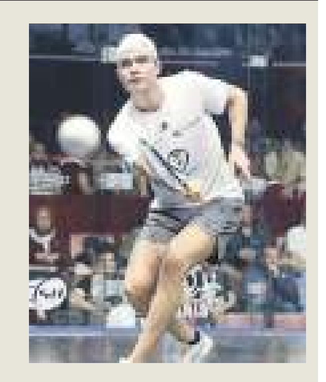
Todos ellos destacan por su precisión, destreza, enfoque estratégico y amplia experiencia en torneos de billar a nivel nacional e internacional, donde han dejado en alto el nombre del país. La delegación peruana espera replicar estos buenos resultados durante los Juegos Bolivarianos del Bicentenario 2024, razón por la cual se siguen preparando con una rigurosa agenda de entrenamientos.

Estos juegos contarán con la participación de 10 países: Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Venezuela, Panamá, Perú y República Dominicana.

NOTAS BREVES

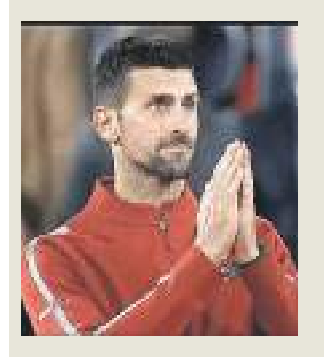


DIEGO ELÍAS EN SEMIFINALES



PARÍS.- Entre los cuatro mejores. Diego Elías venció al egipcio Karim Abdel Gawad por 3-1, con parciales de 11-7, 9-11, 11-6 y 11-2, y se clasificó a las semifinales del "París Squash 2024". Nuestro compatriota enfrentará este viernes a Ali Farag, actual número uno del mundo, por el pase a la final.

"NOLE" SE BAJA DEL ATP FINALS



BELGRADO.- En duda. Novak Djokovic medita no asistir al ATP Finals de Turín, en el cual defiende hasta 1300 puntos. Tal decisión le costaría quedar fuera del Top-10, pues se consagró campeón en la pasada campaña. Por el momento, el serbio ya se bajó de la Laver Cup.

TIRO. PRESENTAN CAMPEONATO MUNDIAL JUNIOR LIMA 2024

Entran en acción. Del 26 de septiembre al 7 de octubre, nuestra ciudad capital se viste de gala para acoger el ISSF Junior World Championship Lima 2024. El evento organizado por la Federación Deportiva Nacional de Tiro Peruana (FDNTP) contará con la participación de 52 países y más de 500 deportistas.

"Nos sentimos muy orgullosos de anunciar que nuestro país volverá a albergar un evento de talla internacional. Los mejores exponentes juveniles del tiro deportivo estarán presentes en este evento. Agradecemos mucho a la ISSF (Federación Internacional) por seguir confiando en nosotros y permitirnos seguir siendo el centro del tiro a nivel mundial. Estamos seguros que vamos a realizar un gran torneo", expresó Francisco Boza, presidente de la FDNTP ayer en la presentación oficial del certamen.

"Hace tres años, nuestra capital también fue seleccionada para albergar este gran evento. Contamos con la experiencia para hacer un torneo como los que requiere la ISSF, y un equipo humano que esta poniéndolo todo para que así sea. Estamos seguros que las cosas saldrán de la mejor manera y dejaremos en alto los colores de nuestro país", agregó el también miembro de la ISSF.





"Este tipo de evento ayudan de mucho para poner a nuestro país en los ojos del mundo. Enviamos los mejores deseos a nuestros deportistas de tiro y confiamos que harán un gran desempeño", expresó Federico Tong, presidente del IPD.



Los mejores exponentes juveniles de 52 países presentes en este evento.

CONFÍA EN HACER UNA BUENA LIBERTADORES FEMENINA

Letelier: "Las chicas están muy ilusionadas"

No solo van a participar. José Letelier, entrenador de Alianza Lima, ya vive toda la previa de la Copa Libertadores Femenina, en donde debutan el próximo viernes 4 de octubre contra el Santiago Morning de Chile en el estadio Ypané de Paraguay.

"Las chicas están muy ilusionadas, con mucha convicción de hacer un buen torneo. Estamos buscando el mejor rendimiento para cumplir bien en este campeonato", expresó.

Asimismo, el estratega chileno remarcó la dificultad del certamen continental y también sobre los fichajes extranjeros como las brasileñas Rayane Rodrigues, Ariane Cabrera y la colombiana Kena Romero.

"Están los mejores de cada país, nos enfrentamos a equipos con mucha experiencia y ya estamos buscando información. Las chicas que han venido están bien comprometidas y entusiasmadas. Se adaptaron de buena forma y esperemos conseguir los resultados", dijo.





EN EL MANSICHE (20:00 H)

MANNUCCI VS. MELGAR

TRUJILLO.- El FBC Melgar, quinto con 19 puntos, visita al Mannucci, antepenúltimo con 9, esta noche en el Mansiche de Trujillo (20:00 h), en el cierre de la 11ª fecha del Clausura. Los rojinegros buscan trepar al segundo lugar de la tabla de posiciones. Otros duelos: Unión Comercio-Alianza Atlético (13:00 h) y Chankas-UTC (15:15 h).



VENCE A HUANCAYO (3-1)

CIENCIANO EN RACHA

CUSCO.- El Cienciano sumó su tercer triunfo al hilo al derrotar al Sport Huancayo (3-1) ayer en el Garcilaso de la Vega del Cusco. Claudio Torrejón (19'), Carlos Garcés (39') y Rudy Palomino (84') anotaron para el "papá", que es sexto con 19 puntos. Minzum Quina (72') descontó para el "rojo matador", undécimo con 12 unidades.



CLAUSURA. UNIVERSITARIO GOLEA AL SPORT BOYS (3-0) Y ES ÚNICO LÍDER

Goza en la PUNTA

Doblete de Valera (20' y 28', penal) y un tanto de Pérez Guedes (69') hacen soñar a los cremas con el bicampeonato.

Fiesta del campeón. Universitario de Deportes goleó al Sport Boys del Callao (3-0) anoche en el Monumental de Ate y capturó en solitario el primer lugar del Torneo Clausura. Los cremas totalizaron 24 puntos y desplazaron de la cima a su tradicional rival Alianza Lima (23).

Los dirigidos por Fabián Bustos salieron decididos a hacer suyo el partido desde el pitazo inicial. Aldo Corzo (16'), con golpe de cabeza, impactó el balón en el parante izquierdo y dio aviso de lo que se venía.

En la acción siguiente, una excelente jugada colectiva encontró a Álex Valera (20') dentro del área para sacar un potente remate cruzado y desatar el primer grito de gol de la noche. 1-0 y fiesta en el Monumental.

La "U" no bajó el ritmo y en otra gran acción, Calcaterra fue trabado dentro del área. Valera (27', penal) no falló y cantó el segundo de su cuenta personal. 2-0 y triunfo asegurado. El Boys intentó reaccionar, pero fueron bien controlados por la defensa local.

En el complemento, Martín Pérez Guedes (69'), con golpe de cabeza, sentenció el 3-0 definitivo. La "U" alcanzó la cima y aviva el sueño de conquistar el bicampeonato en el año de su centenario. Este domingo volverá a ser local cuando reciba al Unión Comercio de Rioja.

Comerciantes

Con goles de Matías Sen (45'+6, penal) e Ítalo regalado (90'), el Comerciantes Unidos derrotó al César Vallejo (2-0) ayer por la fecha 11 del Clausura. Las "aguilas" son duodécimos con 11 puntos y los "poetas" penúltimos con 8.

ANTE EL GRAU (1-0)

Alianza Lima pierde con polémico penal



SULLANA.- Duro golpe. Alianza Lima perdió en su visita al Atlético Grau (1-0), ayer en el Campeones del 36 de Sullana, con un penal polémico convertido por el arquero Patricio Álvarez (87'). Los blanquiazules fueron desalojados del primer lugar del Clausura y ahora son segundos con 23 unidades.

Alianza Lima dominó el encuentro en gran parte del encuentro. Sin embargo, Hernán barcos y Matías Succar no gozaron de ocasiones claras para romper la paridad. En el complemento Paolo Guerrero contó con una clara, pero su disparo se fue desviado.

Cerca del final, el árbitro Joel Alarcón, previo aviso del VAR, cobró penal para el Grau tras una supuesta falta de Renzo Garcés sobre Neri Bandiera. Álvarez (87') no falló desde los doce pasos y aseguró los tres puntos para los locales, que son séptimos con 18 unidades.

"Nos perjudicaron. Fue un penal raro y ojalá corrijan porque somos personas y todos se pueden equivocar, pero el VAR es un desastre", declaró Carlos Zambrano.

LA FRASE

"Maxloren Castro es de esos 'carasucias' del fútbol, de los atrevidos, que rompen esquemas. Sus cualidades técnicas son muy buenas y es un pibe con calle a pesar de su corta edad".

Jorge Fossati – DT selección peruana

EL TWITTER

Malmö igualó 0-0 en su visita a GAIS y se mantiene como líder de la liga de Suecia con 10 puntos de ventaja sobre Hammarby que tiene un partido menos. Sergio Peña ingresó a los 67'.

André Salas - @salaschandu



LA FIGURA

ADRIÁN TOKASHIKI. El bolichista nacional logró la medalla de oro en el Festival Panamericano Juvenil, que se disputa en Guatemala. Nuestro compatriota se impuso en la modalidad Sencillos Masculino Sub-16.

